DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LI.—Núm 15.123 — Montevideo, Viernes 29 de Enero de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes . . . . . . $	1.00
" tres meses . . . . . "	3.00
" seis " . . . . . "	5.50
" doce " . . . . . "	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Diligencia de Melo á Artigas

De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 14 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

CASINO—Compañía española de zarzuelas y operetas dirifida por José Lopez Silva.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Funcion todas las noches, con variados programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte dramático. Espectáculos gratuitos los martes, jueves, sábados y domingos.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE ALQUILA—Casa moderna, calle Tacuarembó 1269, compuesta de 6 piezas, 2 altillos, cuarto de baño, instalaciones de luz eléctrica con sus aparatos correspondientes, aguas corrientes, dos patios, claraboyas, toldos y demás comodidades. Estará abierta de 5 á 6 de la tarde. Pra tratar: San José 875. 328-En.31.

LA MAS PERFECTA elaboración de caramelos á base de miel de abeja es la del Apiario Iris. 322-E.29.

CONVIENE saberlo. Necesita dinero sobre hipotecas, comprar, vender, arrendar, casas, campos, etcétera, acuda Agencia Bidart. Jackson 1424, que hará pichinchas. 296-En.29.

SE ARRIENDA campo 900 hectáreas, departamento Maldonado, aguadas permanentes, buena casa, corrales, pileta y baños para ovejas. Informes: Banco Francés Supervielle y Cía. 262-Fb.4.

MESAS, Bancos, Escaleras, Fiambreras, Rejilleros, Respaldos, Bastidores, Caballetes, Biombos, Pizarrones, Esteras, Armarios, Sillones. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 259-En.30.

ESCUELA DE COMERCIO—Contabilidad, Teneduría, Máquina, Lecciones teórico prácticas ó individuales. Mensualidad 3 $. Clases á domicilio. Ituzaingó 1332. 257-Fb.10.

SE VENDE — El gran puesto de fiambrería y quesería de Colombo Hnos. Mercado del Puerto. 256-Fb.4.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

PROFESORA DIPLOMADA—Corte y confección. Rosa Gadea. Clases diurnas y nocturnas; ídem á domicilio. Avenida de la Paz 1742. 248-Fb.22.

SE ALQUILA casa-quinta con todas comodidades, calle Castro 97, casi esquina Continuación Agraciada. Tratar: Nubel N.o 7. Paso Molino. 245-Fb.23.

ALMACEN importantísimo se vende uno, no hay mejor, Río Negro 1109 de 2 a 5 p. m., darán razón 235en31.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick. Misiones 1482. 4058-h.n.o.

VENDO Biblioteca Internacional de obras famosas. Victoria 1541. 199-E.31.

SE DESEA ARRENDAR 1.200 hectáreas campo bueno muy cerca Estación, Departamentos Sud del Río Negro datos por carta J. D. E. Mercedes 893.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 900 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4217-h.n.o.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz. Zabala 1368. Escritorio Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

YEGUA Hackney, de pedigrée 3 años, gran trotadora y braceadora, tira sola y en yunta. Vendo garantida sana. Tratar: Sarandí 355. 198-E.31.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1036 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono La Uruguaya 2251.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio. 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano— Registro de hipotecas, primera sección Juan Cárlos Gómez 1436. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3893-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras ,niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. GILBERTO REGULES—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí 412. Consultas de 2 á 5. 25-F.6.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 3168.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, niriz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1355-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m.. La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUKKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 663.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves. calle San José N.o 832.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 12 de Julio N.o 1277.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO

Dejeurer et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
DE JUAN BOURDÁ
4236-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2813-Ja.17|9.15.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E 31.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado— Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1382.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 795-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 2426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1252. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentistas —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas; de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz— Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1395, esquina Colonia. 2776-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta! Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4. exceptuando los jueves.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

ISOLA DOCTOR, OCULISTA— Profesor de la Facultad de Medicina, trasladó su consultorio á Uruguay 967, entre Arapey y Daymán.—Teléfono: "La Uruguaya" 1583, Central. perm.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 1496-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1451, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1186 (Centarl). 3716-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 2493. 197-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3.-Rondeau 1522. 261-perm.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1457, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PEDICUROS

CALLISTA O PEDICURO—Cuida los callos, uñas encarnadas de los piés. Ituzaingó 1344 y Sarandí (antes Plaza Independencia 725). Consultas de 2 á 6 p.m. Teléfono: Montevideo N.o 1186. Central. 42-F.5.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Matilde Ocampo de Cadenas, don Enrique Gregorio Cadenas, doña María Carolina Cadenas de Palma y doña Matilde Cadenas de Reyes, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que á los efectos de esta publicación, se ha habilitado la feria mayor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 1940-En.29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Berdina de Pagano, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Octubre 6 de 1913.— Eloy G. Pereira, actuario. 316-Fb.7.

ITINERARIO DE FERROCARRÍLES

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salida, todos los días á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15, 18.30, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves, sábados á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27, 19.18. además los lunes, miércoles y viernes á las 14.15; y los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

A Florida — Salida, todos los días á las 6.15 y 18.30 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 7 y 17.14 y además los lunes, jueves y sábados á las 2.55.

A Durazno — Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 14.21 y además los miércoles, viernes y domingos á las 23.35.

A Río Negro—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados, á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 12.5 y además los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 21.

A Tacuarembó—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13.

A Rivera — Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35, con combinación al Ferro Carril Midland.

Regreso: lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10, con combinación del Ferro Carril Midland.

A Minas—Salida: todos los días á las 7.50.

Regreso: todos los días á las 14.35.

A Nico Perez — Salida, martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso: martes, jueves y sábados á las 6|48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30.

A San José—Salida, todos los días á las 10.10 y 17.15, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, además los lunes, miércoles y viernes á las 12.35 y los martes, jueves, sábados y domingos á las 14.50.

A Puerto Sauce—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 8.

A Colonia — Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 7.10.

A Melo—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos á las 6.

A Treinta y Tres—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos, á las 7.40.

A Maldonado—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 12.15.

A Mercedes—Salida, lunes, miércoles y viernes, á las 6.55.

Regreso, martes, jueves y sábados, á las 8.30.

A Atlántida—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 16.1.

A Piedras—Salida, todos los días á las 6. 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y 0.45; además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso todos los días á las 5.20, 6.50, 8.20, 9.10, 10.5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.55, 17.8, 18.47, 19.12, 20.4, 20.25, 22 y 23.50; además los lunes, miércoles y viernes á las 14.55 y los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

A Pando—Salida, todos los días á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32.

A San Ramón—Salida, todos los días á las 17.35, y además los lunes, miércoles y viernes á las 8.45 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, todos los días á las 7.10; además los martes, jueves y sábados á las 11.37 y los miércoles, viernes y domingos á las 15.12.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 8 del próximo Febrero, á las 16 horas, en el local del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1914, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 31 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos. — Montevideo, Enero 20 de 1915. 227-Fb.8.

AVISO

Por retirarse de los negocios, véndese casa importadora, artículos de almacén, con varias marcas acreditadas y registradas, poco capital, firma muy antigua, con numerosa clientela flor, paraje central y facilidad en el pago. Se trata de una buena ocasión para los que quieran emplear dinero en un negocio de mucha prosperidad. Para tratar: calle Minas 1568. 269-Fb.4.

Banco Popular del Uruguay

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente a las 4 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del duodécimo ejercicio.

Elección de Directorio.

Elección de la Comisión de Cuentas para el ejercicio décimo tercero.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.—Montevideo, 15 de Enero de 1915.—El Secretario. 170-E.30.

Banco Popular del Uruguay

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones, para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 del corriente, queda transferida para el día 6 del entrante mes de Febrero á las 3 p. m., quedando reabierto el registro de inscripción.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.o de los Estatutos, quedará legalmente constituída la Asamblea con cualquier número de Accionistas que concurra, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del duodécimo ejercicio.

Elección de Directorio.

Elección de la Comisión de Cuentas, para el ejercicio décimo tercero.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones ó sus recibos en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14.o de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.—Montevideo, Enero 26 de 1915.—El Secretario. 283-Fb.6.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA
2a Convocatoria

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Crédito, para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 4 de Febrero en el local del Banco, á las 4 p. m., con el objeto de tomar en cuenta la Memoria y Balance anual, con el dividendo propuesto y elegir tres directores y cinco suplentes.

Los señores accionistas deberán cumplir previamente con lo que establece el artículo 58 de los Estatutos. Se previene que la Asamblea tendrá lugar con las personas que asistan según lo dispone el artículo 59 de los expresados Estatutos.—El secretario. 270-Fb.4.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

CHALET con todo confort. *Se alquila Buschental y y Lucas Obes, Prado. Informes Banco Supervielle. Seccion Propiedades*

Venta de comercio

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público, que he prometido vender á don Juan Iramendi, la casa de comercio que en el ramo de cochería y anexos, tengo establecida en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San José y Sarandí, quedando el activo y pasivo á cargo del comprador. Los que se consideren acreedores de este establecimiento, deberán presentarse dentro del término legal, en la misma casa. —Mercedes, Enero 18 de 1915.—Luis Albín-Juan Iramendi. 223-Fb.20.

Avisos del día

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA Intendencia Municipal

LICITACION

Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de carbón destinado á los cilindros apisonadores de la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez número 1214, todos los días hábiles de 8 á 12 y 30 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 6 de Febrero próximo, á las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino conviniesen á los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Enero 27 de 1915. — Ricardo E. Yannicelli, jefe. 324-F.6.

PEDRO BARREIS

JUDICIAL

EL VIERNES 19 de Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y al mejor postor, por ejecución de hipoteca, procederé á la venta en remate de la hermosa granja situada en Mosquitos, la cual consta de una hermosa casa de material de seis piezas tirantería de hierro, bodega, unas doce hectáreas de viñedo en plena producción, alfalfares, un pequeño monte frutal y el resto de pastoreo, buenos alambrados, dividido en varios potreros y buenas aguadas permanentes. Dista de la estación unos 2 kilómetros y la misma distancia del pueblo. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Piaggio contra Pablo Guidobono, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don Pedro Barreis asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Mosquitos, octava sección del departamento de Canelones, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Luis Machado el 20 de Febrero de 1897, de una superficie de 241 hectáreas 3299 metros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con la sucesión de don Zenón Burgueño, por el Sur con don Eduardo L. Fernández y por el Este con la sucesión de don Zenón Burgueño y doña Vicenta Burgueño. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá depositar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala número 1327, á disposición de los interesados.—Por más informes á mi oficina, Cerrito 448. — Montevideo, Julio 28 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 326-F.19.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 21 de Mayo de 1915, á las 17 horas.—Montevideo, Enero 21 de 1915.—El secretario.

225-Fb.6.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria, el jueves 4 de Febrero próximo, á las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al 2.o semestre del año 1914, proceder á la elección de tres miembros para directores, tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para obtener voto en la asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.

Montevideo, Enero 19 de 1915.

El secretario.

208-Fb.4.

SOCIEDAD FILANTROPICA "Cristóbal Colón"

De conformidad á lo que establece el artículo 48 de los Estatutos sociales, invítase á los señores socios para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local, calle de Magallanes 1529, el día 30 del corriente, á las 9 p. m., á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio de 1914, presentada por el C. D.

3.o Elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal, para el ejercicio del corriente año.—Montevideo, Enero 22 de 1915.—Los secretarios.

252-En.31.

LICITACION

Arrendamiento de Campo

Llámase á propuesta para el arrendamiento de un campo situado á 26 kilómetros más ó menos de Treinta y Tres y de la Estación de este nombre, conocido por de don Emilio Sánchez, compuesto de 1623 hectáreas 3382 cts., que lindan: por el Norte con Ofelia Fernández; por el Este con Laura Fernández; por el Sud con el Río Olimar y por el Oeste con Tomás N. Sánchez.

Este campo es de primer orden, tanto para ganadería como para agricultura; comprende espléndidas poblaciones, con 17 piezas, varios ranchos, y piezas para peones y depósitos, galpón de esquilas, bretes, tres grandes potreros, dos piquetes, dos chacras de más de 30 hectáreas, y está pronto para ser explotado, sin gasto alguno.

El arrendatario sólo puede utilizar la leña de los montes, para el servicio del establecimiento, no pudiendo sub-arrendar sin la autorización del Banco Hipotecario.

El término del contrato es por tres años, pero al mismo tiempo se oirían propuestas por un término de cuatro años, siendo pagadero el importe del arrendamiento por semestres vencidos, con garantía á satisfacción del Banco, y la propuesta debe hacerse á tanto la hectárea, anual, siendo de cuenta del arrendatario, la conservación de las construcciones y mejoras así como los gastos de escrituración del contrato de arrendamiento.

Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados, en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones números 1429-39, el día 4 de Febrero próximo á las 11 a. m., á cuya hora, serán abiertas levantándose el acta correspondiente.

El Banco se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas ó aceptar la que crea más conveniente.

Los interesados pueden visitar el campo.

Montevideo, Enero 12 de 1915.

Gustavo Déffés. Gerente.

119-feb.4.

Banco Hipotecario del Uruguay

AMORTIZACION SEMESTRAL DE Cédulas y Títulos Hipotecarios

En la licitación verificada el día 26 del corriente, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el día 27 del corriente, mediante la entrega al Banco, de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Proponentes	Valor nominal	Tipo o|o	Valor efectivo
Cédulas Hipotecarias series A y B:			
César De Ferrari	$ 700.00	84.00	$ 588.00
Carlos A. Deluchi	16.600.00	84.00	12.944.00
Jorge Davison	21.000.00	84.00	17.640.00
	$ 38.300.00		$ 32.172.00
Títulos Hipotecarios series C. y D.:			
Andrés Barbieri	$ 2.000.00	86.00	$ 1.720.00
Títulos Hipotecarios serie E.:			
Jorge Davison	$ 11.400.00	87.00	$ 9.918.00
Enrique Sosa Díaz	3.800.00	87.00	3.306.00
	$ 15.200.00		$ 13.224.00
Títulos Hipotecarios serie F.:			
Ulises Bordabehere	$ 5.000.00	84.50	$ 4.225.00
Juan C. Carle	500.00	85.15	425.75
Juan C. Carle	2.000.00	85.15	1.703.00
Rodolfo Acquarone	100.00	85.94	85.94
Rodolfo Acquarone	600.00	86.50	519.00
Enrique F. Aldave	6.700.00	87.25	5.845.75
	$ 14.900.00		$ 12.804.44
Títulos Hipotecarios serie G.:			
Eduardo Martín Hidalgo	$ 10.500.00	83.90	$ 8.809.50
Andrés Barbieri	100.00	84.00	84.00
Jorge Davison	4.700.00	84.00	3.948.00
	$ 15.300.00		$ 12.841.50
Títulos Hipotecarios serie H.:			
Andrés Barbieri	$ 500.00	84.00	$ 420.00
Jorge Davison	100.00	84.00	84.00
Juan C. Carle	10.000.00	84.50	8.450.00
Francisco Plá Bianchi	3.900.00	84.75	3.305.25
Justino G. Buela	1.600.00	84.75	1.356.00
	$ 16.100.00		$ 13.615.25
Títulos Hipotecarios serie I.:			
Germán Benk (hijo)	$ 1.700.00	83.00	$ 1.411.00
Juan C. Carle	1.900.00	83.75	1.591.25
Germán Benk (hijo)	2.000.00	83.95	1.679.00
Jorge Davison	9.400.00	84.00	7.896.00
	$ 15.000.00		$ 12.577.25
Títulos Hipotecarios serie J.:			
Juan C. Carle	$ 200.00	84.25	$ 168.50
Hugo E. Frávega	5.200.00	85.50	4.446.00
Hugo E. Frávega	1.000.00	86.00	860.00
Hugo E. Frávega	11.700.00	86.00	10.062.00
	$ 18.100.00		$ 15.536.50
Títulos Hipotecarios serie K.:			
Pedro Marquese	$ 4.000.00	83.74	$ 3.349.60
G. Inchausindague	2.000.00	83.90	1.678.00
Juan C. Carle	1.000.00	83.90	839.00
Juan M. González	2.300.00	84.00	1.932.00
Pedro Beretervide	2.000.00	85.48	1.709.60
Miguel E. Perea Lacordelle	4.100.00	85.50	3.505.50
	$ 15.400.00		$ 13.013.70
Títulos Hipotecarios serie L.:			
Rodolfo Acquarone	$ 1.200.00	85.00	$ 1.020.00
Hugo E. Frávega	2.000.00	85.00	1.700.00
Rodolfo Acquarone	600.00	85.14	510.84
Hugo E. Frávega	5.000.00	85.25	4.262.50
Baeremaecker y Alvarez	300.00	86.80	260.40
Fernando Moratorio	2.000.00	86.99	1.739.80
Adolfo Nicolich	7.500.00	87.00	6.525.00
	$ 18.600.00		$ 16.018.54
Títulos Hipotecarios serie M.:			
Jorge Davison	$ 300.00	83.00	$ 249.00
Germán Benk (hijo)	5.200.00	83.00	4.316.00
Pedro Marquese	2.500.00	83.44	2.086.00
Jorge Davison	5.000.00	83.60	4.180.00
Eduardo Martínez Hidalgo	6.000.00	83.70	5.022.00
Juan C. Carle	3.000.00	83.75	2.512.50
José Masanés	4.500.00	83.79	3.770.55
Juan C. Carle	2.000.00	83.80	1.676.00
Rodolfo Acquarone	300.00	84.00	252.00
Justino G. Buela	1.600.00	84.35	1.349.60
	$ 30.400.00		$ 25.413.65
Títulos Hipotecarios serie N.:			
Juan C. Carle	$ 7.000.00	83.45	$ 5.841.50
Angel Gandara	5.000.00	83.49	4.174.50
José Antón	7.000.00	83.50	5.845.00
Eduardo Martín Hidalgo	2.000.00	83.60	1.672.00
Pedro Beretervide	2.000.00	83.86	1.677.60
Juan L. Valle	500.00	84.00	420.00
Francisco J. Peraro	1.000.00	84.00	840.00
Rodolfo Acquarone	2.000.00	84.00	1.680.00
Jaime Botet	1.200.00	84.05	1.008.60
Jorge Davison	300.00	85.00	255.00
Angel Vidal	800.00	85.00	680.00
Francisco Plá Bianchi	500.00	85.00	425.00
Francisco Plá Bianchi	1.000.00	85.00	850.00
Mario Aicardi	500.00	85.00	425.00
	$ 30.800.00		$ 25.794.30
Títulos Hipotecarios serie O.:			
Pedro Marquese	$ 5.000.00	83.00	$ 4.150.00
Miguel R. Marrupe	4.000.00	83.30	3.332.00
Juan C. Carle	8.500.00	83.57	7.103.45
	$ 17.500.00		$ 14.585.45

Montevideo, Enero 27 de 1915.

Gustavo Déffés. Gerente.

303-en.29.

SE VENDE

En el departamento de la Florida (R. O. del U.) se vende una casa quinta, se compone de 21 1\|2 hectáreas, contiene cuatro hectáreas de viña en producción, chalets de siete piezas de material, una pieza de altos con escalera de marmol y balcón de material. Molino á viento con depósito de agua para regar, arboles frutales, bodega, galpones, monte de mimbre, la entrada á la quinta es por la calle principal de la ciudad, a corta distancia de la estacion. Los interesados pueden enterarse en la casa de los señores Manuel Grela y Goñi, calle 25 de Mayo N.o 712 (Montevideo).—Domingo Giordano, Florida.

154v.14fb.

Se Arriendan

En Cerro Largo 5.192 hectáreas, sobre los arroyos de Lechiguana y Pablo Páez. Campo de muy buena calidad; próximo á las estaciones de Santa Clara y Cerro Chato, con muy buenos montes y buena casa.

En Tacuarembó 7.344 hectáreas, en forma completamente cuadrada sobre el río Tacuarembó y arroyo de las Veras. Las divisas y cinco principales divisiones interiores son de madera de ley. Muy buen campo de cría y engorde. Aguadas permanentes, monte abundante y poblaciones.

Para más informes dirigirse al doctor José M. García y García, 18 de Julio 1073, Montevideo.

250-En.30.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitacion para el suministro de artículos de fidelería, molino, jabonería, carne, pan, café tostado y vino tinto del país a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Seccion Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 8 a. m. á 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría, el lunes 1.o de Febrero próximo, a las horas siguientes:

Las de artículos de Fidelería a las 9 a. m.

Las de artículos de molino a las 9 y 30 a. m.

Las de artículos de jabonería a las 10 a. m.

Las de pan a las 10 y 30 a. m.

Las de carne a las 2 p. m.

Las de vino, a las 3 p. m.

Las de café a las 3 y 30 p. m.

NOTA—Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones, se previene a los interesados que la Seccion Presupuesto y Proveeduría, en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto.

233en31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que con el propósito de disminuir el tiempo que emplea el tren N.o 41, de Central á Pando, á partir del 1.o de Febrero próximo y hasta nuevo aviso, será modificado su horario y regirá el que se indica á continuación:

Central	salida	18.20
Bella Vista	"	18.25
Yatay	"	18.30
Sayago	"	18.38
Peñarol	"	18.44
Manga	"	18.56
Toledo	"	19.11
Suárez	"	19.24
Pando	llegada	19.35

C. W. Bayne, A. General.

Montevideo, Enero 16 de 1915.

179-En.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á San José—El domingo 31 de Enero de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Independencia, 7.48, Piedras 7.55, Canelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.54, Capurro 9.4, Rodríguez 9.18, Raigón 9.34, San José 9.45.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 20.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

295-En.30.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 29 de 1915

EL DESEQUILIBRIO FINANCIERO

Según la exposición que el señor Cosio publica en el último boletín de su Ministerio, actualmente el déficit oscila alrededor de dos millones, déficit producido durante el primer semestre del corriente ejercicio, no obstante los recursos extraordinarios á que se ha recurrido para atenuarlo en lo posible, y cuya consecuencia es el atraso en el pago de parte del presupuesto de Noviembre y de todo el de Diciembre. Manifiesta el Ministro su confianza en la obtención del equilibrio financiero durante el transcurso de 1915, siendo necesario, dice, tener paciencia, hasta tanto esos atrasos se atenúen á medida que el tiempo pase.

Según el expresado funcionario, "la renta de aduana se ve afectada desde el 1.o de Enero por el aparte del 74 1\|2 o\|o hasta que se cubran los intereses. Las ventajas de la no amortización se trasladan hacia unos cuantos meses más adelante, es decir, que la liberación de la renta aduanera se producirá con más anticipación, pero no ahora de inmediato. El Empréstito de Conversión y el de 1896, por ejemplo, habrán cubierto su servicio semestral para el 31 de Marzo y dejarán libre 29 1\|2 o\|o de la renta hasta Junio; cubrirán el segundo semestre con el aparte de Julio, Agosto y Setiembre, dejando libres los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. La Consolidada tendrá cubierto el servicio anual (lo mismo que el empréstito 1914) con el aparte del 45 o\|o hasta el 30 de Junio, y dejará libre el semestre de Julio á Diciembre."

Se deduce de lo expuesto, que el ejercicio 1914-15 cerrará también con déficit, que solo podrá ser enjugado en el transcurso del ejercicio próximo, gracias al desahogo que se obtendrá por hallarse cubiertos en el primer semestre de éste, los servicios de las deudas garantidos con la renta de aduana, lo que permitirá que se pueda disponer, en Julio, del 45 por ciento afectado á la consolidada, y en Octubre, del 29 1\|2 con que se sirven los otros empréstitos externos.

Hasta aquel entonces, pues, es decir, hasta de aquí más de medio año, la situación del erario será difícil, y el atraso en el pago de los presupuestos más se acentuará á cada mes (que transcurra. El producto de la contribución inmobiliaria de campaña y de las patentes de giro no bastará, con las otras rentas disponibles, no ya á enjugar el déficit de dos millones que viene del pasado semestre Julio-Diciembre, sinó á impedir que este déficit aumente hasta Junio próximo.

Ahora bien; las consecuencias de esta desfavorable situación durante Enero-Junio, la soportarán, en primer término, los empleados y pensionistas del Estado, sobre todo los últimos, que en su gran mayoría gozan de asignaciones modestísimas. Para unos y otros, esa situación, ya angustiosa por la demora en percibir los presupuestos adeudados, se volverá insostenible, á poco que ella se acentúe y que uno ó dos presupuestos más se agreguen á los que todavía se hallan impagos. Si en esas condiciones, la de los empleados regularmente rentados se hace difícil, fácil es comprender cuán grande es la pobreza que abate los hogares de los pequeños funcionarios y de los pensionistas y cuanto más intensa será todavía á medida que el semestre avance. Ya la completa falta de recursos y crédito toca su límite máximo, pues puede decirse que á las clases pasivas se les adeuda tres presupuestos.

Para los que no tienen otro medio de vida, no es cuestión de tener paciencia y confianza, la paciencia que el Ministro recomienda en su exposición y la confianza de que el equilibrio financiero estará asegurado en el transcurso de 1915; es cuestión de existencia, cuestión de necesidades inaplazables, cuestión de hambre, que coloca á los poderes públicos en el imprescindible deber de arbitrar recursos para hacerla cesar ó por lo menos para atenuar en lo posible sus dolorosas consecuencias.

Lo que hay que procurar y obtener no es tan solo el equilibrio de las rentas y los gastos, conseguido recién al final del año; es también, el medio por el cual se evite que la miseria se cebe en centenares de hogares desamparados. Detrás de cada empleado ó de cada pensionista, se halla una familia que con angustia ve sus recursos limitados á la expresión mínima; y es imposible dejar que esa situación se agrave más todavía hasta llegar á un extremo por completo insostenible.

Nuestra "excepción formidable"

Vuelve á ponerse de actualidad nuestra "excepción formidable", es decir, la excepción que podrán oponer los propietarios de Montevideo cuando se les quiera compeler al pago del asfalto, arguyendo que las obras se han hecho en violación directa de un mandato judicial.

El diario que defiende la actitud de la Intendencia, cree que con la "amable reciprocidad" del Tribunal y de la Intendencia todo quedará como en el mejor de los mundos. Y que el juicio que se seguirá en rebeldía no tendrá trascendencia de ninguna especie.

Olvida un detalle muy importante: que el día que se trate de hacer efectivo el cobro del asfalto, la Intendencia y los contratistas tendrán que recurrir á la justicia, á los mismos tribunales que hoy pretenden tomar á la chacota. Y entonces se arrepentirán una y mil veces de lo que han hecho.

El suelto que comentamos contiene una verdadera "trouvaille" jurídico-legal de la que damos traslado á la comisión que estudia las reformas á introducirse en el Código de Procedimiento Civil. Dice así: "El intendente ni es parte, ni quiere ser parte en este pleito". De manera que el demandado en un juicio, se convierte en parte ó no, según le dé la real gana. Usted demanda á un individuo por cobro de diez mil pesos; el demandado declara que no quiere ser parte, y asunto concluído, no se cobra nada...

EL ARTE DE SABER CALLAR

En épocas no muy lejanas había en la Universidad un examinador que apreciaba el mérito de los exámenes escritos, por el peso. Cuando se le presentaban varios productos, más ó menos voluminosos, de los examinandos, los tomaba sobre la palma de la mano separadamente, los "sospesaba" un momento, para concluir:

—Este merece sobresaliente; éste, muy bueno; éste, regular; éste, deficiente.

El mismo criterio aplica ayer el órgano oficial para apreciar la labor del Senado. Según él, el Senado ha celebrado tantas sesiones — muy pocas — generalmente breves, y todavía se ha decretado un descanso en el mes de Enero, de donde resulta que el día que se imprima la versión taquigráfica dará escasamente un tomo. Si al examinador en cuestión le tocase estimar el valor de tal tarea, a penas le daría nota de regular. Es lo que hace "El Día" en su número de ayer.

En cambio, frente a ella, ahí está la Cámara de Diputados cuya labor del año llenará, seguramente, varios tomos: nuestro examinador le hubiera aplicado sobresaliente por unanimidad.

Sin embargo: ¡quién sabe cuánto hubiéramos ganado, con que se decretara unos meses de feriado!

Resultados sociales del batallón escolar

De la obra de Romero Brest

Resultados sociales — La disciplina social

El batallón infantil se practica ó no, con todas las condiciones que lo caracterizan: en el segundo caso se transforma en una parodia ridícula de lo que ya lo es en sí: en el primero, las consecuencias inmediatas son entre otras: la militarización de la escuela, vale decir de la introducción en ella, sino de los procedimientos militares, por lo menos del espíritu de las milicias en los modos de ser escolares, que deben ser ante todo, esencialmente civiles. No es que confundamos la exterioridad militar de las maniobras que el batallón practica, sino que pensamos que tratándose de niños, cualquiera manifestación que tenga una forma determinada adquiere pronto las características de la cosa misma, más intensamente de lo que permanece oculto en forma de simple intención del educador. Porque, para el niño, lo importante es lo que ve y lo que siente y no lo que constituye la idea oculta é intangible del maestro. Por otra parte, si ciertos instructores han modificado sus ideas en el sentido de alejarse de la forma militar, esto es patrimonio exclusivo de algunos pocos, pero no responde ni á las tendencias, ni á los orígenes de la institución de que se trata. Los instructores poco preparados para la enseñanza superior, tampoco son capaces de contribuir á alejar las ideas militares que germinan en el fondo del alma del niño y que despiertan con la mayor facilidad en presencia de prácticas que, por lo menos, tienen todas las exterioridades de la milicia.

¿Es favorable esta tendencia en la escuela? Evidentemente que no.

Se dice con mucha frecuencia, y con alguna razón, que nuestras masas estudiantiles y sociales son indisciplinadas, y que por lo tanto, la rígida disciplina militar podría serles benéfica. Desde luego la acusación no puede ser aceptada en todas sus partes, con todas sus consecuencias.

No se olvide el orden admirable que esas masas indisciplinadas por la forma, observaron en las fiestas del centenario.

Que en el interior de los colegios y escuelas la disciplina no es tan completa como la de antaño, es otra cuestión que debe ser examinada. Antaño había sublevaciones de alumnos en masa, con armas en la mano; hoy las huelgas, las han substituído.

Lo que se puede afirmar es que la disciplina es buena en todos los establecimientos en que los maestros son dignos de ella; es asunto de maestro, como bien lo saben todos los que se ocupan de estas cosas y gobiernan á los niños.

¿Por qué habían de ser los batallones escolares elementos de disciplina mejores? ¿Porque usen los niños fusiles ó palos, ó porque se cometan á las reglas inflexibles llamadas militares, bajo la dirección de prebostes ó sargentos, hombres de cultura pedagógica evidentemente inferior; la de los maestros?

¿Cuándo se ha visto que un grupo de muchachos en marcha en una excursión para una partida de football hayan atropellado y desvalijado un almacen, como podría hacerlo una horda cualquiera, como era frecuente en los días ya pasados de los ejercicios doctrinales de la guardia nacional?

Y conste que los jefes eran hombres cultos, universitarios á veces, verdaderos soldados con frecuencia, y no prebostes ó sargentos. Y conste también que los soldados eran jóvenes de los colegios y de las universidades y no muchachos callejeros. Es que se despertaba en ellos el espíritu del batallón, el sentimiento de la fuerza invadiendo bruscamente la conciencia colectiva, sin los contrasos de una verdadera educación moral ponderada.

Y cuando en la escuela se trata de establecer las ideas educacionales de la responsabilidad individual y colectiva como la base fundamental de la disciplina, y se suprimen todos los procedimientos que tienden á guiar al niño como masas impulsadas por fuerzas extrañas, para que se guíen ellas solas por los impulsos propios, ¿hemos de venir ahora á resucitar viejos y anacrónicos procedimientos abandonados en todas partes y reñidos con los principios de la moral individual y el respeto al cultivo de la personalidad, por el esfuerzo propio, estableciendo los batallones escolares, estigmas y afrentas de la cultura superior, al mando de hombres que no poseen conocimientos suficientes, para encarar estos problemas con la amplitud de vistas que requieren las enseñanzas modernas? Claramente se comprende que no es posible aceptar un semejante retroceso, impulsado por esfuerzos extraños á la escuela misma.

La propaganda social de la cultura física

Otra consecuencia lastimosa de los batallones infantiles, es que ellos no han despertado jamás, ni pueden hacerlo por razones obvias, los principios de propaganda social de la cultura física mediante la fundación de clubs ó se asociaciones escolares de índole semejante.

Las asociaciones militares que pudían haber motivado, escapan á la acción escolar, pertenecen al ejército. Cuando más podría sostenerse que habrían estimulado el amor á la patria por el amor al ejército, como hecho transcendental, lo que no está probado, y aún merece ser discutido en cuanto á la oportunidad y forma del sentimiento inculcado así á los años.

La tarifa de virada

Resolución del Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente resolución:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Enero 27 de 1915.—Vista la nota del Consejo de Administración del Puerto, consultando si los efectos del decreto de 14 de Enero de 1914, que aumentó en 40 o\|o la tarifa del servicio de peones de capatacías para ferretería, mercaderías y comestibles en general, alcanzan también á los frutos del país, como á la tarifa de viradas, operación que representa un verdadero servicio de manipulación de mercaderías, etc., razón por la cual considera que no debe subsistir la rebaja de 20 por ciento que acordó el decreto de Febrero 10 de 1906, y de acuerdo con las razones expuestas por dicho Consejo, se resuelve:

1.o Dejar sin efecto la rebaja de 20 o\|o establecida en la tarifa de virada por el decreto citado; fijándose un aumento de 20 o\|o sobre la misma, que se hará efectivo desde el 1.o de Febrero próximo.

2.o Declarar que el aumento de 40 por ciento que se hizo por el decreto de Enero 14 de 1914 en la tarifa de capatacías para mercaderías, etc., alcancen también á los frutos del país.

A sus efectos, vuelva al Consejo de Administración del Puerto y publíquese.—Rúbrica del señor Presidente.—Pedro Cosio.

Amnistía á los desertores

Rechazo de la enmienda de la Cámara de Representantes

Ayer fué entregado á la Secretaría del Senado el informe de la Comisión de Milicias de ese alto cuerpo, recaído en el proyecto que exceptúa de responsabilidad penal á los clases y soldados del ejército y marina acusados del delito de deserción.

La Cámara de Representantes introdujo una modificación en el artículo 1.o del proyecto; haciendo extensiva la amnistía á los delitos de insubordinación simple y abandono del puesto.

La Comisión del Senado juzga inaceptable esta enmienda y aconseja su rechazo.

El remolcador de marras

Todavía impago

A principios de Diciembre ppdo. publicó este diario una información que procedía de Génova respecto de un remolcador cuya construcción contratara el gobierno oriental con un astillero de aquella ciudad. En esa información se establecía que el astillero había dado cumplimiento satisfactorio al contrato, hallándose pronto para ser entregado el remolcador y prestar servicios. Lo único que faltaba era que este gobierno pagara el buque, con arreglo al contrato, y lo trajera á Montevideo. El pago lo esperaba la casa armadora desde el mes de Octubre en que el cónsul oriental en Génova había certificado estar listo el buque.

Criticamos entonces la desidia y poca seriedad del gobierno del país que solo había abonado una cuota del importe del buque, debiendo estar íntegramente pago para poder utilizarlo. Esto requería mayor premura por la circunstancia de estarse gastando miles de pesos en remolques, mientras que ya estaba pronto el remolcador encargado por el país, lo que resultaba un caso de despilfarro administrativo.

Debía tenerse en cuenta, por otra parte, decíamos, que la casa constructora, después de notificar oficialmente que el buque estaba listo para ser entregado, cobraría al gobierno oriental gastos de cuidado y conservación, interés por la demora en el pago y otras teneres de importancia.

El diario presidencial se hizo cargo de la denuncia y manifestó que los comentarios de EL SIGLO eran "precipitados". En apoyo de esta opinión publicó una carta del representante aquí del astillero italiano, quien manifestó que había recibido y varias órdenes de pago del Ministerio de Obras Públicas y esperaba recibir las que le faltaban.

A eso replicamos que la denuncia permanecía inalterable, que la escusa oficial no era más que un "truc" porque recibir órdenes de pago no era recibir "el pago", pues faltaba lo esencial que era el dinero.

Con esto quedó concluído el asunto por el momento: la denuncia en pié y el gobierno sin realizar el pago del remolcador.

Mucho más de un mes ha transcurrido. Se siguen pagando miles de pesos por servicios de remolques en el puerto y sigue anclado en Génova el famosísimo remolcador uruguayo, dando lugar el hecho á las críticas más acerbas y justificadas contra el gobierno del país.

Así lo hace saber una carta de Génova, de la que ha transcripto varios párrafos un colega, estableciendo que ese hecho va á determinar una prevención especial hacia nuestro gobierno cuando llame á licitación, porque sabiendo que no cumple sus compromisos en las fechas y plazos establecidos, se le hará ese recargo de precios que hacen los comerciantes en general con los clientes poco serios.

En verdad que no valía la pena de adoptar la actitud que tomó el diario presidencial de atribuir precipitación á nuestros comentarios cuando nos ocupamos del asunto para que, á mes y medio de aquella fecha, nos encontremos con que aún está impago el remolcador uruguayo y retenido en el puerto de Génova, como retienen los sastres los trajes de los clientes dudosos y no los entregan hasta no ser abonados íntegramente.

Si esta es manera de fomentar el crédito del gobierno que venga el diablo y lo vea.

Nuestros datos de último momento confirman la información enviada por el compatriota que ha escrito desde Génova.

El asunto sigue en el mismo estado: el remolcador pronto para ser entregado pero no se sabe cuando llegará el momento de que se abone su importe, y eso que median cláusulas severas de un contrato hecho en la escribanía de Gobierno y Hacienda, incumplido por parte del gobierno del país.

Esperamos que ahora no se tacharán de precipitados los moderadísimos comentarios de EL SIGLO.

De Enrique Gómez Carrillo

Una visita al generalísimo Joffre

Meaux, Diciembre de 1914.

¿Cómo puede haberse creado, poco á poco, sin que nadie la contrarie, la leyenda, hoy universal, de un Joffre taciturno, misterioso y lúgubre? Día por día, desde que la guerra comenzó, sus biógrafos nos aseguran que nunca hubo en el mundo un hombre más silencioso y más huraño.

"Sus mismos ayudantes—dicen—no han oído nunca el metal de su voz."

Y luego, para poner un velo novelesco alrededor de la figura muda, hablan de un idilio roto, de una mujer muerta, de un corazón perennemente sangrante. Todo esto yo lo he repetido lo mismo que los demás. Más ahora, que me encuentro ante el original de la extraña imagen sombría, siento impulsos de reirme de mí y de mis inspiradores al ver la buena, y franca, y campechana estampa que tengo ante la vista. De hosco no hay en ella sino las cejas, terribles, blancas, frondosas é hirsutas, que hubieran bastado á Raffet para hacerle un soberbio par de mostachos al más fiero de sus granaderos. Lo demás es fino y robusto á la vez: finas y casi femeninas las manos, de uñas de nácar, pulidas meticulosamente; finos los ojos verdes, finos y maliciosos, con sus reflejos de esmeralda, suavizados por un fondo húmedo de infinita ternura; fino el perfil, apesar de la gordura púrpura del rostro y de la espesura alba de los bigotes. Y las maneras también finas.

Al vernos entrar, precedidos por el capitán que va á presentarnos, abandona su butaca y se adelanta hacia nosotros. Para cada uno tiene una frase agradable. A nuestro decano, el director de "Jornal de Génève" le habla de los artículos del coronel Feyler, diciéndole que son los mejores, los más exactos que se han escrito sobre la situación de los ejércitos beligerantes; á Sims, el americano, le dice algunas palabras sobre la energía yanqui; luego, al oir los nombres de "La Nación", de Buenos Aires, y de "El Liberal", de Madrid, que nuestro capitán pronunció al presentarme, se detiene ante mí, y en el acento con que murmura "España" se nota su origen casi español.

"Cuando oigo hablar catalán ó castellano—había dicho la víspera al coronel Echagüe—me parece que me hablan la lengua de mi alma."

A mí me dice de nuevo—"España" —y no sé por qué me figuro que hay en su voz algo de pena, como si los clamores del carlismo y del maurismo antifrancés le parecieran una traición de hermanos. Pero lo que se me antoja melancolía no dura sino un instante. En un hombre de este temple y de esta fuerza, el rasgo que domina es siempre la confianza.

Volviéndose hacia el ilustre periodista escandinavo M. de Jessen, me permite observar su atlética complexión de cuerpo, y entonces admiro sus espaldas cuadradas, su torso de luchador, su cuello de toro, todo lo que constituye, en fin, junto á la delicadeza de sus facciones, el contraste característico de su raza. Porque no hay duda de que el generalísimo de los aliados representa el tipo perfecto del montañés de los Pirineos, capaz, como los vencedores de Rolando, de lanzar peñascos enteros con los brazos, y capaz también de inclinarse galantemente ante una dama que recita, á la sombra de un muro almenado, las historietas picarescas de los heptamerones. Contemplándolo, no es en los generales que yo he visto en quienes pienso, ni es siquiera en los mayores guerreros de nuestra época, sino en los buenos hidalgos del conde de Foix, en los Ernauton Bourg d'Espagne, en los Guillonet de Salenges, en los Barbazán, en los Montag de Saint-Basile, en todos aquellos magníficos soldados que, uniendo la astucia al arrojo, se entretenían, después de un día de batalla, en cargar haces de leña que un asno no podía llevar.

"Lo estupendo—repiten á cada instante los oficiales que lo acompañan—es su resistencia."

El viejo consejero Pedro de Marca, que escribió la "Historia de los héroes pirenaicos", no se habría asombrado de ver sus constantes "randonées" en una línea de combate de 400 kilómetros. Los montañeses, en efecto, parecen tallados en las piedras de sus desfiladeros. Ahora mismo Dios sabe dónde vive el bravo que cambia de residencia cada tres días. Los caballos que hemos visto á la puerta, y que deben ser los suyos, están cubiertos de sudor y de espuma. Sus oficiales, apesar de ser jóvenes, parecen fatigados. El, en cambio, se pasea ante nosotros de un extremo á otro de la estancia, hablando y gesticulando, tan fresco cual si saliera de la cama.

Naturalmente, nos habla de la guerra:

—Nosotros no la deseábamos—exclama.—no; no creíamos que fuera posible siquiera... La responsabilidad ante el mundo es terrible... No hay un solo francés que hubiera sido capaz de desencadenar tamaña tormenta... La historia no había ni previsto una lucha tan gigantesca... Pero, puesto que se nos ha obligado, peor para nuestros enemigos... El país hará todo lo necesario para alcanzar el triunfo...

Un corto silencio... Un gesto enérgico de la diestra, que parece buscar un punto para asestar el puño... luego una mirada clara que nos envuelve á todos, y, al fin, una frase seca y vibrante:

—Ese triunfo lo tenemos...

Sí; lo que nos dijo no fué "lo tendremos", como lo han escrito algunos de mis compañeros; no fué "nous l'aurons", no, sino "nous l'avons". Aún oigo las sílabas, aún noto el tono, aún veo el fuego de las pupilas verdes. Con su fe de roca, impasible é inconmovible, el generalísimo abarca de antemano el conjunto gigantesco de la pelea. Los reveses del principio los había previsto, y, aunque no lo dice, se adivina que, al hablar de que Francia no quería la guerra, ni siquiera preveía la guerra. Una democracia no puede, cual un imperio, fabricar cañones sin que el pueblo se entere, ni crear regimientos sin que las cámaras lo autoricen, ni fijar de antemano fechas fatales para una acometida sin que la conciencia nacional se subleve. Más cuando esa democracia es Francia, encuentra en el minuto supremo del peligro los elementos morales y materiales que otras naciones más fuertes en apariencia no podrían nunca improvisar. En el año 70, que no se parece á éste sino en lo sangriento, el país, sin armas, sin jefes, logró, cuando Metz y París habían ya sucumbido, organizar aquel ejército del Loira, que, en medio del desastre, alcanzó el triunfo de Coulmiers. Hoy, después de una retirada estratégica, durante la cual iba formándose el formidable núcleo de la defensa, el primer gran choque en territorio francés fué un triunfo magnífico. El mundo entero, después del Marne, ha comenzado á creer en la posibilidad de un desastre germánico y en la perspectiva de una Europa nueva, que ya no vivirá con la obsesión de una amenaza guerrera, que subía y bajaba cual una ola, según el capricho de dos emperadores. Pero Joffre no esperó el primer éxito visible para tener confianza. La movilización y la unión de las almas habíale bastado. Y por eso, cuando otros dudaban, cuando los nervios del pueblo vibraban, él, siempre tranquilo, siempre sereno, seguía diciendo:

—La victoria la tenemos...

Ni siquiera hay en él la inquietud que hace desear á los aliados en general que los acontecimientos de las fronteras rusas precipiten la marcha de la guerra, debilitando á los alemanes, á los austriacos y á los turcos. El capitán M., redactor de "L'Illustration", le dice:

—La necesidad de reforzar su línea oriental obligará á Alemania á retirar algunas tropas de Francia.

Sin vacilar, Joffre le contesta:

—No tengo ningún empeño en que disminuyan los elementos contra los cuales luchamos nosotros. Los rusos avanzarán más de prisa si todo sigue como ahora. Lo que yo tengo delante de mí, yo me encargo de hacerlo retroceder. No hay que tener prisas inútiles.

En todas las circunstancias el generalísimo demuestra la misma confianza, sin impaciencias. Hace pocos días, cuando fué á Alsacia para dar posesión de sus puestos á los funcionarios franceses encargados de organizar la administración de los territorios reconquistados, pronunció las palabras siguientes, dirigiéndose á los representantes de la población alsaciana:

«Nuestro regreso á esta tierra, que durante cuarenta y cuatro años ha estado en poder de Alemania, es definitivo. Estamos de nuevo unidos para siempre. Francia os trae, con las libertades que siempre ha representado, el respeto de vuestros fueros morales, de vuestras tradiciones, de vuestras creencias, de vuestras costumbres. Yo soy la Francia y vosotros sois la Alsacia. Yo os traigo el beso de Francia.»

Decir que hay elocuencia en sus palabras sería exagerado. Sin ser taciturno, sin ser silencioso, tampoco da á las frases una gran importancia. Habla claro, buscando los términos precisos, y apoya con ademanes enérgicos y elegantes sus discursos. Su mano derecha parece apoderarse de las ideas y estrecharlas, exprimiéndoles el jugo para depositarlo, al fin, con un gesto neto ante los que lo escuchan. Todo es acción en él. En sus pupilas vivaces las luces pasan, brillan, iluminan el pensamiento, y luego se desvanecen como para ir á alumbrar el foco interior de las meditaciones. Su semblante serio dijérase que casi desconoce el suave descanso de las sonrisas.

Durante la visita que le hicieron los periodistas parisienses ayer, un fotógrafo pidióle permiso para retratarlo.

—No me gusta mucho eso—contestóle;—pero me resigno... Apresúrese usted...

El fotógrafo, algo turbado, no lograba poner en batería su aparato.

—Es usted menos hábil que la reina de Bélgica—le dijo el general, al ver su torpeza.—Ella me retrató en un instante... Pídale una lección...

Todo el mundo se echó á reir, menos el generalísimo, que seguía, serio y paciente, aguardando el fogonazo.

Cuando la operación estuvo terminada, temeroso, sin duda, de haber molestado con sus bromas al pobre repórter, acercóse á él y le hizo prometer que le mandaría una "épreuve".

Entre nosotros, es el director del "Journal de Génève", con su noble seriedad de pastor protestante y su elocuencia precisa, quién más parece interesarle. A él se dirige en particular, preguntándole si nos ha sido agradable nuestro paseo por los campos de batalla.

Yo aprovecho un instante de silencio para decirle que, según he leído en los periódicos americanos, los españoles de Montevideo hacen una subscripción para ofrecerle una espada.

—Habrán notado en mis fotografías que no la llevo—exclama.

Algo como una sombra de sonrisa, un cuarto de sonrisa, asoma bajo su bigote blanco.

En seguida, volviéndose de nuevo hacia el periodista suizo, le asegura que tiene el mayor empeño en que lo veamos todo, en que nos enteremos de todo.

—Nosotros—agrega—no tenemos la plena luz... Lo que hacemos se puede publicar... Debe publicarse... El país entero ha tomado las armas con un entusiasmo admirable, y si encontramos algunas dificultades, son las que nos causa el número infinito de hombres viejos ó débiles que nos piden que los tomemos como soldados, y á quienes tenemos que decirles que no es posible... Digan ustedes lo que han visto, y ese será el mayor servicio que podrán hacernos. Las fuerzas morales son enormes... y ya Bonaparte aseguró que la batalla es cuestión de fuerzas morales... El mundo no conoce bien á Francia...

Al pronunciar estas últimas palabras, Joffre se vuelve hacia los que estamos á su derecha: Sims, es un escandinavo, y yo.

Dirigiéndose de nuevo al director del "Journal de Génève", el jefe ilustre continúa hablando con entusiasmo de los soldados, de los oficiales, de los simples ciudadanos.

—Esos son los que ganan las batallas—dice,—y no yo... El papel del general en jefe casi termina cuando establecido su línea de ataque y ha dispuesto en orden las fuerzas que deben pelear... Ahora se trata de ver cuáles son las tropas que demuestran más resistencia, más tenacidad, más fe en el triunfo...

Y después de hacer de nuevo su gesto familiar con la mano derecha, exclama:

—El triunfo es nuestro, no hay duda...

Uno de mis compañeros, refiriéndose á la batalla del Marne, cuyo teatro acabamos de visitar, dice:

—Usted sabe, mi general, que ha ganado la más grande acción de guerra de todos los tiempos.

—Lo que sé—contesta—es que pronto habré ganado un reposo definitivo en una casita de los Pirineos...

Esta frase, en que todos los periódicos de París han descubierto un signo de sencillez y de modestia, tiene para mí una significación más trascendental. Yo no veo, en efecto, su "casita" soñada como un retiro tibio y tranquilo, sinó como un nido de águila en una roca. Una vez la paz establecida, ¿qué podría desear en París el victorioso?... Los honores no son de su reino. Sin espada, cual me lo ha hecho notar el mismo; sin entorchados; sin cruces, sin nada que indique vanidad, adivínase que toda su energía se concentra en su vida interior y que sus únicas necesidades materiales son la actividad, el movimiento y el esfuerzo muscular. Hace cuatro siglos, habría vuelto, al final de las batallas, á un castillo bosco, para rivalizar en gallardía con sus compañeros de penas y de glorias. Ahora, que tras la pelea ha de venir una era de tranquilo ímpetu laborioso, su único ideal es regresar á las campiñas nativas para guardar, cual un tesoro, en el fondo de su corazón, los recuerdos de las horas sublimes. Y tal vez entonces, no pudiendo imitar á los Ernaton Bourg d'Espagne y á los Montang de Saint Basile, se entretendrá, entre dos cabalgatas por los montes, en redactar, como su otro paisano, el gran Montluc, los "Comentarios de su propia existencia".

E. Gómez Carrillo.

El sepelio del doctor Martín Berinduague

Elocuente demostración de pesar

Ayer de mañana fueron conducidos á la última morada los restos del doctor Martín Berinduague, cuyo fallecimiento ha tenido tan honda repercusión en todos los círculos.



El doctor Sayagués Laso, pronunciando su discurso

Formaba el cortejo fúnebre una numerosa y selecta concurrencia.

Anotamos los siguientes nombres: doctor Carlos A. Berro, doctor Julio Bastos, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor José Cremonesi, doctor Mariano Pereira Núñez, doctor Claudio Williman, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Luis Romeu Burgues, doctor Hipólito Gallinal, doctor Luis Piera, doctor Angel C. Maggiolo, doctor Arturo Lussich, doctor Francisco del Campo, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Angel J. Moratorio, Santiago Rivas, doctor Domingo González, doctor Octavio Rodríguez, doctor Rafael Gallinal, doctor Felipe Villegas Zúñiga, doctor Juan Francisco Canessa, doctor Félix Illa, doctor Vicente Ponce de León, Benjamín Pereira Bustamante, doctor Carlos García Acevedo, doctor Ramón Montero Paullier, doctor Gustavo Gallinal, Mario Balparda Blanco, doctor Abelardo Véscovi, doctor Horacio Abadie Santos, doctor Félix Polleri, doctor Eduardo Lamas, Santiago Seoane, Ricardo Acosta y Lara, doctor Ricardo Goyena, doctor Leopoldo González Lerena, Mario Ferreyra, doctor Rodolfo Sayagués Lasso, doctor Eugenio M. Petit, Leopoldo Tossi, doctor Aurelio Pereira Núñez, doctor Ramón Ainso, Manuel García de Zúñiga, doctor Rafael Reyes Pena, Ramón María De María, doctor Andrés C. Pacheco, doctor Horacio Lessa, doctor Darío Regules, Damián Vivas, doctor Alberto Gómez Ruano, doctor Alfredo Furriol, doctor Miguel A. Pringles, Alejandro Zorrilla de San Martín, Francisco A. Vidal, doctor Alberto ard y Sanjuán, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Alfredo García Morales, Pedro A. Aramburú, Mario Falcao Espalter, José B. Iglesias, Pedro Olarte, doctor Washington Beltrán, doctor Fermín Huertas Berro, Vicente Ponce de León (hijo), Francisco Montes, Juan M. Osorio, doctor José Solari, Luis A. Caprario, Luis E. Vidal, etc., etc.

En el acto de la inhumación hicieron uso de la palabra los señores doctores Rodolfo Sayagués Lasso, Gustavo Gallinal y Horacio Lessa, que formularon el elogio del extinto.

Por absoluta falta de espacio nos vemos impedidos de publicar los referidos discursos.



Cortejo que acompañó los restos del doctor M. Berinduague

El general Bernassa y Jerez y el Ministerio de la Guerra

En los círculos oficiales se asegura que el general Bernassa y Jerez solo espera que el Senado conceda la venia pedida por el Poder Ejecutivo á fin de nombrarlo miembro del Supremo Tribunal Militar, para, presentar renuncia de la cartera de la Guerra.

Mr. CAILLAUX

SU PASAJE A BORDO DEL «ARAGUAYA»

Como se ha anunciado, hoy debe pasar por nuestro puerto en viaje de regreso á Europa, á bordo del vapor «Araguaya», el ex jefe del partido radical francés.

Decimos ex jefe porque los diarios de París llegados ayer traen la noticia de que el comité del partido radical y radical-socialista había resuelto suprimir las funciones de presidente de la colectividad que estaban á cargo de M. Caillaux.

A saludar al ilustre viajero irán á bordo el Secretario de la Presidencia en representación del Presidente de la República y el introductor de embajadores en representación del Ministro de Relaciones Exteriores.

Sobre una reclamación al Estado

Versión que se desmiente

Se ha hecho pública la noticia de que por intermedio de la cancillería italiana se había presentado una reclamación diplomática al gobierno, relacionada con un antiguo pleito sostenido por el Estado contra los propietarios ó detentadores de una valiosa fracción de tierra ubicada en el departamento de Artigas que fué asiento de una colonia agrícola. Hemos tratado de indagar el grado de verosimilitud de la noticia referida y podemos asegurar que ella carece de fundamento y que la reclamación diplomática no ha sido presentada á nuestro gobierno por la cancillería italiana.

En círculos bien informados sobre este asunto, se nos ha asegurado que el gobierno de Italia no intervendrá para nada en la cuestión relacionada con los campos de Artigas que estuvieron en posesión, hace algún tiempo, del señor Félix Revello.

NOTAS DE FENIX

El gusano de seda

Entre nosotros ha desaparecido por completo el interés que en varias épocas despertó el gusano de seda, interés que, según nuestros recuerdos personales, data del año 1843 en que se cultivaba la morera en la quinta de don Juan María Pérez, situada donde hoy florece la población de que fué núcleo el Asilo del Buen Pastor.

En el país vecino no sucede lo mismo, y, muy al contrario, se procura fijar y extender la sericicultura, en la forma de que instruyen los siguientes párrafos:

"La dirección general de enseñanza agrícola se ocupó oportunamente sobre el fomento de las pequeñas industrias, entre las cuales está la del gusano de seda, habiendo distribuído por intermedio de los agrónomos regionales gran cantidad de capullos para que fueran distribuidos entre los agricultores.

"Dado los buenos resultados obtenidos por esos capullos han empezado a llegar a la dirección mencionada hermosos ejemplares de las provincias de Jujuy, San Luis, Catamarca y (Bella Vista), Corrientes. Esta última ha enviado 52 kilos de capullos, que la dirección de enseñanza agrícola se propone hacerlos deshilar para conocer su valor industrial.

"De los productos obtenidos en Catamarca, la sociedad de aquella provincia ha resuelto tejer una bandera nacional, que será ofrecida a la virgen de las Mercedes, capitana del ejército argentino."

En la Puerta del Sol

Como todos los años, la Puerta del Sol fué en la noche del 31 de Diciembre el punto de reunión de millares de españoles ansiosos de recibir bulliciosamente al año nuevo.

Media hora antes de la señalada en el "programa", la principal vía de Madrid estaba repleta de gente.

Comparsas de hombres y mujeres con instrumentos ruidosos; murgas "legítimas" con trombón y bombo, y gaditanas, con instrumental de caricatura; hombres y mujeres disfrazados, tiznados; un carro descomunal, lleno de varones y hembras, que repartían panecillos... Las mujeres eran cigarreras y verduleras del mercado de la Cebada, y los hombres, sus maridos y sus hermanos.

Había también varios grupos con banderas y estandartes de los colores nacionales y letreros de ¡Viva España! ¡Viva Madrid!

Llamó la atención principalmente un estandarte blanco de extraordinarias dimensiones en el que se leía, en letras azules, este emblema: ¡Viva la paz de los pueblos! Sostenían el estandarte y se congregaban en torno suyo unos cientos de jornaleros.

Así, numerosos grupos, comparsas, familias, etc., constituían la muchedumbre, que ostentaba más ó menos estruendosamente el deseo de que acabara el 31 de Diciembre de 1914, para entrar en el año que trae los guarismos significativos de "la niña bonita".

Llegó la hora anhelada. Se iluminaron las bombillas eléctricas multicolores que circundaban la clásica y madrileñísima "bola" de Gobernación y... la campana del reloj dió sus doce golpes, que nadie oyó, que nadie podía oir, sencillamente porque el ruido estruendoso de millares de instrumentos y de voces de otras muchas más gargantas en "actuación" unánime y prolongado, habría hecho imposible percibir el eco de un disparo del famoso mortero de 42.

Las uvas tuvieron el fin estomacal que les estaba asignado. El vino, de diversos colores y matices, corrió en abundancia. La alegría no tuvo límites y... la circulación de los tranvías quedó interrumpida largo rato.

Dinero y crédito

Se ha publicado recientemente el balance del Banco de Inglaterra, correspondiente a la primera semana de Diciembre. Comparado con el de la semana anterior, presenta algunas diferencias dignas de señalarse.

La cuenta corriente del Tesoro ha aumentado en 32 millones de libras; los depósitos de particulares han tenido una disminución de 47 millones; se observa una diferencia en más de cuatro millones en la cartera de descuentos y anticipos, y en la del Estado una baja de 19 millones.

La disminución de los depósitos de particulares se explica por la realización del empréstito de guerra, al que ha acudido gran número de suscriptores.

No es posible, en estas anormales circunstancias, determinar la marcha de los Consolidados.

La cotización del 68 1|2 por 100, que se ha dado con un carácter semioficial, tiene ahora menos significación, por haberse establecido una especie de "modus vivendi" entre la Renta, propiamente dicha, y el nuevo empréstito.

El precio de la plata en lingotes es el de 23 peniques por onza, por debajo de cuya cifra quedó la cotización últimamente.

El Banco inglés ha aumentado las existencias de su Caja metálica. Al cerrarse el balance en la semana de que nos ocupamos, estos aumentos alcanzaban la cifra de 71 millones de libras.

La South Eastern Railway ha hecho una emisión de 500.000 libras de "stock" privilegiado, al 5 por 100, habiendo logrado ver el Consejo de administración cubrirse dos veces esta emisión.

El Stock Exchange no sólo no ha practicado liquidación de fin de mes el 1 de Noviembre último, sino que la ha aplazado hasta un año después de la guerra.

La operación realizada en dicha fecha ha consistido simplemente en otorgar anticipos sobre los "reports", con toda generosidad; al mismo tiempo, los Bancos particulares han sido ayudados por el Banco de Inglaterra, con la garantía del Estado.

Pan y golosinas

El general von Ploetz, comandante del octavo cuerpo de ejército alemán en Colonia, ha dictado una orden singular, en virtud de los poderes que le concede el actual estado de guerra. En esa orden recomienda el general von Ploetz una vez más al vecindario de todas las poblaciones situadas en el sector en que ejerce autoridad, la mayor y más exigente economía en el consumo del trigo y de la harina. Desde el primer momento, y con el fin indicado, prohibió que se hicieran pasteles de Navidad y de Reyes. En esta prohibición están incluidos también los restaurants y los locales en que se reunen las sociedades y asociaciones de todas clases. Los contraventores de la orden dada por el general von Ploetz serán castigados con prisión en diversos grados.

Las medidas de este género se estrellan muy á menudo, y sobre todo, contra la fuerza de la inercia. Se ha observado que, á pesar de todas las recomendaciones y las prohibiciones todas, los pasteles gozan cada día de mayor favor por parte de los golosos consumidores. Un telegrama enviado desde Berlín á la "Gazette de Francfort", es una información completa de lo anterior: las mujeres, disponiendo, á consecuencia de la guerra, del dinero doméstico y de los socorros que se conceden á las familias de los movilizados, están siempre en actitud de sentir la tentación de emplear algunas monedas en golosinas y pastelitos.

Una nota de origen oficial, reproducida por la mayor parte de los periódicos, se duele de que el k-brot (kriegsbrot, pan de guerra) no sea "máse popular". En las panaderías de los barrios ricos de Berlín esta especie de pan oficial y gubernamental es invisible.

El corresponsal de la "Gazette de Francfort" se queja de que en conjunto el empleo de la harina de trigo esté ahora más extendido que nunca.

La red de arrastre

Desde el Puerto del Sauce (Colonia) parte un clamor vecinal á fin de que se deje sin efecto la prohibición de pescar con red de arrastre. Se funda esa actitud en razones de interés local, tales como al presente abunda allí el sábalo, que suple á la carne vacuna en las mesas pobres, con grandes ventajas económicas.

Criminalidad

Durante el año 1914 juzgó el Tribunal del Jury, en Río Janeiro, á 117 reos de actos sangrientos, de los cuales 28 fueron absueltos. De los 89 restantes 56 merecieron punición superior á 4 años de prisión.

La rendición por el hambre

Todos los críticos militares están conformes en afirmar que, entre las muchas novedades reveladas por la guerra actual, uno de los más notables es la escasa ó ninguna utilidad que de ahora en adelante tendrán las plazas fuertes. Las contiendas del género humano se resolverán en campo abierto, no entre muros y fortificaciones. Gracias á esto, desaparecerá uno de los mayores horrores de las guerras pasadas: el asedio por hambre. En los siglos pretéritos, cuando la artillería era desconocida ó estaba en la infancia, cuando los cañones, comparados con los actuales obuses; resultaban ramas casi inofensivas, el hambre era la base de toda la estrategia. Los habitantes de las ciudades modernas no pueden formarse idea de aquella agonía lenta, marcada por crueles etapas: la ración, la media ración, el cuarto de ración, la expulsión ó el sacrificio de las bocas inútiles... Los sitios, tremendamente espantosos, de Gerona y Zaragoza, no han sido los más horribles de la historia. En el de Metz, en 1555, se llegó al extremo de asar y comer las botas y los vestidos; en el de Sinna (1572), durante semanas enteras no se comió más que carne de gato; en Génova, el año 1799, se vivió muchos días de setas y de restos putrefactos. La sopa de césped se miraba como un regalo; los perros luchaban con las personas, para ver quien se comía á quién, y se hizo pan con paja, con goma arábiga y hasta con pizarra pulverizada.

El último sitio famoso por el hambre á que dió lugar, fué el de París, en 1871, pero hasta el último día de su duración se distribuyó con regularidad la "ración reglamentaria" de pan y carne, y el pueblo supo respetar los treinta y tres mil caballos del ejército y las catorce mil vacas lecheras que salvaron la vida de miles de niños. La necesidad, sin embargo, se hizo sentir lo bastante para que hubiera que sacrificar hasta los canguros y los puercos espines del jardín de plantas y la jirafa, convenientemente descuartizada, fué puesta á la venta por un carnicero del boulevard Haussmann.

Se cuenta que una familia de confiteros vivió, durante ciento cuarenta y tres días, de sus propios productos, y se calcula que pasaron de cinco mil gatos que se sirvieron en las mesas parisienses sin necesidad de disfrazarlos de liebres. Mucha gente distraía los ocios del sitio pescando en el Sena ó acechando por los tejados á los gorriones, no menos hambrientos. Un ligero almuerzo de los que en cualquier restaurant de París cuesta hoy dos francos y medio, no habría podido servirse por menos de trescientos francos. Véase la cotización de los comestibles durante la última semana de aquel memorable asedio: manteca, 60 francos la libra; nabos, 1.50 cada uno; soles, 12 cada una; una pera, 1.25; un huevo, 2; un pollo, 50; un pavo, de 150 á 200, según tamaño; un cuervo, 5; una lata de sardinas, 12; una rata, 2; un gato, de 15 á 20, según tamaño; carne de perro, de 3 á 4 francos la libra; de oso, 15; de canguro, 18; de elefante, 20.

A la espera de carga

Veintidós vapores de diversas nacionalidades se encuentran en el puerto de Rosario, á la espera de cargar cereales.

En lo que se refiere al trigo y al lino, las entradas, puede decirse, que resultan casi nulas, pues la mayor parte de las remesas llegaban tan húmedas que las casas exportadoras resolvieron que el cereal sea secado en la campaña porque el puerto de Rosario no ofrece comodidades para ello.

Es cierto que la empresa concesionaria posee un gran elevador, pero resulta que el trabajo del mismo, no sólo es caro, sino de poca seguridad. Recuérdese con tal motivo que hace varios años, la casa Dreyfus sufrió serios perjuicios por la desaparición misteriosa de un cargamento de maíz que fué introducido en las balanzas del embarcadero y cuyo paradero nunca pudo esclarecerse.

Los 22 vapores á que antes nos referimos están ya contratados, de suerte que no pueden modificar la situación creada por la gran demanda de bodegas.

Matar y destruir

Una visita al Museo Británico, del ilustre escritor José María Salaverría, le ha inspirado este cuadro tan tétrico como lleno de verdad:

Salvado el primer momento de perplejidad, el ansia de ver y dominarlo todo nos lleva aprisa por las salas y los corredores del museo. En esta visión sintética y de conjunto las imágenes se acumulan, se aglomeran prodigiosamente. Una especie de susto nos invade. Cuando nos detenemos, fatigados y aturdidos, clara y terminantemente aparece una imagen terrible en nuestra mente: el hombre ha ejercitado su mayor esfuerzo y su más poderosa atención en construir objetos de muerte. La guerra, este es el producto de la Humanidad.

Apenas balbucea el hombre, ved cómo se apresura á construir un hacha, un cuchillo, una simple porra de madera ó pedernal con la que hacer más factible la supresión del adversario. ¡Con qué filial emoción se estremece nuestra alma viendo á través de los cristales, en las vitrinas bien numeradas, los primeros tanteos del hombre, nuestro antepasado de las cavernas! Sale apenas de la animalidad; ¿qué obra solicitará sus esfuerzos tardos, premiosos, vacilantes? La luz de la idea acaba de alumbrar su burdo cerebro; se ha hecho la aurora en su mente, aunque más no sea que un alba pálida y difusa. Pero el hombre rudimentario no vacila. Toma un pedazo de piedra y se afana en pulirlo. Da golpes concienzudos en el pedernal. Gasta las horas y los días en conformar su empresa. Suda y padece, se impacienta, vuelve á la obra... Por fin, la obra está acabada. Con su hacha de piedra en la mano corre á combatir al adversario que pasea en la otra margen del río.

Y cuando meditamos esto, una idea desconsoladora nos pincha, nos zahiere, nos oprime. ¡Tan puro y optimista como era nuestro concepto de la civilización! Pensábamos que el hombre, si bien acosado por la necesidad, utilizaba siempre, desde un principio, ese látigo propulsor de la necesidad para producir obras pacíficas que contrastaran los obstáculos de la Naturaleza. Pero aquí vemos que esa ilusión era vana. El hombre no pensó tanto en construir arados como en pulir cuchillos. La necesidad de vencer al adversario pudo más que ninguna otra. Y esa necesidad primitiva, esencial, única, hizo posible todo este progreso que hoy tanto nos envanece. La industria, la mecánica, la ciencia, ¿hubieran podido ser si no interviene aquella rabiosa necesidad de vencer al enemigo? ¿Se hubiera molestado nunca el hombre en inventar nada si no hubiera sentido la necesidad de armarse? ¿Dónde comienza la Industria, dónde el Cálculo, dónde la Ciencia, si no es en el momento de concebir la creación de una espada?

Todas esas salas corroborarán nuestro ácido pensamiento. El hombre de todos los climas y de todos los siglos ha llegado aquí, al Museo Británico, y pone en las vitrinas su ofrenda: arcos, hachas, rodelas, cuchillos, fusiles. Desde la flecha con punta de vidrio que usa el pobre salvaje de la Tierra del Fuego, pasando por el sable filoso del malayo, hasta parar en el acero toledano y el fusil Mauser, la historia humana es un angustioso perseguimiento de la perfección en un punto capital: destruir al enemigo con la menor suma de riesgo.

Ganadería

Los últimos datos estadísticos arrojan las siguientes cifras respecto a la ganadería de la República Argentina:

	Vacunos	Lanares
Capital	14.333	1.222
B. Aires	7.045.522	28.934.475
Santa Fe	4.055.624	1.612.799
Córdoba	2.251.744	2.753.773
E. tre Ríos	2.260.018	6.721.976
Corrientes	5.030.395	5.721.976
San Luis	861.831	1.565.326
S. del Estero	1.121.374	1.341.024
Mendoza	395.327	745.701
San Juan	174.835	191.752
La Rioja	600.582	234.587
Catamarca	382.108	230.201
Tucumán	653.458	234.591
Salta	892.243	630.681
Jujuy	172.387	1.128.321
Pampa	399.460	5.751.856
Misiones	154.328	24.761
Formosa	359.139	46.397
Chaco	562.412	25.052
Los Andes	2.057	168.523
Río Negro	379.312	8.476.993
Neuquen	295.770	1.099.161
Chubut	651.511	5.091.132
Santa Cruz	55.442	4.946.677
T. del Fuego	14.726	2.564.073
M. García	218	—
Totales	28.786.168	80.101.186

Las otras especies están representadas así:

Yeguarizo	8.894.031
Mular	534.813
Asnal	319.315
Cabrío	4.301.955
Porcino	2.900.000

FENIX.

Prórroga de la inconversión

Dictamen de la Comisión del Senado

Propone una modificación

La Comisión de Hacienda del Senado acaba de informar favorablemente el proyecto que prorroga el régimen de inconversión vigente para los billetes del Banco de la República.

He aquí el texto del informe el cual como se verá aconseja una modificación al art. 4.o del proyecto:

"Comisión de Hacienda Integrada—Honorable Senado:

La prórroga del régimen de inconversión para los billetes del Banco de la República y el mantenimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 2o., 3.o, 4.o, 6.o y 11.o de la ley de 8 de Agosto de 1914, son medidas unánimemente aceptadas, que vienen impuestas por la persistencia de las mismas causas que determinaron su oportuna adopción, y los excelentes resultados que ellas han dado en la práctica.

La incertidumbre respecto de la fecha en que concluirá la guerra europea, justifica á su vez la nueva disposición que el Poder Ejecutivo propone, por la cual se mantendrá este régimen—que no ha producido ningún inconveniente ni perjuicio,—hasta tres meses después de la terminación efectiva de dicha guerra, plazo que se adopta en previsión de que las medidas sancionadas por algunos países, prohibiendo la salida de oro, no sean derogadas de inmediato con la celebración de la paz.

Además de estas disposiciones, el nuevo proyecto del Poder Ejecutivo, ya sancionado por la Honorable Cámara de Representantes, autoriza el depósito de oro en las Legaciones del país que indique el Poder Ejecutivo; depósitos que deberán efectuarse para mejor garantía, á la orden del gobierno, para el Banco de la República, y que tienen por objeto habilitar á esta institución para que pueda aumentar su emisión mayor por todo el monto de esos depósitos y entregar aquí su importe en billetes á los interesados, con el fin de que éstos puedan subsanar por ese medio los graves inconvenientes y trastornos que al presente sufre el mecanismo de los cambios internacionales, como consecuencia de la misma guerra europea y de las medidas excepcionales á que está obligado á adoptar el mundo entero.

La excelencia y oportunidad de esta medida, que va á facilitar el movimiento de nuestra exportación y en general el de todo nuestro comercio exterior, se halla suficientemente explicado en el mensaje del Poder Ejecutivo; pero, en nuestro concepto y también en el del mismo Poder Ejecutivo, conviene modificar la redacción del artículo 4.o, que se ocupa de estas materias, para evitar dudas en su aplicación y dejar bien precisados los términos de la nueva operación que se autoriza á efectuar al Banco de la República, con el correlativo aumento de su emisión destinada á este objeto, y con arreglo á la reglamentación especial que para el caso debe fijar el propio Banco, usando de las facultades que le acuerda su Carta Orgánica.

También creemos conveniente que se adopte una reglamentación especial para los depósitos de oro en custodia que los demás bancos locales pueden efectuar en el de la República, hasta la suma de $ 4.000.000, á cambio de emisión y que por la nueva ley en proyecto, se limite á $ 2.000.000, en atención á que la experiencia ha demostrado que hasta esa suma para dicho objeto y también porque esta operación no ha tenido ni tiene para el Banco de la República, sino un mero interés moral representado por el acto de confianza de aquellos Bancos al llevarle su oro á cambio de emisión, lo que á su vez contribuiría á facilitarles sus operaciones, siendo para ello conveniente que el Banco establezca con toda claridad las condiciones en que se prosiguieran efectuando esas custodias. Por estas breves consideraciones y las demás expuestas en el mensaje del Poder Ejecutivo de fecha 18 del corriente y en dictamen de la Comisión de Hacienda de la otra Cámara, os aconsejamos la aprobación del proyecto de ley que nos ocupa, con solo las modificaciones aludidas que figuran en el artículo 4.o sustitutivo que se acompaña adjunto.

Sala de la Comisión, Enero 28 de 1915.

"Art. 4.o (Sustitutivo). Sin perjuicio de las disposiciones contenidas en los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o de la ley de 8 de Agosto de 1914 que por la presente se prorrogan, el Banco de la República podrá emitir billetes hasta el monto de las cantidades de oro que sean depositadas en las Legaciones del Uruguay á la orden del Gobierno para dicho Banco.

El Poder Ejecutivo habilitará las Legaciones en que podrán autorizarse los depósitos de oro.

Las operaciones á que dé lugar el depósito de oro en las Legaciones y la emisión de billetes autorizada por tal concepto, serán reglamentadas por el Banco de la República.

También podrá reglamentar el Banco de la República el procedimiento relativo á las operaciones de depósito de oro en custodia hecho por los Bancos locales, fijando los plazos dentro de los cuales debe ser retirado, mediante el reintegro de los billetes emitidos al efecto."

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

LOS COLONOS RUSOS EN PAYSANDU

PIDIENDO SU AYUDA

EXONERACION DE DERECHOS UNIVERSITARIOS

CONTINUACION DEL DEBATE

Aprobación de los proyectos en general

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La Comisión de Asuntos Internacionales y Diplomáticos, se expide en el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para ratificar la Convención Radiotelegráfica Internacional suscrita en Londres.—Repártase.

Los colonos rusos en Paysandú

En seguida el señor Andreoli pide la palabra para empezar recordando la propaganda oficial hecha en estos últimos tiempos en favor de la inmigración, y por la que llegaron al país centenares de familias rusas, desviando así la ruta que se habían trazado de antemano.

Añade que una vez aquí, como no encontraron trabajo, se vieron reducidas á la miseria, hasta que el gobierno ocupándose de su suerte las envió á Paysandú.

La miseria vuelve á aparecer de nuevo entre esa gente, en virtud de la formación de otra colonia en los campos de Mendisco.

Hace notar que todos los diarios del departamento se han ocupado del asunto, poniendo de manifiesto las penurias que pasan 150 personas en un galpón, no siendo suficiente la caridad privada para remediarles la situación angustiosa en que viven.

Como tiene la seguridad que el Poder Ejecutivo, en conocimiento de los hechos, adoptará medidas oportunas, y confiando en la alta humanidad que le reconoce á los diputados, propone se envíe la siguiente minuta de comunicación:

"La Cámara de Diputados solicita del Poder Ejecutivo quiera socorrer por medio de una de sus oficinas dependientes, á las ciento cincuenta familias rusas llevadas á Paysandú con el objeto de ser empleadas en la colonización de los campos llamados de Mendisco, y que actualmente se alojan en unos galpones pasando las mayores necesidades.

Asimismo, la Cámara vería con agrado que después de empleadas las familias rusas con las cuales se ha contraído compromiso, sean preferidas las familias de agricultores radicadas en el país y de varios departamentos de la República no tienen ocupación."

Puesta en discusión la moción, pide la palabra el doctor Etchevest, quien declara que le tomaban de sorpresa las palabras del diputado Andreoli, sobre la situación de los colonos rusos en Paysandú. Por una casualidad no se ha enterado de los diarios de aquel departamento, pero, sin embargo, cree que el hecho no debe revestir la gravedad extrema que se le concede.

Es posible que los colonos que han ido hace poco por su propia voluntad á trabajar en las tierras de Mendisco que adquirió el gobierno, hayan encontrado en estos días algunas contrariedades, que serán indudablemente todo lo dolorosas que se quiera, —pero en realidad no pueden ser imputadas á los poderes públicos, sino á circunstancias generales que apremian á todos por igual.

El hecho de haber ido á ese departamento y esperar las mensuras y deslindes de la tierra, las condiciones de compra y subdivisión que hace el Estado, en parcelas, puede ser que hayan determinado esas circunstancias especiales.

Agrega el doctor Etchevest que tiene conocimiento de que el P. E. se preocupa activamente de fraccionar los campos, para venderlos en condiciones favorabilísimas, honrándole mucho las gestiones que ha hecho en estos últimos tiempos en favor de la colonización.

Por su parte, entiende que si bien las observaciones del señor Andreoli eran dignas de tener en cuenta, ellas serán contempladas por la propia marcha de las gestiones del gobierno.

Termina lamentándose de no poseer mayores antecedentes para suministrar á la Cámara.

El señor Andreoli insiste en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que tiene datos particulares que le hacían saber los cuadros horrorosos que se ven entre esa pobre gente.

El doctor Alburquerque hace notar que á juicio del doctor Etchevest los hechos no eran de extrema gravedad, por lo cual no era conveniente que la Cámara adoptara una resolución sin estar segura.

Por estas circunstancias, mociona para que la cuestión pase á estudio de la Comisión respectiva.

Según el señor Andreoli, si no se trata de remediar el mal de inmediato, se llegará tarde.

Le interrumpe el doctor Narancio para decirle que podía tener la seguridad de que el P. E. tomaría espontáneamente cartas en el asunto.

Así lo hizo con 150 personas que vinieron del Brasil, á las cuales se les ha dado rápidamente un alojamiento, mientras el representante tramita con el gobierno, su colocación definitiva.

Como el señor Andreoli leyera un párrafo en el que se pintaba la situación de dichos inmigrantes, el doctor Narancio le observa que muchas veces de muy buena fe, las noticias pueden aparecer desfiguradas.

Por su parte el doctor Etchevest, insiste en que las observaciones del señor Andreoli serán tenidas en cuenta por el P. E., de la misma manera que fué contemplada la situación de los anteriores colonos. Tomará medidas urgentes y necesarias para que si existe algo grave, desaparezca.

Entiende, pues, que la minuta puede perfectamente ser reemplazada por la acción enteramente presumible del P. E.

Además, hace notar que dichos colonos, no son tales, porque venían del Brasil, donde estaban en una situación de lo más angustiosa, en busca de horizontes más risueños. Son pequeños industriales para los cuales no había nada que darles, pero el P. E. contemplándolos en su situación, les proporcionará tierras para cultivar.

El doctor Buero declara que votaría la moción del doctor Alburquerque, por considerar que era lo procedente, dado la forma en que se inició el asunto.

Hace notar que dichos colonos no están ligados al Estado con ningún contrato. Ellos fueron espontáneamente á Paysandú.

Así se lo declaró el Ministro de Industrias, quien le agregó que no quisieron aceptar ofrecimientos ventajosísimos que les hizo la Comisión de Colonización.

Confirma el Dr. Etchevest en que no eran colonos, por lo cual no sería difícil que no se arribara á ninguna conclusión en lo que respecta al cultivo de los campos de Mendisco.

Continúa el doctor Buero que si en realidad no existe un contrato que lo obligue al Estado, para éste es una cuestión de simple humanidad.

Le interrumpe el señor Oliver para decirle que en EL SIGLO de ayer apareció publicado un decreto del Poder Ejecutivo, por el que se dispone la adquisición de 1.200 hectáreas con destino á esos inmigrantes.

El doctor Buero confirma el dato y hace notar que en la orden del día figura un proyecto del P. E. pidiendo ampliación del rubro que se destina para esos efectos.

En resumen, no puede decirse que el P. E. haya olvidado los deberes de celoso guardián del orden y bienestar general.

El doctor Herrera, sin pretender entrar al fondo del asunto promueve una cuestión de índole reglamentaria, según la cual la minuta no podía pasar á la Comisión.

Sostiene que éstas, dado su carácter, deben discutirse y votarse, porque no comprometen á la Cámara, sino al diputado que la formula.

El señor Pelayo, se manifiesta de acuerdo con este temperamento y si bien tiene la certidumbre que el Poder Ejecutivo espontáneamente adoptará medidas, cree del caso evitar trámites, y por lo tanto opina que debía votarse de inmediato.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba la moción del doctor Alburquerque, destinándose el asunto á estudio de la Comisión de Ganadería y Agricultura.

Exoneración de derechos universitarios

Se entra de inmediato a la orden del día, en la que figuraban en primer término, los proyectos sobre exoneración de los derechos de matrícula de los estudiantes de la Universidad y Liceos Departamentales y sobre recargo del impuesto inmobiliario a los propietarios ausentes del país.

Como se sabe, ambos proyectos complementan y por esa razón se discuten juntos.

El señor Ferrer Olais que firma el informe de la Comisión se cree en el deber de decir algunas palabras, en virtud de una nota recibida de la Asociación de Estudiantes de Soriano, para emitir algunas reflexiones sobre el asunto.

Está de acuerdo con el proyecto sobre recargo del impuesto, pero cree que en la práctica va a ofrecer dudas que deberían ser aclaradas en la reglamentación.

También está de acuerdo con la exoneración de derechos universitarios, no creyendo en el peligro del proletariado intelectual.

Sostiene que el proyecto beneficia hasta cierto punto a los pobres.

No comparte la opinión del doctor Aragón y Etchart, de que puede ser un estigma para un alumno, que pida la exoneración. Por el contrario, entiende que es un timbre de honor.

Finaliza su discurso abogando porque el beneficio se extienda á los estudiantes libres.

Por su parte, el señor Andreoli declara que votaría la exoneración de derechos de matrícula con la ampliación del señor Ferrer Olais, negándole su concurso al otro.

Dr. Herrera—No podrá señor diputado.

Sr. Andreoli — Muy bien; por lo menos quiero que quede constancia en actas de mis opiniones.

Continúa extendiéndose en consideraciones contra el segundo proyecto, produciendo discusiones con varios diputados.

A su juicio, este proyecto tiene mayor trascendencia que la que se le quiere dar y acusa otra ligereza del P. E. en los procedimientos para salvar las finanzas públicas.

Señor Almada—El señor diputado llama ligereza á todos los proyectos que no están de acuerdo con sus propias ideas?

Señor Andreoli—Porque no son bien estudiados.

Señor Barbeito—Todos están bien estudiados.

Señor Miranda (C.)—Los únicos que los estudian son los de la minoría!

Como insistiera el señor Andreoli en que el fin del proyecto es el de favorecer al erario, el doctor Narancio, le demuestra que todo su producido ingresará en el tesoro de la Universidad.

Opina el señor Andreoli, que la manera de salvar al país no es esa de buscar paliativos y remiendos, sino que debe obtenerse con el concurso de hombres preparados en la materia, que no estén en el gobierno.

Cerrada la discusión, el doctor Herrera pide que se postergara la votación hasta la próxima sesión á fin de que concurriera el Ministro de Hacienda, para dar su opinión sobre el proyecto.

Sin embargo, no insistió, porque se le observó que estaba cerrado el debate.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votan los proyectos en general y son aprobados.

En particular el artículo 1.o, del proyecto sobre exoneración de derechos universitarios, el doctor Buero pasa a contestar las objecciones hechas al proyecto por algunos diputados.

Se encontraba el doctor Buero desarrollando sus ideas, cuando le interrumpe el doctor Blanco Acevedo para formular una moción previa.

Hace notar que no se encontraba en sala cuando el señor Andreoli formuló la cuestión de los colonos rusos. — Enterado más tarde, se cree es el deber de decir que en la orden del día figura un proyecto sobre facilidades a los colonos que contempla el caso expuesto por el referido legislador

En consecuencia, pide se incluya en primer término en la orden del día de mañana. Así se resuelve.

Como á esta altura no se encontraba ninguno de los vices y el doctor Areco deseaba retirarse, invita á la Cámara para que se designara presidente ad-hoc.

Por moción del doctor Narancio, se votó por aclamación al señor Joaquín Sánchez, quien ocupó de inmediato la presidencia.

El doctor Buero terminó su larga disertación, durante la cual mantuvo algunos diálogos con varios diputados, algunos levantando un cargo que veladamente hizo el doctor Martínez al Partido Colorado, el cual, según dicho legislador, no dá libertades. Cree que es suficiente ir á las colecciones legislativas á fin de ver las leyes avanzadas que ha dictado.

El señor Ferrer Olais defiende nuevamente á los estudiantes libres y el señor Oliver propone que se agreguen al artículo las siguientes palabras: "y á los exámenes de ingreso de los institutos dependientes del Ministerio de Industrias".

Se opone el doctor César Miranda, quien expone sus argumentos sobre el particular.

Aceptada una indicación del señor Pedragosa Sierra, para que se tratara en otra sesión, como artículo separado, se vota el 1.o del proyecto y es aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

El acto no fué para más.

EL SECUESTRO DE ARMAS

LIBERTAD DE DETENIDOS

No ha ocurrido novedad alguna en el asunto del secuestro de armas efectuado en Maroñas por la policía.

En el día de ayer se decretó la libertad de Paez, Felix Saravia (hijo) y Cándido Saravia.

Las declaraciones prestadas por D. Felix Saravia no ofrecen mayor interés y aclaran por si solas el asunto, que está muy lejos de tener la importancia que se le dió al principio.

El origen de esas armas, según el prevenido, se remonta á 1904, pues pertenecieron á los fugitivos de Muñoz, de quien las adquirió á raíz de la disparada de Fray Marcos, con el objeto de revenderlas.

Ahora, solo falta que declaren en el juzgado los testigos. En rigor, no habría necesidad, pues que Félix Saravia ratifica todo lo que dice el parte policial, excluído el rumbo que llevaban las armas. El juez tendrá que dejar el asunto en la oficina los seis días de rigor, á disposición del abogado, que indicará las ampliaciones, en el caso de que el doctor Saenz de Zumarán creyera oportunas estas. En seguida pasa el informe a disposición del juez de lo Correccional, de donde lo tomará el fiscal, doctor Martí, para fundar la acusación.

Al margen de dos senaturías

Río Negro y Florida

Probable solución de ambas

No obstante el tiempo transcurrido, aun no se ha resuelto en el Senado, el zarandeado asunto de las elecciones senaturiales por el departamento de Río Negro. Esa demora dió motivo á toda suerte de conjeturas. Se afirmó que el triunfo correspondía al doctor Williman. Mas tarde que el favorecido lo sería el doctor Tiscornia y no faltaron versiones que atribuían las largas al asunto al propósito de hacerle ambiente á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez. Entre tanto el asunto no ha sido resuelto ni en una ni en otra forma y parece que no lo ha sido por la Comisión de Legislación del H. Senado debido á haberse suscitado entre dicha Comisión y la de Poderes una cuestión de jurisdicción.

Ahora este asunto que tanto diera que hablar en su época, se pone nuevamente en el tapete de la discusión pública. Nuestro colega "La Razón" en su número de ayer dice al respecto lo que á continuación transcribimos:

"Lo más posible, á nuestro juicio, es que esas zarandeadas elecciones se anulen, por las razones siguientes: sabemos por fuente seria, que el informe pericial producido por el perito calígrafo oficial de los Tribunales, señor M. J. Coppetti, y solicitado por una de las partes litigantes en esa contienda electoral y con la anuencia de la Comisión de Legislación que entiende en ese asunto, establece terminantemente que en los registros de ciertas secciones del departamento de Río Negro hay no pocas firmas de inscripciones que correspondiendo a cuadernos del Registro Permanente son completamente apócrifas, y que hay votos que también son falsos y que corresponden á los mismos registros.

Ante esta irregularidad, que importa la intervención de un acto castigado por los Códigos Criminales y Electorales, se impone un proceso, y no sería nada dudoso, y casi podría decirse que también la nulidad de los comicios discutidos, desde que adolecen de graves defectos de claridad electoral, y como consecuencia lógica, se procedería a nuevas elecciones en cuyo caso no sería difícil que surgiera la candidatura del actual mandatario."

Refiriéndose "La Razón" á las últimas elecciones realizadas en Florida, se expresa en la siguiente forma:

"También parece que será motivo de controversia y comentarios la elección de senador recientemente efectuada en la Florida. Los partidarios de la candidatura del doctor Gallinal han protestado la elección del señor Ursino Barreiro que consideran ilegal. Y esto ha producido una agitación en los círculos políticos y parlamentarios. Un diputado del Este y que pasa ahora al Senado, ha sido llamado urgentemente por uno de sus colegas, á fin de iniciar trabajos tendientes a solucionar el asunto. ¿En qué sentido? En el de favorecer la candidatura Gallinal. Es decir: que el Senado llamado a entender en la protesta, la resolverá contra el candidato colorado, por mas que sean elementos colorados los que intervengan en la solución del pleito. La política lo exige así."

Fomento de la producción

Las conferencias del domingo

Como habíamos anunciado, realizáronse el domingo último dos conferencias sobre temas agrícolas de actualidad, en las estaciones Castellanos y en Fray Marcos. Los ingenieros agrónomos del Ferro Carril Central encontraron en ambos puntos una numerosa concurrencia citada por las comisiones de fomento que presiden los señores Pascual Yaniero y Cecilio Medina, respectivamente, y que secundaron la propaganda de los jefes de Estación eficazmente.

El domingo próximo 31 del corriente, se realizarán otras dos conferencias: a las 10 a. m. en Cazot y a las 2 p. m. en San Ramón. Las Comisiones de Fomento formadas por los señores Pedro Conti, Antonio Biglianti, Juan Copechi, Justo Alvarez, Anselmo Blanco y Francisco Bruni, Eugenio Pruni, Segundo Chiarasco, Tomás Sepúlveda, Jaime Furest, respectivamente, realizan la propaganda del caso y cabe esperar un buen número de oyentes en ambos puntos.

"Cinco meses de guerra"

En los primeros días de Febrero aparecerá "Cinco Meses de Guerra" obra del conocido periodista señor Alberto Lasplaces, y que es la recopilación de artículos publicados en un diario de esta capital, al margen de la guerra europea.

Nueva tentativa monárquica

En Portugal

MADRID, 28—De Badajoz dicen que se ha producido un nuevo estallido monárquico en Portugal. Se ignoran detalles.

No ha llegado correspondencia de Lisboa.

MADRID, 28—Faltan noticias oficiales de Portugal pero las comunicaciones particulares aseguran que se han producido sublevaciones en varias guarniciones.

Los leaders monárquicos se encontrarían actualmente en la frontera, proximidades de Castillane.

MADRID, 28—En la Legación de Portugal ignora lo que haya de cierto en cuanto a los rumores de un movimiento realista en la vecina nación.

Aunque reconociendo que los monárquicos no desisten en sus tentativas, el representante portugués dice que sus esfuerzos serán vanos, pues el gobierno de la República cuenta con el apoyo del ejército y del pueblo para reducir a la impotencia a los alteradores del órden.

Los estudiantes de Matemáticas

El banquete de esta noche

Se realiza hoy á las 7 y 30 en el Forte de Makallé la confraternal comida que los estudiantes de matemáticas han organizado en homenaje á los señores Profesores Arquitecto Emilio Conforte é Ingeniero Bernardo Kayel con motivo de haber sido los dos únicos candidatos que presentaron los estudiantes para delegados ante el H. Consejo de la Facultad. Esta simpática fiesta, en cuyo programa figuran algunas sorpresas, promete tener el mayor éxito dado el crecido número de titulados y estudiantes que se habían anotado hasta anoche y cuyos nombres damos á continuación: Ingenieros: Juan Riva Zuchelli, A. Fernández, Cayetano Carcavallo; arquitecto C. Ricci Toribio, señores Carlos A. de Mula Conde, Héctor M. Parisse, Rogelio de Pró, Juan B. Maglia, E. Ambrosoli Bonomi, Armando Acosta y Lara, Osvaldo Perelli Casaglia, Mario Genta, Jaime F. Bravo, Amadeo Geille Castro, J. M. Mariano, Héctor Acquarone, Mateo Infantozzi Sarubi, Blas Infantozzi Sarubi, Juan Antognazza, Humberto Rampoldi, V. Ponce de León (hijo), Rafael Cordano, Carlos E. Berta; Agrimensores: Raúl Boriño, Mario Coppetti, Diego J. Johnson, Pedro Cassou, señores Antonio Camp, Mario Arancibia Olmedo, Jorge Fitz Patrik Mendoza, Victor E. Zelasco, Horacio A. Izarini, Enrique Chiancone, Jorge M. Chapuis, A. Vitale D'Amico, Carlos de Malherbe, Julio Vilamajó, E. J. Castellanos, Luis Gianastasio, Germán Barbato (hijo), Roberto A. Pellarolo, Francisco A. de Muno, José M. Oses, Enrique Durán Guani, José L. Cavallo, Luis Noceto, Carlos M. Hequé, Martín J. Alvarez.

El registro queda abierto hasta hoy á las 12 en la calle Buenos Aires 630.

FERIAS FRANCAS

SUS RESULTADOS

Hay puestos hoy, en el Mercado Agrícola, y en Reconquista y Libertad (Pocitos). El sábado en la Estación Cordón, y en Pereyra y Libertad (Pocitos). Ayer se ha vendido lo siguiente:

Carne vacuno k. 2300, id capón 400, mondongo 330, sesos vacunos 300, id lanares 420, riñones vacunos 230, id lanares 440, patitas de cordero 410, menudencias varias k. 440, lenguitas de cordero 330, factura de cerdo 380, leche (litros) 550, queso k. 410, manteca 340, pescado (piezas) 3200, verdura k. 4900, fruta 440, huevos 7770, azúcar k. 2300, arroz 440, comestibles varios 530, dulce 160, conservas (tarros) 94, yerba k. 330, maizena tostada 480, pan 1330, aves (piezas) 94

Vida Social

EN EL HOTEL POCITOS—La reunión de esta noche — El baile de disfraz del 3 — Diner concert —

Concurrida y animada promete resultar la reunión á llevarse á cabo esta noche en uno de los saloncitos del Hotel Pocitos, organizada por un selecto grupo de niñas y caballeros. Dado el prestigio social de los organizadores de esta clase de reuniones, la de esta noche augura de antemano una concurrencia selecta y numerosa. Se rendirá culto á Tersipcore y se hará amena causerie.

—Actualmente se ultiman los preparativos para el baile de disfraz que el 3 del entrante mes se llevará a cabo en el Hotel de los Pocitos a beneficio de la conocida institución "La Sopa del Obrero" que preside la señora Virginia Freire de Maciel.

Las invitaciones para esta fiesta comenzarán á circular en breve y la firman un selecto grupo de señoras, señoritas y caballeros.

El salón principal del Hotel de los Pocitos, donde se llevará a cabo la fiesta, será objeto de un especial adorno. El disfraz solo estará permitido a las señoras y señoritas, y una comisión de caballeros tendrá a su cargo la delicada misión de fiscalizar las invitaciones a la entrada del Hotel.

La terraza será destinada esa noche, solamente para los invitados, no permitiéndose la entrada al público.

El registro de invitaciones que se ha confeccionado, comprende a toda nuestra sociedad, alcanzando al número de mil ochocientas.

La entrada ha sido fijada en la cuota de un peso.

Una comisión de señoras se entrevistará con el señor Cat, a objeto de solicitarle que la empresa de "La Comercial" efectúe toda la noche un servicio permanente de tranvías para mayor comodidad de las personas que asistan esa noche a la fiesta.

La comisión patrocinadora del baile ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Virginia Freire de Maciel, María Ellauri de Secco, Virginia Maciel Freire de Rivadavia, Leonor Cachón de Correa, Fanny Jaureguiberry de Castro, Delia Castellanos de Etchepare, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Marquesa de Maestre Molinari, Carmela Prieto de Martínez Ferrari, Elena Fournier de Díaz, Justa Simaes de Giuffra, Ciriaca Martínez de Del Cerro, Juana González de Tabarez, Corina Rucker de Seré, Elena Rodríguez de Amespil, María Amelia Villegas de Martínez, María Pérez de Saenz, Elisa Martínez Lamas de Roubaud, Ercilia N. de Gadea, Eloisa Bica de Herrán, Isabel Santa María de Callorda y Acosta, Clarita Orueta Correa, Lola Rücker, María del Carmen Gadea, Rosaura Secco Ellauri, María Carolina Pérez, María Martínez Lamas, Julia Esther Maciel Freire, Elena Díaz Fournier, Marta Castro Jaureguiberry, Corina Martínez Lamas, Zulema Giuffra Simoes, Haydée Blanca Maciel Freire, Delia Giuffra Simoes, Lola y María Carlota Nin, Elisa Sagredo Urtubey y Blanca Scabini.

—Anoche se vió sumamente concurrido el diner concert de moda. El de mañana sábado promete verse también muy concurrido.

THE CONCERT —

Esta tarde se lleva á cabo en el Parque Hotel the concert de moda. Numerosas señoritas y caballeros se han dado cita para concurrir, lo que dará lugar á que se improvise una elegante reunión.

DESDE PUNTA DEL ESTE—

Enero 27—Anoche realizóse en el Biarritz Hotel, una brillantísima fiesta organizada por un núcleo de damas que se hospedan en dicho Hotel, a beneficio de los pobres de esta localidad.

El amplio salón había sido convenientemente arreglado a ese efecto. La fiesta consistía en varias partidas de juego a la lotería seguido de baile. En una mesa enorme en forma de herradura sentáronse cerca de cien personas, combinándose las parejas. Cada final de partido provocaba verdadera algarabía entre los concurrentes, obteniéndose en estos un resultado bastante halagador para el fin que en estos se perseguía. A las doce inicióse el baile, reinando verdadera animación. La orquesta ejecutó un notable programa de bailes, en el que primaron los valses y two-teps más en boga.

Concurrieron a la bonita fiesta de caridad del Biarritz Hotel, las familias de: Heber Uriarte, Saavedra Barrozo, Jorge, Pereyra Iraola, Burmester Navarro, Braga, Salvañak, Nuñez, Rodríguez, Villegas, Sauce, Pinedo, Morrinson, Lacueva Castro, Varela, Méndez Calzada, Iglesias Castellanos, Dellepiane, Reyes, Viana, Lussich, Wilson Mauriño, Wilson Brown, Anasagasti, Castilla, Platero Fynn, Platero Real de Azua, Ortiz Goñi, etc., etc.

—Para esta noche se ha combinado entre las familias que se hospedan en el Biarritz Hotel, una cabalgata nocturna al Parque Municipal, siempre que la noche se presente propicia. Por esta iniciativa reina inusitada animación.

—Se está formando entre las familias que se encuentran en los diversos Hoteles de Punta del Este, una comisión, para ocuparse de la organización de programas de atracción, en esta interesante "season" balnearia. La idea ha encontrado acogida y han empezado los trabajos con feliz éxito.

—De Montevideo y Buenos Aires infinidad de turistas han llegado en el tren de ayer, desparramándose enseguida en los Hoteles principales de esta localidad. Hay algunos como el Biarritz que tienen crecidos pedidos de alojamiento, que lo colocarán dentro de breves días "au grand complet".

Comparado el movimiento diario dá el detalle de que la inmigración de turistas esta vez es mucho mayor que años anteriores.

En el próximo telegrama irán los pormenores de la cabalgata de esta noche.—Corresponsal.

VIAJEROS—

Regresan de Piriápolis el doctor Horacio García Lagos, su señora esposa Ema Capurro Ruano y sus hijos.

—Procedentes de la estancia de Bares en Paysandú, regresaron los esposos Bares-Orejuela y su hija, los esposos Montero Bustamante-Orejuela, la señora Carolina L. de Orejuela y la señorita Esther Dupont Aguiar.

—Se embarcaron para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor Alfonso Crispo, su esposa y su pequeña hija.

—Procedente de Buenos Aires llegó el doctor Pedro Miguel Obligado, quien pasará una temporada en el Balneario Piriápolis.

—Salió para el Balneario Piriápolis el señor Félix Revello y familia.

—Para el Balneario Piriápolis el señor León M. Basso acompañado de su familia.

—Con igual destino salieron el señor Andrés Clapes, señorita Camps, Angel Barrini y la señorita N. Barrini.

—Con motivo del fallecimiento de la señora Cristina Brusco de Rovira Urioste partieron para Buenos Aires el señor Francisco Artigas y su esposa la señora Amalia Rovira Carve.

—Parten para la Colonia el doctor Carlos Muñoz Anaya y su familia.

—El próximo sábado parte para Guayabo, departamento de Paysandú, el señor José A. Pianavía, en compañía de su señora esposa é hijas.

—Regresan mañana de Las Toscas, la señora Ema Ruano de Capurro y las señoritas Lucía Capurro Ruano y Berta Ruano Zubillaga.

—Para la Colonia se ausentará en la entrante semana el señor Andrés Muñoz Ximenez.

—Próximamente partirá para el Balneario Piriápolis el señor Alberto Restagno Agoran.

—En el Hotel Piriápolis se alojan el doctor Arturo Pillado Matheu y familia.

—En breve saldrá para el Hotel Piriápolis acompañado de su familia el señor Nicolás Bergallo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Trasladan su residencia á un elegante chalet de la Avenida Brasil, la señora Nazarena C. de Olarte y sus hijos y los esposos Thomas-Olarte.

BANQUETES—

El general Eduardo C. O'Brien ofrece mañana en el Parque Hotel una comida en honor del ministro de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Nicolay A. Grevstad.

Han sido invitados á esta fiesta, altos funcionarios públicos, miembros del cuerpo diplomático nacional y extranjero y un grupo de amigos del señor O'Brien.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, el ingeniero Pablo M. Ferrés y la señorita María Elena Terra Arocena.

EXPOSICION DE CUADROS—

El sábado se inaugura en uno de los salones del Hotel Pocitos la exposición de cuadros expuestos por los reputados pintores Luis Maristany y Francisco Roselló. Dos de los cuadros que figuran en la exposición han sido donados por los artistas Roselló y Maristany para que sean rifados á beneficio del Instituto de Ciegos.

Relacionada con esta exposición circula desde ayer en sociedad la siguiente invitación:

"Instituto de Ciegos "General Artigas"—El Consejo de Patronato del Instituto de Ciegos tiene el agrado de invitar á usted y familia al vernissage de la exposición de cuadros de los artistas Luis Maristany y Francisco Roselló que se realizará el día 30 del corriente á las 21 en los salones del Hotel Pocitos.—Montevideo, Enero de 1915."

FIESTAS Y REUNIONES—

Ayer festejó su día onomástico la señorita Ilda Montaldo De León. Un grupo de sus amigas más íntimas pasaron á saludarla, lo que dió lugar á que se realizara en casa de la gentil festejada una interesante reunión.

DEMOSTRACIONES—

Anoche se realizó en el Hotel Alhambra el banquete que un grupo de amigos ofrecía al señor Armando Regusci con motivo de su próximo enlace.

Asistieron á esta demostración los siguientes señores: Gonzalo Vazquez Barriere, R. Rinaldi y Guerra, Bernardo Kayer, Humberto Ghessa, Alberto Voulminot, Ferruccio Cerri, Juan Riva Zuchelli, Juan Alonso, Consiglio Mazzo, José Mazzara, José Gimeno, Jacinto Núñez, Julio J. Bauzá, Roberto Elzaurdía, Eduardo Kayel, Manuel Landeira, Oscar Martínez, Rafael Cordano, Vicente Ponce de León, Enrique Bonomi, Jaime Bravo, Eduardo Terra Arocena, Juan P. Pittamiglio, Oscar J. Maggiolo, Alfredo Pérsico, Manuel Regusci, Juan A. Scasso, César Gallardo, Alberto Lescarboura, Andrés Ferrando, Armando Acosta y Lara.

ENFERMOS —

Los facultativos que asisten á la señora Casilda Balparda de Castellanos han notado una pequeña reacción en su grave estado de salud.

—Completamente restablecida la señorita Ema Piera Muñoz.

—Se encuentra enfermo el señor Santiago Vazquez.

—Algo enfermo el señor Fernando D. Beiró.

—Mejorada la señorita María Celia Dupont Aguiar.

—Enferma la niña Elvira Ponce de León.

—Encuéntrase enferma en Buenos Aires la señora María Celia Irigoyen de Urien.

NECROLOGICAS—

Noticias telegráficas recibidas de Buenos Aires, nos hacen saber el repentino fallecimiento de la joven señora Cristina Brusco de Rovira Urioste, esposa de nuestro compatriota señor Manuel Rovira Urioste, que desde hace algunos años reside en aquella capital.

La señora Brusco de Rovira, estaba ligada por lazos de familia a numerosas familias de nuestra sociedad y dadas las relevantes cualidades morales que adornaban su carácter, se captó numerosas y merecidas simpatías. Muere muy joven, llenando de dolor un hogar recientemente formado, donde imperaba la felicidad más íntegra.

—Penosísima impresión ha causado en nuestros círculos sociales el inesperado fallecimiento de la joven señora Sylvia Tálice de Castelbajac.

Por las delicadezas de su alma, sus relevantes virtudes y bondades se conquistó los mayores afectos en nuestro medio, afectos que se exteriorizarán nuevamente en el acto del sepelio de sus restos que se realizará hoy á las 10 a. m. y dará lugar á una sentida demostración de condolencia.

IN MEMORIAN —

Se celebraron en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de la señora Herminia Sánchez de Peixoto de Abreu Lima, cuyo fallecimiento acaecido en esta capital hace ya tres años, causó intenso dolor en nuestros círculos sociales. Asistieron a ellas las familias de Peixoto de Abreu Lima, Azarola, Nicolich, Morales, Crosa, Olascoaga, Pérez, Calamet, Sánchez de Pérez, Lasala, Barreiro Ortega, Balparda, Escalante, Nin, Mañé, Artagaveytia, Urta, Garzón, Munyo, Saavedra, Lafone, González Capurro, Cardoso, Guani de Cardoso, Casaravilla, Rubio, Crosta, Pastori, Secco Ellauri, Secco Illa, Etchevarne, Fernández Acevedo, Gomez Lasala de Areta, Aguirre, Lacueva, Alvarez, Del Castillo, Castellanos, Castro Caravia, Sacarelo, Laus de Martínez, Chucarro, Nebel Panelo, Terra, Piaggio Garzón, Isanoletti, Vilegas, Rodríguez, Llamas, Casares, etc., etc.

AGRADECIMIENTO —

Los deudos de Dolores Llagastera de Marroig, muy agradecidos por las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Concurso del Dómino Rosa

Los votos á favor de Toska llegan á cincuenta y dos, y los de Linotte, á quince. El día 31 se cerrará el concurso.

(COLABORACION)

Debe saber una mujer si es hermosa...? Sí: debemos saber mirar sin halagos nuestra hermosura: para estar orgullosa de su virtud: Por qué sí? Si la primera, belleza exterior es cualidad vulgar, la segunda belleza es el don sublime de los ángeles. —Petronila C. Penco.

RESPUESTAS

Espírita—Belgrano 3026 (República Argentina).—Su cupón no pudo entrar a disputar el premio por haber decidido la Administración que éste debe quedar entre nuestras colaboradoras de aquí.

No tendrá usted más premio, inteligente concursante que estas líneas que le dirijo felicitándola por su linda definición. Ella encierra en su molde clásico y conciso, bajo la forma pagana, la solución a los escrúpulos de moral que surjan al pensar en fuerza tan poderosa que según la preciosa definición de Toska, escala todas las alturas.

Sí, una mujer debe saber si es hermosa, si reune al cuerpo admirable de Juno, el alma de Venus y la cabeza de Minerva, diosa de la sabiduría.

No! Cuando oculta bajo las diversas formas de Minerva, el alma venativa de Juno y la cabeza voluble de Venus.

Sí, en nombre de Argos que todo lo vé!

No, en nombre de Morfeo que todo lo ignora cuando tiene cuerpo de Venus, alma de Venus y cabeza de Venus!

Considerándola a usted superior a la emulación inquieta y agresiva que podría despertar en otros casos la posesión del dómino rosa, le pido como única recompensa que acepte estas líneas, esperando tener alguna colaboración que quiera publicar en Vida Femenina.

Gladys.—Es cierto, ha habido un error al cerrar el concurso unos días antes de lo indicado, y ésto se debe a que se ha empezado a publicar el cupón plesbicito de Arte Musical. Sin embargo, para satisfacer a las que sean más exigentes que usted, amable Gladys, que al enviarme su queja me la envía con hojas de rosa, se advierte a las concursantes que se recibirán definiciones hasta el día 31, aunque éstas no vengan escritas en el cupón impreso. Como usted ha comprendido, para la mayor parte de este núcleo que forma ya la base de colaboradoras de Vida Femenina, el gran interés está en el torneo intelectual, aunque no desdeñen la adquisición del Dómino.

Continue escribiéndome, aunque no sea sinó para enviarme hojas de rosa!

Jamás lo sabreis.—Le ruego quiera cambiar el encabezamiento de su colaboración para tener el gusto de publicarla. Esas palabras podían despertar encono contra su lindo trabajo, pues está puesto allí con un poco de ironía. Usted me habla como si yo fuera voto en el concurso y no es así.

Son ustedes, puesto que el jury se dividió en dos opiniones. Por qué? Nadie puede disputarle á ustedes la indiscutible belleza de su definición pero el prejuicio está en el fondo de toda opinión y Espíritu lo demuestra citándole el nombre de las diosas del Olimpo. Linotte en su ingenua bondad dice confusamente para muchos pero luminosamente para los que en verdad y es que la mujer bella cuando por sus principios ó el inoportuno no puede llegar al triunfo es en vez de una diosa, una mártir. Si no triunfa tiene que vivir haciéndose perdonar la culpa de haber nacido hermosa!

Cómo se haría perdonar? Aquí veo esbozarse la sonrisa irónica de la vulgaridad!

No, no se sonrían, subamos al plano elevado de las ideas sin "arriere pensée". Se lo hará perdonar á fuerza de virtud y de sacrificio.

Reformarse es vivir

Esta célebre frase del maestro Rodó ha sugerido a uno de nuestros más activos industriales, propietario de los conocidos cigarrillos "36", la idea de modificar — en beneficio del público que le ha dispensado hasta ahora su favor decidido — la manufactura y presentación de los mismos.

En cuanto a la elaboración, se han introducido grandes reformas, tendientes todas a mejorar la ya superior calidad de dichos cigarrillos. Para imponerlos sobre todos sus similares y para presentarlos en debida forma, se está organizando un gran Concurso con tres premios destinados a los tres mejores dibujos que se presenten sobre un proyecto de etiqueta artística. En breve publicaremos las bases de este Concurso.

La tragedia de la buceta "Spray"

Cuales son los nombres de los tripulantes

Una novela que se esfuma

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

En una nueva faz ha entrado el sonado asunto de la buceta "Spray", apresada en las inmediaciones de Bahía Blanca. Toda la novela que se ha tejido en torno á los misteriosos sujetos que la tripulaban y á quienes se señala como victimarios de Pesqueira y de Maza, se ha desvanecido frente á los nuevos informes que nuestro Enviado Especial nos trasmite desde Bahía Blanca.

Los sujetos que se dijeron llamarse Andrade y Carcano al ser interrogados por la justicia y más tarde, acosados por las pruebas enviadas por nuestras autoridades afirmaban ser Espinosa y Núñez de acuerdo con las noticias publicadas, resultan ahora que ni de una ni de otra forma se apellidaban y que sus declaraciones no tenían más objeto que confundir la acción de la justicia. Andrade ó Espinosa, según las últimas declaraciones prestadas, resulta ser Juan Rossi, soldado del 1.o de Infantería y Carcano, Emilio Ojeda, de la misma unidad de nuestro ejército. Las suposiciones, toda la trama novelesca desarrollada en torno de sus personalidades; la misma suspicacia reporteril, ha quedado en plena derrota. He aquí al respecto lo que nuestro Enviado Especial, el señor Arturo P. Visca nos trasmite desde Bahía Blanca.

Bahía Blanca, Enero 28—A EL SIGLO.—Esta tarde prestó declaración ante el juez que entiende en el sumario incoado á los tripulantes de la barca "Spray", el sujeto llamado Andrade á quién la prensa montevideana, en las informaciones publicadas, suponía apellidado Espinosa.

Manifestó llamarse Juan Rossi y ser soldado del batallón 1.o de Infantería al que pertenecía desde el año 1904. Fué dado de baja en Enero 16 del corriente año, fecha que coincide perfectamente con la desaparición de la "Spray". Manifestó así mismo que su compañero no se llamaba Carcano, ni Núñez, pues su verdadero nombre era Emilio Ojeda, de nacionalidad chilena, también exsoldado del Batallón 1.o de Infantería y cuya contrata había sido ya cumplida. Rossi declara así mismo ser argentino, de 23 años de edad y con familia radicada en la ciudad de La Plata.

Al ser interrogado sobre el desarrollo de la tragedia á bordo de la "Spray" manifestó que ella tuvo su origen en una discusión acalorada por el comando del timón, discusión que fué violenta por haber hecho libaciones alcohólicas, en exceso tanto los sobrevivientes de la tragedia como las víctimas Pesqueira y Núñez. La agresión fué iniciada por el patrón de la pequeña embarcación y en pocos momentos se generalizó. Todos intervinieron después en la lucha y salieron á relucir armas de filo. Sobre los pormenores de la lucha nada adelanta. Entre tanto Ojeda sigue en estado de gravedad. Llevado á declarar ante el Juez, niega en absoluto lo manifestado por su compañero de odisea.

Se mantiene en todos los pormenores de su primera declaración. He visitado la buceta apresada y sus rastros demuestran, en forma innegable que se trata de la "Spray". Tiene, como se afirma, en su popa una sobrequilla nueva aún sin pintar, rasgo este que la hace inconfundible.—Arturo P. Visca.

Confirmando asertos

Anoche mismo, apenas recibido el despacho que antecede, de nuestro enviado especial, recurrimos á fuente autorizada, con el objeto de comprobar, confirmándolos, los detalles que esa información nos trajera.

Desde luego, podemos garantir que ya se está en posesión de los verdaderos nombres de los dos sujetos que actuaron como victimarios de Pesqueira y Maza, y por lo tanto sus autores, si bien soldados, hasta poco antes de la tragedia, ya lo habían dejado de ser el día que se lanzaron á ese paseo marítimo de tan trájico desenlace.

Quienes son Rossi y Ojeda

Rossi y Ojeda, que hasta el día 16 del presente, en que obtuvieron su baja por haber terminado su contrato de servicio militar, pertenecieron á la 3.a compañía del 1.o de Cazadores.

El primero es argentino, y, según se ha oído comentar entre sus compañeros de armas, era desertor del ejército argentino, ó tenía en el país de su nacimiento alguna cuenta que saldar con la justicia. Así se explica su resistencia en declarar su verdadero nombre y nacionalidad, hallándose en su país. Sus antecedentes por tanto, son desconocidos.

Su comportamiento no era en el cuerpo del todo correcto, y se sabe que era afecto á embriagarse.

Su compañero de aventura, Ojeda, es chileno, salió también cumpliendo su servicio, en el mismo día y acompañado de Rossi, cosa que pudo verse por varios de sus ex-compañeros de armas.

El dinero de los soldados

Se recordará que, según declaraciones del fondero de la calle Maciel y Piedras, donde pararon Rossi y Ojeda el día y noche anteriores á su embarque en la buceta "Spray", á los dos sujetos se le había visto una cierta cantidad de dinero, no escatimándolo en gastos de convite á los concurrentes á la fonda.

Pues bien, investigando sobre ese particular se ha llegado á saber que ese dinero, provenía de dos meses y algunos días que ambos habían cobrado al retirarse del cuartel. En total podrían poseer los ex-soldados unos 24 ó 25 pesos cada uno, dinero más que suficiente para holgarse, como lo hicieron.

Una suposición fundada

En una de nuestras primeras crónicas sobre este novelesco asunto de la "Spray" expresamos nuestra suposición de que los pasajeros de Pesqueira y Maza, todo podrían ser menos desertores.

Fundábamos esa suposición en el hecho inexplicable de que, siendo, como se creía, soldados desertores que pertenecían á un batallón que tiene su cuartel en la calle Cuestas y Wáshington, se mostraran libremente á dos pasos de allí, saliendo y entrando á la fonda, sin tomar ningún género de precauciones.

Nuestra suposición ha resultado plenamente fundada.

Rossi y Ojeda que acababan de obtener su licencia absoluta, no tenía porque ocultarse.

El orige del drama

Ya no cabe duda alguna respecto del origen del emocionante episodio que terminó con el asesinato de Maza y Pesqueira.

Creemos completamente sincera la declaración de Rossi en cuanto á que el alcohol fué el que desempeñó allí el papel de funesto instigador del crimen. Una causa cualquiera, por nimia que ella fuera, ha dado motivo á una disputa, luego la pelea y la muerte de los bateros.

Fiestas de Verano y Carnaval

Grandes regatas internacionales

Varias noticias

La Comisión Municipal de Fiestas acaba de pasar una nota á la Unión de Remeros del Uruguay significándole que ha visto con verdadera simpatía la idea de realizar una regata internacional con remeros brasileños y argentinos en los primeros días de Abril ó fines de Marzo próximo. Las regatas se verificarían en el puerto de Montevideo y como los reglamentos internacionales de ese género de deportes establecen que aquéllas deben ser anunciadas con dos meses de anticipación, la Comisión se ha visto en el caso de declarar que está dispuesta á apoyar la idea presentada por los clubs de Remeros de Porto Alegre, los cuales le han significado además por nota que vendrán á ésta con 200 familias brasileñas á participar de las fiestas. Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores mira igualmente con simpatía la realización de esa fiesta marítima que tiende á vincular aún más los lazos de afecto y amistad que nos ligan con los países vecinos. En estos días la Comisión preparará, con el acuerdo de la Nacional de Educación Física, los detalles fundamentales para la organización de esas regatas que seguramente serán todo un éxito á estar á los informes que se reciben del exterior, por la calidad é importancia de los remeros que van á tomar parte en esa gran carrera.

Las bandas militares

Se ha pasado nota al Ministerio de la Guerra, pidiéndole tenga á bien disponer que todas las bandas de los cuerpos de la guarnición incluso las charangas de los regimientos 1.o de caballería y 1.o de artillería sean puestas á disposición de la Comisión Municipal de Fiestas para participar de las que se verificarán en el Carnaval próximo. Esta vez se desea con esa cantidad de música dar la mayor animación á los corsos, estableciendo no solamente bandas en los carros alegóricos sino igualmente escalonándolas en la avenida 18 de Julio. En la nota se le pide además al P. E. la designación de un delegado para solucionar todos los detalles relativos a la organización de estos números del programa de festejos.

El baile infantil

Continúa recibiendo la Secretaría de la Comisión de Fiestas inscripciones para el gran baile infantil que se verificará el martes de carnaval (16 de Febrero) en el teatro Solís. A la lista de niños que ya hemos adelantado debemos agregar los siguientes, anotados ayer: María Orfilia Bayarres, Alberto Miguel Cuñarro, María Inés Cuñarro, Franco Cuñarro, Miguel Ernesto Cuñarro, Pepita Irés Estevez, Ema García Serviño, Mercedes Iglesias, Aída Longo, Alfredo María Montes de Oca, Otilia Martínez Castellanos, Pepita Galli, Bebita Gaspariri, Darío Martínez Castellanos, René Martínez Castellanos, Milton Radmilovich, Chichi Radmilovich, Julieta Aubriot, Ernestina Aguirre, María Mercedes de León, Rosario Serra, Ermelinda Sangalli, Aída Casaretto, Esther Molinelli, José Plácido Abad, Juan Carlos Guarneri, Juan Oyhamburo, Leopoldito Lerena, etc.

Organización del corso

La Comisión ha dejado prontos los principales detalles relativos á la organización del corso de carnaval, ocupándose muy especialmente también de la forma en que asistirán al mismo las comparsas que formarán parte integrante de los carros alegóricos. Siguiendo ese criterio resolvió que el carro «El Tango» vayan máscaras con trajes húngaros; en «La Reina del Carnaval» pierrots, arlequines y polichinelas; en «Los amores de Pedrín», personajes de frac y galera de felpa, y en el carro del Marqués, que ejecuta con toda actividad la Escuela de Artes y Oficios un grupo de sátiros. Hoy resolverá qué clase de uniformes llevarán los máscaras que deberán ir en los otros carros alegóricos. Es crecido ya el número de personas que han solicitado vehículos adornados para concurrir á los corsos. Como se sabe, la Comisión facilita gratuitamente á las señoritas que lo deseen los carros correspondientes para poder concurrir á los distintos desfiles, habiendo fijado como plazo para la terminación de los pedidos el día 5 de Febrero á las 3 de la tarde. Solo exije á los efectos de la seriedad de las ofertas que determinada persona se haga responsable de los pedidos. En cada uno de los carros pueden ir hasta quince señoritas. La Comisión es probable que además de la cesión gratuita de esos vehículos estimule los buenos trajes de las máscaras que vayan en los mismos con la adjudicación de premios en dinero como medio de compensar el esfuerzo que aquéllas puedan realizar para concurrir con buen uniforme á dar animación á los corsos.

Arte y Artistas

CASINO —

En la segunda sección de anoche se agotaron las localidades, prueba evidente de la aceptación que tiene en nuestro público la compañía de zarzuela que actúa en este teatro.

"El amo de la calle" es un sainete en el que á las situaciones de fuerza cómica, se une una dialogación suelta, cortada, tejida con ese argot pintoresco y chulapo de los pintureros que tan gráficamente describen Lopez Silva, Arniches, Alvarez, Casero y con una especie de tenorio de alfarería con un diccionario popular derramado en la sesera.

Esta obra que cuanto mas se vé, más gusta, porque mejor la comprende el público á medida que pesca los juegos de frases intencionadas, los calembours ingeniosos, los chistes, barometrizados y todo lo que se pierde al espectador poco metido en el conocimiento del lenguaje y tipos utilizados en la fábula madrileña.

El concurso vió sin embajes escena por escena, cuadro por cuadro y á pesar, de la extensión de la pieza, hallaba breve, tan de su agrado resultó.

Bien es verdad que "El amo de la calle" sale por la gente que dirije Lopez Silva, en forma insuperable: exactitud en el tiempo, en los mutis en las salidas y en el ligamiento general del diálogo.

Amparo Taberner que es especialista en estas mujeres como Julia—que se repiten en casi todos los sainetes de Lopez Silva—dió al personaje mucho relieve, vistiéndolo á la manera sencilla y pulcra de las madrileñas, y diciendo con malicia subrayada por sus ojos sabios en mentir promesas cuando de guasearse de Paco se trata y fingiendo muy cómicamente el trance de la sorpresa del amante en el cuadro de la buhardilla. Fué una Julia completa, en mérito de lo cual escuchó abundantes aplausos.

Lamas un perfecto Paco Mora, Bódalo un acabado chico de ultramarinos, Ramos bien de Pastiri, la Costa impagable de Carola en el couplé de Sansón, y todos los demás, Soriano, San Juan, la Fonrat, contribuyeron al éxito del sainete.

Esta noche se repite en tercera sección. En 1.a irá "Sangre y Arena" y en 2.a reprise de ¿Quo vadis? obra de gran aparatosidad escénica.

VELADA EN SOLIS —

Se organiza un gran festival que tendrá lugar en Solís á favor de los damnificados por el terremoto que acaba de ocurrir en Italia. Descuéntase el éxito de esta velada por sus fines simpáticos como también por ser patrocinada por el ministro de Italia entre nosotros y su esposa.

En la parte musical intervendrán las conocidas concertistas Alba Rosa, Agar Falleri, señorita de Scanavino y señora de Michelson. La parte oratoria será confiada al señor Benjamín Fernández y Medina. Contribuirán al brillo de la fiesta los profesores Mazzuchi, Archibugi y De Champs, y el maestro Dall'Argine, quien dirigirá una orquesta de 40 profesores, y la Banda Municipal, cedida por el señor Intendente.

ROYAL —

Belle Nacra—menos fatigada del viaje—se desempeñó con más soltura en los movimientos, más viva en la expresión y menos apagada la voz. Puede descontarse que la Nacra hará una temporada con éxito, en virtud de su repertorio y de su clientela.

Lulu D'Anger y Fredea también confirmaron el suceso del debut.

Hoy habrá tres números nuevos en el Royal, constituidos por Laura Roberti, una excelente cantante italiana y Fernina española y Bianca Lilla también italiana.

Es de presumirse que este variedades se vea bien concurrido.

LA REINA DE LA JOTA —

María Blasco, conocida en el teatro por el nombre de batalla con que encabezamos estas líneas, ha hecho cuatro funciones en el Biógrafo Olivos que fueron cuatro éxitos, amen de los llenos marcados todas las noches.

La empresa del Biógrafo Paso Molino, queriendo corresponder al favor que el público le dispensa, ha resuelto contratar por una serie de espectáculos á la Reina de la Jota.

Consejo Directivo de la Universidad de Mujeres

Reunión de la Comisión de I. Pública

Ayer tarde, se reunió la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, con asistencia del Ministro de Instrucción Publica, doctor Brum, para ocuparse del proyecto que crea el Consejo Directivo de la Universidad de Mujeres.

En esa reunión se produjo un cambio de ideas sobre el asunto, sin que pudieran ponerse de acuerdo para una resolución definitiva.

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

BUENOS AIRES, 28—A la Tablada entraron 8.800 cabezas de lanares cuyos precios máximos fueron: Ovejas, $ 18.50; capones, $ 14.50; corderos, $ 10; borregos, $ 8.60.

Al mercado de Liniers entraron 1.429 novillos, que se pagaron hasta 183 pesos; 687 terneros, hasta 68 pesos; 1.133 vacas, hasta 127 pesos.

De lanas entraron 534.855 kilos.

La exportación se subdividió hoy así:

Para Río Grande: 4.000 bolsas de trigo.

Para Nueva York: 5.000 cueros vacunos y 125 fardos de lana.

Para Londres: maíz á granel, kilos 1.050.000; cebada, 80.000 kilos; 4.000 bolsas de afrechillo; 5.000 id de afrecho; 11.032 cuartos vacunos y 673 reses vacunas.

Para Liverpool: maíz á granel, kilos 800.000.

Para Génova: 25.000 bolsas de maíz, maíz á granel 1.000.000 kilos, trigo á granel 350.900 kilos, 206 rollizos de quebracho con 106.645 kilos, 228 bolsas de avena, á granel 500.000 kilos trigo, á granel kilos 1.050.000.

Para Burdeos: 85 fardos de lana y 11.912 bolsas de azúcar.—Corresponsal.

SENADO

Sesión sin número

No pudo tampoco sesionar ayer el Senado por falta de «quorum».

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraban los informes de las Comisiones de Milicias, Hacienda y Legislación, respectivamente, en los proyectos sobre amnistía á los desertores del ejército, prórroga de la ley de inconversión de los billetes del Banco de la República y en el que extiende á un año más el funcionamiento de la Comisión Revisora de Pensiones.

El doctor Rodríguez solicitó de la mesa se colocase en primer término en la orden del día de la sesión de mañana, la consideración del proyecto sobre prórroga de la Ley de Inconversión, publicándose en el número de hoy del «Diario Oficial» el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Por su parte el doctor Pérez Olave pidió que también se tratase en esa sesión, el proyecto que autoriza la inversión de la suma de 20.000 pesos para sufragar los gastos de las fiestas de verano y carnaval y el que reduce la tarifa de franqueo para la prensa, dándose igualmente á la publicidad en el «Diario Oficial» todos los antecedentes de ambos.

La mesa declaró que procedería en la forma solicitada.

Convención Radiotelegráfica de Londres

Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales

La Comisión de Asuntos Internacionales y Diplomáticos de la Cámara de Representantes, ha expedido su dictamen en el proyecto que aprueba la convención radiotelegráfica de Londres suscrita por intermedio del respectivo plenipotenciario, con fecha 5 de Julio de 1912.

Hace notar en el informe que dicha convención ha sido el resultado de laboriosas sesiones realizadas con intervención de delegados de países de todo el universo y sus disposiciones tienden á la mayor difusión del servicio radiotelegráfico, á la más adecuada cooperación de todos los organismos nacionales y á la posible uniformidad de métodos y tarifas.

El informe de la respectiva Comisión, completamente favorable al proyecto, fué redactado por el doctor Buero.

El "Highland Brae"

¿Llegó á Río Janeiro?

En los círculos marítimos insistíase ayer tarde en afirmar que había llegado á Río de Janeiro, el vapor inglés "Highland Brae" de la Nelson Line, por cuyo arribo á nuestro puerto se comenzaba á manifestar temores.

Agregábase así mismo que la demora en su llegada se atribuía á una desviación en la ruta que se vió obligado á realizar para eludir la persecución de un navío alemán.

Estos informes no nos fué posible confirmarlos en la agencia de los señores Christophesen Hnos., recogiéndolos á simple título informativo.

Tranvía La Comercial

El recorrido número 50

"A pedido del señor Presidente de la Junta, doctor Juan Aguirre y González, la "Sociedad Comercial de Montevideo" ha resuelto poner en circulación la línea N.o 50—de Estación Reducto á Playa Pocitos, los jueves y domingos de buen tiempo en la presente temporada, á contar desde el domingo 31 corriente.

El servicio se hará á intervalos de 10 minutos por la tarde—de 4 1|2 á 7 1|2 p. m.—siendo el recorrido de esta línea, el siguiente:

De Estación Reducto, por calles Reducto, Sierra, Minas, Constituyente y Avenida Brasil á Rambla Pocitos; regresando por Colón, Chucarro, Pereyra, Rivera, Colonia, Minas, etc., á Estación Reducto."

Plebiscito de — — Arte Musical

Que compositor nacional prefiere? ____________

Que pianista? ____________

Que violinista? ____________

Que profesor de canto? ____________

Que aficionado al canto? ____________

Que aficionado en el piano? ____________

Enviar el Cupon recortado a Vota. Correspondencia de EL SIGLO.

La gran conflagración europea

Informe del almirante Beatty sobre el combate último

Causas que impidieron la victoria completa -- El alemán "Kolberg" hundido

Exitos de los franceses -- Considerables pérdidas alemanas

Sin noticias de dos vapores ingleses -- La leva en Trento, irrita á los italianos -- Esfuerzos alemanes para reconquistar Thann -- Enjuiciamientos en Bélgica -- Lo del «Dacia» -- La amenaza turca contra Egipto -- Exceso de trigo en Barcelona -- Las reservas del Banco de Francia -- Triunfo ruso -- Las relaciones chino-japonesas no son graves.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Aeroplano volcado por los belgas

Comunicados oficiales

Trincheras reconquistadas

Una división derrotada

PARIS, 28 (Oficial)—En los sectores de Nieuport é Ipres, hubo un cañoneo.

Los belgas abatieron un avión alemán.

Los prisioneros declaran que no fué un batallón, pero si una brigada la que atacó nuestras trincheras al Este de Ipres, donde el enemigo perdió un batallón y medio.

Se confirma que cerca de La Bassée, en Givenchy y Guichy, los alemanes sufrieron un fracaso.

Solo al sur de La Bassée y Bethun, se encontraron los cadáveres de seis oficiales y cuatrocientos hombres.

En la región de Berthes, rechazamos cuatro violentos ataques del enemigo.

En Saint Mihiel, hemos destruído los nuevos puentes que el enemigo había construído sobre el Mosa.

PARIS, 28—El gobierno dió á la publicidad el siguiente boletín:

Anoche el enemigo intentó dar un golpe de mano en el bosque de Saint Mardyen, la región de Tracy le Val. Después de un vivo fuego de fusilería lanzó algunas bombas destruyendo nuestras trincheras en un frente de cincuenta metros.

Los alemanes no pudieron apoderarse de esas posiciones debido á la acción de nuestra artillería.

Esas trincheras fueron rescatadas más tarde por nosotros.

En el oeste de Craonne la noche transcurrió en calma.

La lucha durante el día 25 en esa región, había tomado el carácter de un prolongado bombardeo de la artillería de grueso calibre.

La infantería alemana atacó nuestro frente en Heurtebise y en el bosque de Foulon, siendo rechazada en todas partes con grandes pérdidas, excepto en la Granja de la Creute.

Los derrumbamientos ocasionados por los proyectiles de grueso calibre obstruyeron la entrada en una cantera empleada como depósito de municiones y refugio.

Dos compañías fueron apresadas.

El enemigo, afirmándose en la Granja de La Creute, se deslizó por el Bosque de Foulon é hizo indefendibles las trincheras inmediatas que fueron evacuadas.

Por medio de contraataques reconquistamos una buena parte del terreno perdido.

Nuestras fuerzas en esa ocasión se portaron brillantemente.

El enemigo sufrió grandes pérdidas dejando mil cadáveres en el campo.

Los prisioneros hechos pertenecen á cuatro regimientos diferentes.

En el Argonne, con dirección á Saint Hubert, los alemanes realizaron un ataque, el cual fracasó.

En el mismo día se efectuaron tres nuevos ataques con intervalos de dos horas, los cuales fueron vigorosamente rechazados.

En la noche del 26 al 27 reinó calma relativa en Alsacia y los Vosgos.

No ha acontecido nada de importancia en el resto del frente.

PARIS, 28 (oficial)—Los alemanes atacaron el bosque de Saint Mard, cerca de Tracy-le-Val, haciendo explotar minas y destruyendo cincuenta metros de trincheras.

Nuestra artillería detuvo el ataque, barrió á los alemanes y volvimos á ocupar las trincheras.

Los alemanes, después de un intenso bombardeo, atacaron á Heurtebise, cerca de Craonne.

Hemos rechazado á los alemanes en todas partes, infligiéndoles grandes pérdidas.

Dos compañías francesas, cercadas en unas canteras de La Creute, cayeron prisioneras.

Hemos rechazado en Saint Hubert, en el Argonne, cuatro violentos ataques del enemigo.

PARIS, 28—Las reservas en oro del Banco de Francia son de cuatro mil cuatrocientos millones del francos, ó sea un aumento de seiscientos cuarenta millones.

En Extremo Oriente

TOKIO, 28 (Oficial)—En lo concerniente á las presentes negociaciones entre China y Japón no existe nada de naturaleza de poder turbar la integridad territorial de China y no tocan nada de lo concerniente á la esfera de influencia de las otras potencias.

Las operaciones en Bélgica

Propagandistas enjuiciados

Un rey en la línea

Dama condenada

Vice Cónsul italiano detenido

LA HAYA, 28—Los despachos recibidos de Lieja, hacen saber que la Baronesa Calwaert, esposa del cónsul de Grecia, fué sentenciada a tres años de prisión por pesar sobre ella la acusación de haber ayudado a abandonar el territorio belga, a todos los hombres en condiciones de prestar servicios militares.

Anuncian de la misma ciudad, que el vicecónsul de Italia, señor Creppi, se halla todavía detenido.

LA HAYA, 28—Comunican de Bruselas anunciando que hace algunos días se produjo una riña grave entre algunos soldados alemanes.

Varios de los contendientes resultaron muertos.

AMSTERDAM, 28—Informan de Amberes que las tropas procedentes de la línea de batalla en el Iser, hállanse acuarteladas en Beverloo y hacen ejercicios diariamente. Los caminos alrededor del campo de instrucción están cerrados al tráfico.

NUEVA YORK, 28—Telegrafían de Amsterdam que el rey de Baviera, así como el ministro de la guerra de ese reino, han estado en el frente de batalla y visitado en Brujas al príncipe Ruprecht, heredero del trono.

NUEVA YORK, 28—De Amsterdam comunican que los alemanes han arrestado en el puerto de Amberes á dos ciudadanos belgas que llevaban folletos de propaganda antialemana.

Ambos han sido enviados ante el consejo de guerra que allí funciona.

AMSTERDAM, 28—Comunican de Amberes que varios periodistas belgas han sido condenados de uno á dos meses de prisión.

El avance ruso en Austria y Prusia

Carestía en Prusia

Comiendo carne de perro

Alternativas de la lucha

Documentación apresada

PETROGRAD, 28—Informan de Varsovia que una persona que logró llegar a aquella ciudad desde Kattowitz dice que todos los pobladores influyentes de la Prusia Oriental han partido para Berlín. Los pobres de esa zona se ven en la necesidad de alimentarse con carne de perro, pues la de ganado vacuno ha alcanzado precios exorbitantes. El pesimismo reina en el pueblo y nadie cree en la victoria alemana. Todos esperan impacientemente el fin de la guerra, sea cual fuere su resultado. Las autoridades militares están poseídas de la manía del espionaje y hacen continuamente detenciones, aun de personas, cuya posición las exime de toda sospecha. Todas las fábricas y la mayor parte de las grandes tiendas tienen sus puertas cerradas.

PETROGRAD, 28 (Oficial)—En la región de Pilkalen, hemos tomado la ofensiva y hemos rechazado al enemigo hacia la línea de Malvischken y Lansdenem, ocupando sus posiciones.

En la orilla derecha del Vístula, se produjeron encuentros entre las vanguardias.

En la orilla izquierda del Vístula, los alemanes intentaron varias veces tomar la ofensiva, sobre todo en Borjimoff y Goumine, pero los hemos rechazado infligiéndoles grandes pérdidas.

En Galitzia, la actividad del enemigo aumentó en el frente entre Cadisk y Madanka, donde el enemigo operó una ofensiva, pero lo hemos rechazado en todas partes y le hemos tomado 303 prisioneros.

LONDRES, 28—Por comunicaciones llegadas de Petrograd se sabe que en poder de los tripulantes del Zeppelín destruído en Libau ha sido hallada una documentación á la cual se asigna gran importancia.

Mientras unos dicen que se trata de detalles de un ataque que preparaban los germánicos contra algunos poblados rusos, otros manifiestan que son instrucciones destinadas á los espías y elementos adictos á Alemania que se encuentran en Libau.

PETROGRAD, 28—(Oficial)—En Galitzia los combates se desarrollan en una larga escala en el frente comprendido entre Coldukla y Colwyszkow. Hemos capturado cien prisioneros y varias ametralladoras.

GINEBRA, 28—La orden de movilización de las últimas reservas austriacas ha causado un levantamiento de eslavos en el sur.

Han ocurrido desórdenes en Laibach, Transilvania, Istria y Trieste.



JOFFRE Y FOCH

El generalísimo francés y el jefe de los ejércitos del Norte, de brazo, atravesando el patio del Hotel du Sauvage, en Cassel.



El general Thevenet, gobernador de Belfort, felicitando, después de condecorarlos, á los aviadores ingleses teniente Sippe y soldado Badington. Como lo anunciamos oportunamente, ambos fueron de Belfort á Friedrichshafen, donde bombardearon los talleres de zeppelines. Menos afortunados que aquellos, su jefe, el comandante Badington, fué tomado prisionero.

En el Reino Unido

Jorge V irá á Irlanda

La nota de Sir Grey

LONDRES, 28—La prensa de esta capital comenta animadamente la nota de Sir Grey en contestación a las declaraciones del ministro de Relaciones de Alemania:

"El canciller asegura que Inglaterra en 1911 estaba resuelta a enviar tropas a Bélgica sin el consentimiento del gobierno de ese país. La afirmación es absolutamente falsa. Se basa en documentos encontrados en Bruselas dando cuenta de conversaciones habidas entre oficiales belgas y británicos. Esas conversaciones fueron puramente extraoficiales.

"Entonces no se llegó a ningún acuerdo militar, dejándose a la Gran Bretaña expresamente la responsabilidad de lo que se hiciera.

"La discusión se encausó en tal forma que los británicos, si era necesario, podrían ayudar eficazmente a los belgas a defender su neutralidad.

"La nota marginal belga explica que la intervención británica solo debería producirse después de la violación de la neutralidad por Alemania.

"La discusión fué motivada porque Alemania había establecido una completa red de ferrocarriles estratégicos desde el Rin hasta la frontera belga, red que atravesaba una región poco poblada.

"Las vías estaban deliberadamente construídas para poder realizar un repentino ataque como el efectuado en Agosto último.

"El canciller da a entender que no habría considerado la invasión alemana como un acto violatorio si hubiese tenido como fundamento las conversaciones cambiadas, a que alude, entre oficiales ingleses y belgas.

"El canciller hace alusión a sus esfuerzos durante años para producir un acercamiento entre Inglaterra y Alemania, el cual, en su opinión, habría garantizado la paz en Europa.

"Ha omitido el decir que Alemania requería como precio de ese acercamiento la neutralidad incondicional de Inglaterra, lo que ciertamente no habría sido una garantía de paz y habría dejado libertad a Alemania para perturbar a su capricho la paz del mundo.

"El canciller dice que cuando hablaba con el embajador británico en Agosto, pudo haber estado excitado al darse cuenta de que las esperanzas en el trabajo de todo el período de su gobierno se desvanecían.

"Alemania ya había declarado la guerra a Francia. La deducción lógicamente es, pues, que el fracaso de las esperanzas del canciller consistió, no en el hecho de haberse producido la guerra europea, sino en que Inglaterra no quiso permanecer ajena al conflicto.

LONDRES, 28—En la asamblea celebrada hoy por los accionistas del "Unión Bank", el presidente Sir Félix Schuster declaró que el comercio inglés predomina ahora en el mundo y es de esperar que este predominio acentuaráse aún más cuando haya terminado la guerra. Elogió la resolución del gobierno al prohibir la emisión de empréstitos extranjeros en Inglaterra y manifestó la creencia de que no es probable que el gobierno emita nuevos empréstitos en los próximos meses.

LONDRES, 28—De Dublin trasmiten que se hacen allí preparativos para recibir al rey Jorge V, cuya visita se anuncia en forma oficiosa.

La noticia ha sido motivo de comentarios de parte de la prensa nacionalista, la cual, unánimemente, deja entrever que el pueblo irlandés sabrá cumplir con su deber patriótico, recibiendo con simpatía al monarca.

BUENOS AIRES, 28—A bordo del vapor «Araguaya» sale mañana un nuevo contingente de voluntarios ingleses.

El «Araguaya» hará escala en Montevideo y en Río JJaneiro, donde se incorporarán nuevos voluntarios británicos.

La actuación de Portugal

LISBOA, 28—El señor Pimenta Castro después de su presentación al presidente de la República, tomó posesión de las carteras ministeriales.

Italia á la expectativa

Irritación en el Veneto contra los austriacos

Temor de los austro-alemanes

ROMA, 28—El diario "L'Idea Nazionale» publica un despacho de Trieste, anunciando que contrariamente a los primeros rumores circulantes, parece que el cónsul de Italia allí fué detenido en momentos en que se dirigía a embarcarse para Italia.

Después de ser reconocido, éste pudo continuar viaje sin mayores incidentes.

ROMA, 28—"Il Giornale d'Italia", anuncia que próximamente serán instalados en Valona, las oficinas de la aduana y las agencias de los bancos italianos.

LONDRES, 28—Informan de Venecia que la noticia de que las autoridades austro-húngaras han realizado una leva en Trento de todos los hombres comprendidos entre quince y cincuenta años de edad ha tenido la virtud de exaltar los ánimos en todo el Veneto.

Los centros patrióticos de Venecia, Udine y Pesaro se proponían realizar demostraciones de desagrado, pero han debido desistir por consejo de las autoridades.

La irritación contra los austriacos va en aumento.

Por esa razón, varios residentes austriacos han abandonado el territorio italiano.

ROMA, 28—El diario «Il Messaggero» anuncia que el señor Nathan, comisario general de Italia ante la Exposición Universal que se celebrará en San Francisco de California, ha embarcado para ese destino el material del pabellón italiano.

El señor Nathan se embarcará para Estados UnUidos en Génova ó en Nápoles á bordo del vapor «Vega».

ROMA, 28—En un Consejo de Ministro celebrado hoy se resolvió intensificar la acción de los consorcios encargados de la distribución de granos en las provincias á los cuales el Estado entregará directamente dinero y trigo.

ROMA, 28—Se anuncia que el Banco de Italia instalará próximamente una sucursal en Valona.

LONDRES, 28—Telegramas de Venecia refieren que los austro-alemanes siguen acumulando fuerzas en la región vecina á la frontera italiana.

Se cree que el Estado Mayor General Alemán dirije todos los planes militares austriacos.

El príncipe Von Bulow, hablando con un estadista italiano, dijo que si Italia sigue concentrando fuerzas en las fronteras de Austria, los dos imperios centrales se verán obligados á denunciar el tratado de la «Triple Alianza» y á enviar á Italia un ultimátum, exigiéndole que declare que mantendrá su neutralidad.

EN ALEMANIA

El cumpleaños del Kaiser

Cómo se le celebró

La lucha en Alsacia

Cernay destruída

AMETERDAM, 28—Un diplomático de una nación neutral escribe al diario vienés "Reichspost" una carta en la cual asegura que solo tres hombres son responsables de la presente guerra: Delcassé, el señor Ivolski, embajador de Rusia en París y Sir Arthur Nichelson. Este último, agrega, es el más culpable de los tres.

LONDRES, 28—«The Daily Express» recibió un telegrama de su corresponsal en Ginebra, según el cual un gran globo tipo Zeppelin, de reciente construcción, que se pretende de piloteado por el propio Conde de Zeppelin, salió de Friedrichshafen y fué a saludar al emperador Guillermo con motivo del aniversario de éste.

Dicho globo Zeppelin será incorporado a la flotilla aérea del Mar Norte.

LONDRES, 28—De Amsterdam comunican que el aniversario del Kaiser fué celebrado en Berlín sin mayor relieve.

En la Catedral, se realizó un solemne servicio, al cual asistieron la Emperatriz, las princesas reales y altos funcionarios de estado.

En la Unter den Linden, se llevó a cabo una procesión cívica, reinando mucho entusiasmo.

No hubo recepción palatina, ni banquete de gala.

En el cuartel general del Kaiser, se efectuó también un servicio religioso.

El Emperador, pronunció una alocución declarando su complacencia por la marcha de la campaña y expresando su seguridad en la victoria definitiva.



General Kanio, del ejército japonés, jefe de las tropas aliadas que se posesionaron de Kiao-Chao.

Hizo presente a los oficiales, la necesidad de cumplir sus deberes ante el Kaiser y la patria.

Se esperaba que el soberano diera un banquete al Estado Mayor, pero éste no se efectuó.

RIO JANEIRO, 28—El ministro de Alemania, no ofreció ninguna recepción en ocasión del aniversario del Emperador Guillermo, pero los miembros de la colonia alemana, han celebrado un concierto a favor de la Cruz Roja alemana.

AMSTERDAM, 28—Informaciones recibidas de Amberes hacen saber que los vapores que se hallaban en el puerto, los edificios públicos y algunos particulares enarbolaron banderas con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo.

COPENHAGUE, 28—El día del natalicio del Emperador Guillermo, ha sido celebrado tranquilamente en toda Alemania, viéndose las calles embanderadas y publicando los diarios artículos alusivos.

De acuerdo con el deseo manifestado por el soberano, no hubo manifestaciones.

AMSTERDAM, 28—Comunican de Berlín que con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo, decretáronse numerosos ascensos en el ejército. El general von Bulow, comandante del segundo ejército, fué ascendido al grado de mariscal; al de coronel general, el general von Eirem comandante del tercer ejército. El "Wochenblatt", órgano oficial del ejército anuncia numerosos indultos á militares condenados á menos de seis meses de prisión y suspende los procesos instaurados contra los soldados por delitos cometidos antes de su incorporación al ejército.

COPENHAGUE, 28—Una información de Berlín, hace saber que el rey de Wutemberg salió para el frente oriental de operaciones, acompañado del ministro de la Guerra.

Este soberano, permanecerá durante quince días en las líneas orientales.

AMSTERDAM, 28 — Noticias de orígen alemán hacen saber que el ataque aéreo sobre las fábricas de Krupp, en Essen, ha sido desmentido.

AMSTERDAM, 28—Un despacho de Berlín anuncia que el barón Burian, canciller austro-húngaro, llegó al cuartel general alemán el lunes ya entrada a noche y comió con el doctor Bethmann Hollweg, canciller germánico. Al día siguiente almorzó con el kaiser y celebró una larga entrevista con el general Falkenmayn, jefe del estado mayor alemán. Volvió a comer con el doctor Bethmann Hollweg y regresó luego a Berlín. El kaiser confirió al baron Burian la cruz del Aguila Negra y al embajador austriaco en Alemania la gran cruz del Aguila Roja.

BERNA, 28—Informaciones llegadas á ésta dan cuenta de que los alemanes recibieron órdenes de tomar á Thann y han sido rechazados en todas partes.

Los atacantes intensificaron el bombardeo que venían efectuando contra dicha plaza.

La población civil fué enviada á Morthel con objeto de librarla de los peligros del bombardeo.

Una parte de Cernay ha sido destruída por el violento fuego de la artillería francesa que obligó á las tropas alemanes á abandonar la ciudad y á ocupar posiciones en sus alrededores.

Los germanos están poderosamente atrincherados en el bosque de Nonnembruch, donde han emplazado varias baterías.

La ofensiva alemana en la Alta Alsacia ha sido rechazada con éxito en todas partes.

Las pérdidas germánicas en la semana pasada fueron enormes, especialmente en Hartmann y Weilerkoff.

AMSTERDAM, 28—Todos los príncipes del imperio alemán enviaron telegramas de felicitación al kaiser con motivo de su cumpleaños.

WASHINGTON, 28—El presidente de la República, Mr. Wilson, envió un telegrama de felicitacion al Emperador Guillermo de Alemania, con motivo de su cumpleaños.

En ese despacho Mr. Wilson desea el bienestar del Emperador, pero no menciona a Alemania.

NUEVA YORK, 28—Comunicaciones de Berlín, vía Amsterdam, enteran de que ayer, con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo, en todas las iglesias de Alemania, protestantes como católicas, se han realizado servicios religiosos.

Lo mismo ha ocurrido en la zona belga actualmente en posesión de los alemanes.

LONDRES, 28—Los alemanes continuan bombardeando a los franceses en la zona de Thann y proximidades de Gernay.

La artillería francesa contesta vigorosamente.

La situación de ambas fuerzas no se ha modificado.

Turquía y los Balcanes

120.000 turcos contra Egipto

Severidad de Enver-Bajá

Entrevista de trascendencia?

LONDRES, 28—Asegúrase que la concentración de fuerzas alemanas en la frontera de Rumania ha provocado gran sobreexcitación en ese país. Es probable que ese hecho precipite la intervención de Rumania en la guerra.

ROMA, 28—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de El Cairo, anunciando que el crucero italiano «Calabria», ha llegado a Port Said. Se señala en Siria, completa tranquilidad.

Los residentes italianos, no son molestados.

ATENAS, 28—Las noticias recibidas recientemente en esta ciudad, confirman el nombramiento de Djemal Bajá, antiguo ministro de Marina de Turquía, para el comando del ejército otomano que luchará en Egipto.

LONDRES, 28 — Telegramas de Atenas, informan que circula el rumor de que ciento veinte mil turcos marchan sobre Egipto al mando de Djemal Bajá.

LONDRES, 28 — Un telegrama de El Cairo, anuncia que se nota gran actividad militar en Suez, donde se reunen tropas y buques de guerra.

Los civiles abandonan las cercanías del canal.

PETROGRAD, 28 — Se anuncia que las tropas turcas derrotadas en las últimas batallas del Cáucaso son perseguidas enérgicamente. Los otomanos abandonan en los caminos cañones, municiones, caballos y hasta a los heridos. Asegúrase que las tropas turcas del Cáucaso están dominadas por el pánico. Los rusos marchan infatigablemente adelante no obstante el pésimo estado de los caminos. Ha nevado tanto en aquellas regiones, que en ciertos puntos los soldados victoriosos se hunden hasta la cintura en la nieve que cubre los senderos. Los turcos, ya agotados, buscan refugios en los desfiladeros, pero los cosacos—y esto ha sucedido varias veces—se precipitan en medio de las líneas de fugitivos obligándolos a emprender de nuevo la fuga. El entusiasmo de los rusos al avanzar por los nevados pasos de las montañas, es enorme. Continuamente escúchase los hurras que dan las tropas en la marcha. Según el corresponsal del «Novoie Vremya», nada puede contener el avance de los soldados que han derrotado a 100.000 enemigos en tres semanas de incesante combatir.

LONDRES, 28—Por nuevos despachos recibidos de El Cairo se sabe que en el combate de Elkantara los turcos iniciaron el fuego con cañones de montaña de considerable alcance. Las patrullas británicas respondieron al fuego con fusiles y ametralladoras. El enemigo no dió muestras de estar dispuesto a acercarse a las tropas inglesas a juzgar por las ultimas notas, los turcos tuvieron grandes pérdidas. Después del combate los ingleses regresaron a Campour en las inmediaciones de Bir Muhudat. Un aeroplano británico arrojó una bomba sobre una columna turca infligiéndole algunas pérdidas.

PETROGRAD, 28—Se han recibido telegramas informando que el comandante del 11.o cuerpo de ejército turco, ha sido pasado por las armas por orden del general Enver Bajá, quien inculpa de incapacidad a dicho jefe por la derrota experimentada por el ejército otomano del Caucaso.

LONDRES, 28—De la capital rusa trasmiten que el zár ha recibido en audiencia privada al ministro de Rumania.

En los círculos diplomáticos de Petrograd se atribuye á la entrevista gran importancia política.

LONDRES, 28—De El Cairo trasmiten que las fuerzas turcas que salieron de la zona del Líbano para Egipto se dividieron en tres columnas. Su marcha es lenta debido á las dificultades del terreno y á la gran impedimenta que conducen.

LONDRES, 28—Comunican de Petrograd que el ministro de la guerra turco Enver Bajá ha llegado a Erzeroum con objeto de ponerse al frente de las fuerzas con las que piensa reanudar la ofensiva contra los rusos.

La primera disposición adoptada por Enver-Bajá ha sido la separación de varios coroneles con cuya conducta se hallaba descontento.

La guerra en el mar

El combate del Domingo

Otro crucero alemán hundido

Dos naves inglesas apresadas

LONDRES, 28—Se anuncia oficialmente que los alemanes hechos prisioneros en el combate del Mar del Norte declaran que el crucero alemán "Kolberg", fué echado a pique el domingo próximo.

LONDRES, 28 (Oficial)—El crucero alemán "Kolberg" fué hundido durante la batalla naval librada el domingo último en el Mar del Norte.

NUEVA YORK, 28—Mr. Breitung, capitalista que compró el vapor alemán "Dacia", ha manifestado que recibirá por transportar solo el cargamento de algodón, más dinero del que ha pagado por dicho barco. Mr. Breitung pagó por el "Dacia" 160.000 dólares, ó sea menos de la mitad de su valor. Dicho capitalista obtendrá beneficio, cualquiera que sea la suerte que corra la embarcación, pues el cargamento ha sido asegurado en la Oficina contra riesgo de guerra de Estados Unidos. El gobierno británico no pondrá obstáculos para que el "Dacia" sea libertado. Breitung últimamente estuvo realizando una propaganda antibritánica. Hay razones para creer que las autoridades de Wáshington empiezan á dudar de la buena fe de los comprometidos en este asunto y no sorprendería á nadie si el cargamento del "Dacia" fuera trasbordado por orden del gobierno norteamericano á otro vapor verdaderamente neutral.

LONDRES, 28—En informe elevado al Almirantazgo por el almirante Beatty, sobre el combate naval librado en el Mar Norte el domingo último, declara que la victoria hubiera sido más importante si el crucero "Lion" no hubiese resultado averiado.

Añade que la presencia de los submarinos alemanes los obligó a cesar el combate.

Confirma la pérdida del crucero alemán "Blucher" y que dos otras naves de guerra alemanas resultaron con graves averías.

Según los prisioneros alemanes, el crucero alemán "Kolberg" fué igualmente hundido.

Beatty elogia la actuación de las tripulaciones inglesas.

BUENOS AIRES, 28—Se continúa sin noticias del vapor inglés "Higland Brae", suponiéndose que ha sido apresado.

También en los círculos marítimos se hablaba esta mañana de la prolongada demora del vapor inglés "Potaro", perteneciente a la Mala Real, que debía llegar el día 21 de este mes a este puerto, procedente de Hull.

LONDRES, 28—El Ministro de Marina de Francia llegado á esta capital con objeto de discutir con el Almirantazgo inglés sobre las cuestiones concernientes á la conducta naval, partió esta mañana de regreso á Francia y cambió con el primer Lord del Almirantazgo despachos constatando que el acuerdo entre los dos Almirantazgos es completo.

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 28—"La Razón" pide que el oro que hay depositado en las legaciones de la Argentina en Europa sea traído al país en un transporte o en un buque de guerra nacional, debido a la situación porque atraviesa actualmente Europa.

MADRID, 28—Comunican de Barcelona que el vapor bilbaíno «Larrañaga» procedente de Estados Unidos, desembarcó dos mil quiniertas toneladas de trigo y otros vapores desembarcaron también trigo, de manera que los muelles están atestados de trigo por falta de compradores.

LONDRES, 28—El Ministro de Grecia en esta capital desmiente formalmente la noticia publicada por ciertos diarios sobre un pretendido atentado contra el Rey de Grecia.

Comunicaciones diplomáticas

(De la Legación de Alemania)

Enero 28—Con fecha 26 dice el Cuartel General que ayer el enemigo como de costumbre, bombardeó a Midlekerke y Westende-Bains, matando e hiriendo a muchos habitantes entre los que está el alcalde de Molekerke.

Las pérdidas alemanas fueron insignificantes. En ambas orillas del Canal de La Bassée, los alemanes atacaron las posiciones inglesas. Si bien el ataque a la orilla Norte, entre Givenchy y el Canal no dió por resultado la conquista de las posiciones inglesas, en cambio un fuerte ataque de flanco hecho por los badeneses al Sur del Canal, tuvo el mayor éxito, pues los alemanes se apoderaron de las líneas inglesas en un frente de 1.100 metros, conquistando además dos puntos de apoyo y haciendo prisioneros a 3 oficiales y 110 soldados con un botín de tres ametralladoras. Los ingleses trataron, en vano, de ganar las posiciones perdidas las cuales fueron apresuradamente fortificadas por los alemanes que rechazaron los contra ataques enemigos con grandes pérdidas. Las nuestras son proporcionalmente pequeñas. En las alturas proximas a Craone, al Sudeste de Laon la lucha se desarrolló ventajosamente para los alemanes. Al Sur de los Vosgos, todos los ataques franceses fueron rechazados, dejando el enemigo en nuestro poder 50 prisioneros.

En Oriente, al Nordeste de Gumbuen los rusos atacaron sin éxito las posiciones en que estaba acampada la caballería alemana. En el frente Oriental de Prusia hubo solamente cañoneos y ligeras escaramuzas. Al Nordeste de Wockawec hubo importantes acontecimientos en los que salimos por completo victoriosos.

(De la Legación de Francia)

PARIS, 28 — La jornada del 27 ha sido buena para nosotros en todo el frente; todos los ataques franceses han progresado. En la región de Craonne las pérdidas sufridas por los alemanes el 25 y 26, han sido muy elevadas. Más de mil cadáveres hemos encontrado sobre el terreno. En el curso de nuestros contra-ataques, las pérdidas que tuvimos entre muertos, heridos y desaparecidos, durante esos dos días, fueron de 600 hombres aproximadamente. Estas bajas se explican, á la vez, por la intensidad del combate y por el hundimiento parcial de una cueva en la que se habían guarecido dos compañías. En Argonne, en Fontaine Madame, nuestras tropas han rechazado completamente tres ataques. Otros tres ataques alemanes han sido también rechazados en el bosque de Ailly. Hemos progresado sensiblemente al Norte de Senones, donde nuestras ventajas alcanzan á 400 metros. Al Sudeste de Senones y en el Ban de apt, progresamos igualmente. En la región de Amertzviller, Burnchaupt le Bas, conservamos el terreno conquistado, mientras que cerca de Cernay el ataque de un batallón alemán fué rechazado. A juzgar por los cadáveres alemanes encontrados los días 25, 26 y 27 sobre el terreno, al Este de Iprés, en la Basee, en Craonne, en Argonne, en Woevre y en los Vosgos, las pérdidas del enemigo en esos días exceden de 20.000 hombres.

Las agencias alemanas anuncian que Abdel Malek al mando de los rebeldes marroquíes se apoderaron de Fez, haciendo un importante botín: esto es completamente inexacto; por el contrario, hoy se han celebrado con toda solemnidad en Marruecos, las fiestas religiosas del Mouloud. De todas las regiones han ido á Rabat delegados para presentar sus homenajes al Sultán.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 28—Anoche se publicó el siguiente comunicado francés: En la región de Tracy le Paj el enemigo hizo explotar minas que destruyeron unos 50 metros de trincheras, pero nuestra artillería impidió que ocupara aquella posición. Más tarde hemos recuperado dicha trinchera. La lucha en el distrito de Craonne, durante los días 25 y 26 tuvo por resultado la repulsa del ataque alemán, excepto cerca de Le Creute. Aquí un terreno en declive impidió que salieran de un cuadro dos compañías francesas, las cuales fueron capturadas. El enemigo consiguió hacer insosterible nuestras trincheras en el bosque de Joulon, pero un brillante contraataque nos devolvió la mayor parte del terreno perdido. El enemigo sufrió grandes daños y dejó 1000 muertos y prisioneros, pertenecientes á diferentes regimientos. Los nuevos ataques dados sobre Saint Hubert, fueron rechazados.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

El pueblo austro-húngaro empieza á protestar contra la guerra

Desórdenes sangrientos en varios puntos

Alemania designa nuevo jefe del Estado Mayor

Esfuerzos en Alsacia--Queja de Austria

Los rusos contra las aeronaves -- Concentración sobre Rumania

Cargos concretos contra M. Desclaux

La pena que corresponderá al delincuente

Rol de Sud América ante la guerra

La defensa de España discutida en el Parlamento

Actividad alemana en Alsacia

La artillería y sus efectos

LONDRES, 29—Los comunicados franceses que acaban de recibirse demuestran que la mayor actividad de la batalla de toda la gran línea está concentrada en Alsacia.

El propósito de los alemanes de recuperar á Thann no pudo realizarse y so avance fué contenido por los efectos de la artillería francesa de 6 pulgadas, la cual causa enormes estragos entre los combatientes y reductos fortificados.

El fuego de esos cañones resultó insostenible cada vez que los artilleros pudieron fijar su puntería.

Las fuerzas alemanas bombardearon á Thann y su artillería pasada ha causado grandes estragos, pero no tardaron los cañones en ser reducidos á silencio por el fuego eficaz de laz piezas francesas á inmediaciones de Cernay.

Los alemanes no han podido ser desalojados de sus fortificaciones en la región de los bosques de Nonnenbruch, donde han instalado cañones de ocho pulgadas.

La posición ocupada por los alemanes se considera muy sólida.

Nuevo Jefe del Estado Mayor Alemán

Comentario que sugiere

LONDRES, 29—Los diarios de la noche publican telegramas de Berlín dando cuenta de la designación del general Lovinghoven para desempeñar el cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército, en reemplazo del general Hobenborn.

Comentando este acontecimiento, dice el crítico de un diario:

"Es la mejor prueba de que todos los planes militares alemanes fracasaron.

No han transcurrido aún seis meses de lucha y ya han cambiado cinco veces el jefe de su Estado Mayor.

Podrán aducir miles razones para justificarlo, pero lo que es cierto es que tan frecuentes cambios no pueden menos que perjudicarles y, de consiguiente, desvanecer cada día más la esperanza de una victoria."

Sucesos graves en Austria-Hungría

Excesos de la multitud

Demostraciones contra los alemanes y la guerra

NUEVA YORK, 29—Los telegramas recibidos esta noche confirman y detallan los gravísimos sucesos desarrollados en diversos puntos del imperio austro-húngaro, en su totalidad en contra de la situación creada por la guerra.

Donde mayor magnitud tuvieron los desórdenes fué en Agram, Trieste, Laibach, Subak y Karlstadt.

En Laibach se libró una verdadera batalla en las calles, siendo impotentes las autoridades policiales para reducir á la muchedumbre exaltada.

Los elementos del clero local, con los sermones hechos por los predicadores en los oficios religiosos del domingo incitaron y encabezaron el movimiento de protesta.

Después de la misa de las once, la concurrencia, á la que se incorporó otra parte de la población, se lanzó en manifestación por las calles principales, contraviniendo las ordenanzas que prohibe la formación de grupos. Los agentes de la autoridad policial trataron de disolver la manifestación, pero se vieron agredidos á pedradas. Reforzada la policía, se entabló una lucha, saliendo á relucir las armas, dominando el campo, finalmente, los elementos populares.

Solo con la cooperación de tropas del ejército se pudo dominar á los revoltosos. Antes, estos atacaron é incendiaron el Palacio de la Prefectura.

Otros edificios públicos fueron apedreados.

En Trieste hubo tentativas de manifestaciones pronto sofocadas, pues allí existe una guarnición importante.

En el curso de los sucesos fué arrestado el consul de Italia que se ponía en viaje para Venecia, aprovechando una licencia otorgada por su gobierno.

Hubo choques con las tropas, resultando varios heridos.

También fueron las tropas del ejército que dominaron la revuelta producída en Subak, próximo á Fiume, donde la multitud dando mueras á la guerra y pidiendo á gritos la paz, pretendió atacar las oficinas del destacamento policial. La intervención del alcalde impidió que los sucesos tuvieran proporciones graves.

En varios puntos de la Transilvania se nota gran agitación popular, y los propagandistas incitan á los ciudadanos á negarse á marchar contra los rusos. Ante esa actitud, el gobernador lanzó un bando por el que advierte que serán pasados por las armas todos los que inciten á la revuelta y los que se nieguen á cumplir sus deberes militares.

Las proporciones que los desórdenes tuvieron en Agram son graves.

Como en Laibach, los manifestantes daban mueras á los alemanes y á la guerra, arrancaban los bandos llamando bajo banderas á los ciudadanos de la clase del 86.

La tentativa de atacar al Consulado de Alemania fué anulada, entablándose riñas frecuentes entre paisanos y soldados.

Los telegramas recibidos vía Londres dicen que varios cabecillas han sido arrestados, sometiéndoseles á consejo de guerra.

Karlstadt también fué teatro de desórdenes semejantes.

La acción conjunta de la flota anglo-francesa

M. Augagneur regresa á Paris

LONDRES, 29—El ministro de la Marina de Francia conferenció con el primer lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, y con el almirante Fischer respecto al empleo de las fuerzas navales anglo-francesas.

El acuerdo fué completo, dejándose solucionados algunos puntos relativos á la acción conjunta de ambas marinas.

M. Augagneur hizo una visita de cortesía al rey Jorge y á los miembros del gobierno británico.

También visitó las dependencias del Arsenal de Portsmouth.

M. Augagneur, completamente satisfecho del resultado de su misión, emprendió regreso á París.

El «affaire» Desclaux

La posibilidad de espionaje descartada

Su amiga Mme. Bachoff

Mercancías halladas en su poder

PARIS, 29—Los diarios se ocupan extensamente de la detención de M. Henri Desclaux y dicen que su concubina no es otra que madame Bachoff.

Agregan que en su propia defensa, M. Desclaux declaró que los artículos que enviaba á su amiga procedían de los excedentes de los aprovisionamientos militares, los cuales separaba y acumulaba para hacerlos mandar en oportunidad á otros puntos del frente de la línea de batalla.

La excusa no ha sido admitida por las autoridades militares.

La investigación ha sido encomendada al comandante Marsay, y ella continúa.

Madame Bachoff designó á maitre Charles Philippe para que la defienda. Actualmente guarda cama, pues anteanoche experimentó un ataque de apendicitis.

Entre otras declaraciones, la acusada manifestó que M. Desclaux le había ofrecido una villa en Savigny-sur-Orge, con la compañía de dos ordenanzas, y á la cual iba con frecuencia.

Se sabe que últimamente la Bachoff fué á la "villa" en un automóvil militar cargado de abultados fardos.

El registro verificado en la villa dió por resultado el hallazgo de numerosos bultos conteniendo café, cajas de conservas, cuartos de vacunos frescos, numerosas armas alemanas y francesas, objetos para equipo de soldados, dos mil lápices procedentes del Palacio de Borbón (Cámara), etc.

M. Desclaux fué detenido en el frente de batalla, mientras estaba en funciones de su cargo.

La voluminosa correspondencia secuestrada en el domicilio particular del acusado fué enviada al juzgado respectivo.

La instrucción del asunto será larga en razón de los numerosos testigos que serán llamados á prestar declaración y muchos de los cuales, por razones militares, no podrán concurrir momentáneamente.

La acusación de ejercer espionaje, aceptada en los primeros momentos, ha sido completa y definitivamente descartada.

La base de su proceso será la de malversación de objetos militares.

Se considera que á Desclaux corresponderá una pena entre cinco y veinte años de presidio.

Un amigo del acusado considera que se ha abultado mucho el asunto y explica que la mayor parte de los objetos de que disponía Desclaux eran de carácter alimenticio y no iban á favorecer de ningún modo á persona pudiente alguna.

En el Congreso de Madrid

Palabras de Soriano y Dato

MADRID, 29—En el Congreso de los Diputados, al discutirse el proyecto de bases navales, el señor Rodrigo Soriano dijo que no obstante el entusiasmo que sienten los republicanos por los aliados han sabido contenerse y evitar la provocación de dificultades, pero advirtió que su conducta no ha sido imitada por los miembros de la derecha parlamentaria que, ayer, fueron á depositar su tarjeta respectiva en la Embajada de Alemania.

Finalizó el orador con estas palabras:

"Nosotros sabremos oponer tarjetas á las tarjetas y actitudes á vuestras actitudes."

El presidente del gobierno, señor Dato Iradier, contestando á la interpelación del señor Urzaiz, respecto á las bases navales, se felicitó de que todas las naciones hayan respetado la neutralidad de España, lo cual entraña general simpatía.

Lamentó que algunos diputados hayan expresado su simpatía á favor de uno ú otro de los beligerantes.

«Debemos pensar en el porvenir—añadió el señor Dato—sin renunciar á un futuro de grandeza.

Cuando la paz se firme, deseamos hacer oir nuestra voz, por cuyo motivo se impone que observemos entera neutralidad.

Debemos, no obstante, estar prontos para los futuros acontecimientos y, para entonces, podremos refundir nuestras bases navales con nuestra flota á las de la nación amiga.»

La situación financiera de Francia

Lo que cuesta la guerra

PARIS, 29—Las Cámaras aprobaron el proyecto de elevar la misión de bonos del Tesoro á un billón.

El ministro del ramo declaró que en lo que vá transcurrido de la guerra, las hostilidades costaron 3 billones 900.000.000 de francos, agregando que la situación financiera de Francia es excelente y que seguirá la suprema voluntad del pueblo, esto es, de continuar la guerra hasta el fin, hasta obtener la victoria completa.

Se teme de Rumania

Concentracion de fuerzas

LONDRES, 29—Telegramas recibidos esta noche de Ginebra confirman la concentración de fuerzas alemanas en el Sud de Austria-Hungría.

Algunos cuerpos fueron enviados á la zona de Bosnia y otros á las proximidades de la línea divisoria que separa Servia de Rumania, en lo cual se quiere ver el temor de una posible agresión de parte de Rumania.

Desmentido

LONDRES, 29 (Oficial) — Carece de fundamento el rumor de que el crucero acorazado inglés "Invencible" haya tenido un encuentro con el acorazado "Von Der Tann" en la costa del Brasil, al dirigirse de Montevideo á Europa.

El trato a los prisioneros

Queja y gestión del canciller austriac

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Berlín que el canciller del Imperio austro-húngaro ha enviado un despacho al secretario del Departamento de Estado de la Unión, Mr. Bryan, manifestando que deploraba que el embajador norteamericano en Petrograd no haya podido obtener que se mejore el trato que en Rusia se da á los prisioneros austro-alemanes.

Además sugiere una nueva gestión del citado embajador en aquel sentido y declara saber que, á pesar de los pasos dados por Mr. Bryan, no ha mejorado la situación de los prisioneros existentes en Francia como en Rusia.

Severidad rusa

Contra los agresores de ciudades indefensas

LONDRES, 29 — Los diarios publican un despacho de Petrograd diciendo que el órgano oficioso "Novoye Vremya" manifiesta que con objeto de establecer reglamentos legales con respecto al lanzamiento de bombas por las aeronaves, las autoridades moscovitas someterán á un consejo de guerra á los tripulantes del globo alemán Zeppelin que bombardeó recientemente á la ciudad indefensa de Libau.

Aprovechan esta circunstancia los órganos ingleses para insinuar al gobierno la adopción de medidas semejantes á las de Rusia.

La carne rioplatense

PARIS, 29 — "Le Petit Journal" declara que la alimentación del ejército está asegurada debido á las reservas inmensas del Río de la Plata.

Agrega que los perjuicios contra las carnes conservadas han desaparecido ante las lecciones de la experiencia.

Misión de Sud América

PARIS, 29—En "Le Democrate" aparece un artículo firmado por M. De Delemont, de nacionalidad suiza, en el que declara que corresponde á los estados neutrales, especialmente á los sudamericanos, elevar una protesta ante la Oficina Internacional de la Paz, con sede en Berna, contra el lanzamiento de bombas sobre las ciudades indefensas, actos que califica de verdaderos atentados de anarquistas.

PARTIDO NACIONAL

La asamblea de La Paz

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para la asamblea nacionalista de La Paz, que organiza para fecha próxima el Club José de Sagastizábal, de aquella localidad.

Las agrupaciones cívicas concurrirán en formación.

La Convención

Parece cosa resuelta la convocatoria de la Convención para el mes de Marzo próximo.

Ello sería bien recibido por los correligionarios que desean la reforma de la ley orgánica, para fecha anterior á la de elección de autoridades del Partido.

Club Juan Antonio Lavalleja

Este centro partidario de la 15.a sección organizará para la próxima semana una asamblea de propaganda cívica, la que se llevará á efecto en su nuevo y espacioso local de la calle Defensa.

Harán uso de la palabra en dicho acto, los señores doctor Aurelio Pereira Núñez, doctor Miguel A. Paez Formoso, Mario Balparda Blanco, Humberto Velazquez y el presidente del Club, ingeniero Ferrer Zubieta, quien abrirá el acto.

Club Enrique Anaya

Este nuevo Club, de la 16.a sección, se organiza rapidamente y pronto iniciará una activa campaña de calificación.

La Agrupación Cívica Seccional realiza regularmente sus ejercicios encontrándose en buen pie de organización.

Club Nacional

Bajo la presidencia del doctor Valentín Aznarez, sesionó la Comisión Directiva del Club Nacional.

Asistieron los señores doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Aurelio Pereyra Núñez, Enrique Brusco, Gregorio Esteva Gomensoro y Francisco Requena y García.

La Comisión se puso de pie en homenaje al doctor Martín Berinduague, resolviéndose pasar nota de pésame á la familia del ilustre extinto.

Luego se cambiaron ideas sobre una fiesta que se ofrecerá á los socios de la institución y se despacharon diversos asuntos de carácter interno.

Sylvia Talice de Castelbajac

Q. E. P. D.

Falleció el día 27 de Enero de 1915

Fermín P. Castelbajac, esposo; Rodolfo, hijo; Alejandro Tálice y Elvira Parodi de Tálice, padres; Paulina P. de Castelbajac, madre política; Anita T. de Florey, Alfredo, Enrique y Beatriz, hermanos; Lina Tálice, Berta C. de Ceroni, Amelia C. de Supervielle, León Ibáñez Saavedra y John C. Florey, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Laguna Merin número 8.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Los carruajes saldrán de la calle Misiones número 1475 á las 9 y 1/4 a. m.—Empresa: Urta y Cía.

Audiencias diplomáticas

Concurrieron ayer á Relaciones Exteriores, para conferenciar con el doctor Brum, con motivo de haber sido día de audiencia diplomática, los señores ministros plenipotenciarios de S. M. el Rey de Italia, marqués Maestri Molinari, y el encargado de negocios de S. M. el Rey de los belgas, señor Herry Ketels.

Muerte de un explorador italiano

Pedro Felter

ROMA, 28—Informan de Brescia que ha fallecido el conocido explorador Pedro Felter, quien desde hace días se hallaba gravemente enfermo de pneumonía.

El extinto había nacido en Volciano (Brescia), en 1856 y había realizado largos viajes a Africa, a donde lo había llevado su espíritu eminentemente aventurero y el deseo de ampliar sus conocimientos.

Su experiencia sobre las regiones y costumbres etiópicas fué de gran utilidad para el gobierno italiano en más de una ocasión.

Los diarios le dedican largas y elogiosas necrológicas y recuerdan justamente su brillante actuación como plenipotenciario italiano ante el Negus Menelick y luego como comisionado civil en Assab, enalteciendo la habilidad de sus gestiones relativas al fuerte de Makalle, cuyo largo sitio por parte de los ejércitos del Negus, quedó memorable.

La militarización escolar

Los socialistas del litoral

El centro socialista de la ciudad de Paysandú ha resuelto secundar el movimiento de protesta iniciado por los centros avanzados é intelectuales de esta capital contra el proyecto que el Poder Ejecutivo ha sometido á consideración de las cámaras, creando los batallones escolares.

Para las disposiciones relativas al acto público que se realizará con dicho motivo, se ha designado una comisión especial que ya ha celebrado su primera reunión preparatoria.

Se tiene el propósito de invitar á la asociación de estudiantes y al magisterio de aquella ciudad.

La cuestión de la carne

Bregando por el abaratamiento

Puestos en las ferias dominicales

Los abastecedores venden la carne de vaca, novillo y ternero á precios que fluctúan entre $ 0.14 y 0.18.

Los minoristas proceden de modo distinto como podrá notarse por los datos siguientes:

La oficina de radios de la administración de mercados, ha recorrido en el día de ayer, cincuenta carnicerías, con el objeto de obtener el precio de sus tarifas de venta. En esos locales se vende ese artículo de primera necesidad á los precios que se detallan: Lomo, kilo $ 0.40; asado, nalga, cadera, espinazo, pecho, cuadril, entre $ 0.26 y 0.28; aguja, entre $ 0.20 y $ 0.24 la de primera y de $ 0.16 a $ 0.20 la de segunda; huesos, de $ 0.14 á $ 0.16.

Los precios de las carnes en las Ferias Francas, son como sigue:

Lomo, $ 0.28; nalga, espinazo y asado, $ 0.17; cuadril, cadera, falda, chorizo y matambre, $ 0.16; aguja 1.a, $ 0.13; id 2.a, $ 0.11; huesos, $ 0.09 el kilo.

El cotejo de los precios precedentes, es el mejor comentario que puede hacerse, sobre la indiscutible utilidad y beneficios que reporta a la población el establecimiento de las ferias-francas y á este respecto debe recordarse que en los momentos en que la Municipalidad luchaba con mayores dificultades para la venta de ese artículo en los mercados libres, por falta de proveedores, el comerciante don Domingo Bentancor, mediante arreglo realizado con el abastecedor señor Viña se comprometió á vender la carne á precios reducidos en un 25 o|o sobre los precios corrientes en la plaza y ha venido realizando rebajas posteriores en consonancia con los precios de los ganados. Las ventas de carne en las ferias francas oscilan entre 2.000 y 2.500 kilos diarios.

La Dirección de Abasto y Mercados como medio de extender mas aun el beneficio de la población ha autorizado la venta de carne y menudencias en la feria dominical y desde el domingo 31 del corriente se instalarán los puestos de los señores Domingo Bentancor y Carlos Luciano, en las calles Yaro esquina Colonia y Cuareim y Valparaíso.

Caja Escolar de Jubilaciones

Sesion del Consejo

Una resolucion importante

Ayer celebró sesión el Consejo de la Caja Escolar de Jubilaciones bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los miembros señorita Leonor Hourticou y doctores Mariano Pereira Núñez, José T. Piaggio y José Pedro Varela.

Se resolvieron en dicha sesión todos los asuntos que se encontraban a su despacho y se adoptó la resolución que á continuación transcribimos:

"El Consejo, creyéndose en el deber de tutelar en todo sentido los intereses de los maestros y demas personas beneficiadas por las leyes de jubilaciones y pensiones escolares y teniendo conocimiento de que existe una ignorancia casi completa por parte de éstos con respecto a la sencillez y gratitud efectiva de los trámites que por punto general deben seguirse en las jubilaciones y pensiones, por lo cual pueden muchas veces salir perjudicados en sus intereses materiales, resuelve:

Dirigir circular a las Inspecciones Departamentales de I. Primaria de toda la República, recomendándoles que a la brevedad posible, hagan saber a los maestros y demás funcionarios de su dependencia que cuando deseen iniciar sus expedientes de jubilación o pensión pueden dirigirse directamente a la Secretaría del Consejo, la que les suministrará los informes que se la pidan y les remitirá en su caso los formularios necesarios.

La Secretaría no informará en lo sucesivo sobre el estado de los expedientes de jubilaciones o pensiones sin óa los propios interesados. Si alguna otra persona solicitare datos deberá la Secretaría exigir del postulant ela presentación de poder o de carta-poder debidamente certificada.

Comuníquese esta resolución al Ministerio, a la Dirección General de I. Primaria y a la Contaduría General del Estado y publíquese.

Abel J. Pérez, Presidente. — Héctor Ortiz Garzón, Secretario.

Unión Propietarios Urbanos

Celebró sesión la Junta Directiva de esta nueva institución, a la que se han incorporado últimamente la mayoría de los propietarios urbanos de Montevideo.

Se autorizó a los señores Hill y Ximénez, presidente y secretario, respectivamente, para presentar los nuevos Estatutos sancionados por la Asamblea de dicho Centro a la aprobación del Poder Ejecutivo.

En consideración a las penosas circunstancias actuales, basándose en la notoria depresión del valor territorial, y con el propósito de aliviar en lo posible a la propiedad inmueble de los grandes impuestos que la gravitan sobre ella, se acordó pasar nota a la Dirección de Empadronamiento, interesando su atención en el sentido de la moderación de los aforos, en las secciones no empadronadas aún, y rogándole a la vez dedicar una consideración preferente a las diversas reclamaciones de los propietarios pendientes ante ella, con relación a las avaluaciones generales.

Se pasó también nota a las Direcciones de Obras Públicas y Salubridad, encareciéndoles la mayor benignidad en las resoluciones de los asuntos en trámite ante ellas por pequeñas transgresiones o faltas de menor importancia a las ordenanzas vigentes, atendiendo a las difíciles circunstancias porque atraviesan propietarios y locatarios a consecuencia de la gravísima crisis actual.

Además, y con motivo de la reciente instalación de un centro análogo en la vecina ciudad de Buenos Aires, al que alude la prensa de esa capital, últimamente llegada, se han cambiado comunicaciones de mutua solidaridad y simpatía entre ambas asociaciones, en cuanto son inspiradas en análogos fines y propenden a establecer el necesario equilibrio entre la propiedad y el impuesto, a objeto de abaratar en lo posible la existencia al pueblo, que es quien resulta castigado al fin de cuentas por la imposición o aumento inmoderado de los ya crecidos gravámenes fiscales o municipales.

La Junta Directiva de la Liga de Propietarios de Montevideo se reunirá de nuevo en la entrante semana para tratar otros asuntos de palpitante interés, entre los que será considerado el relativo al cobro del impuesto del cuatro por ciento al alcantarillado.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Enero 28 de 1915.
(A las 2 y 10 p. m.)
Deuda Consolidada, 64.50.

Montevideo, Enero 28 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana .	83.10 0|0
5.000	idem idem . .	83.10 "
5.000	idem idem . .	83.10 "
1.000	idem idem . .	83.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana .	64.80 0|0

Vales del Tesoro

$ 5.000	para mañana .	91.50 0|0
5.000	idem idem . .	91.50 "
2.000	idem idem . .	91.50 "
3.000	idem idem . .	91.50 "
5.000	idem idem . .	91.50 "
1.000	idem idem . .	91.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000	para mañana .	83.00 0|0
5.000	fin de mes . .	83.00 "
5.000	idem idem . .	83.00 "
5.000	idem idem . .	83.00 "
5.000	idem idem . .	83.00 "
5.000	fin de Febrero .	83.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000	para el 30 . .	83.00 0|0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Enero 28 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 87.
Id id, Ley 9155, 86.80.
Pavimentación Semestral, 69.
Crédito Argentino 1905, 85.80.
Obligaciones Banco Francés, 62.
Empréstito 2 1|2 o|o, 27.
La Argentina (Fáb. Papel), 35.
Banco Francés, 25.

CAMBIOS

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1|8	52 1|4
París	5.43	5.46
Italia	5.71	5.73
España	5.44	5.46
Alemania	4.72	4.75

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	30 d v	Vista
Libras esterlinas	52 3|16	51 7|16
Francos	5.425	5.375
Francos (Amberes)	—	5.375
Liras	—	5.52
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.375
Marcos	4.425	4.325
Pesos americanos	—	9.30

Buenos Aires, 1 1|2 0|0 favor tomador.

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52 1|4	51 1|2
Francos	5.43	5.34
Francos (Amberes)		5.38
Liras		5.5 5
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.38
Marcos	4.43	4 33
Pesos americanos		96.20

DESCUENTOS

Sobre vales . . .	9 a 2 1|2 0|0
" conformes . .	8 " 8 1|2 "

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Entregado desde el 1.o al 25 de Enero de 1915 . .	$ 157.675 97
Día 27 correspondiente al 26	" 12.453 12
Total . . .	$ 170.129 09

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Entregado desde el 1.o al 25 d Enero de 1915 . .	$ 95.994 43
Día 27 correspondiente al 26	" 6.641 66
Total . .	$ 102.636 09

Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)

Entregado desde el 1.o al 25 de Enero de 1915 . .	$ 18.479 43
Día 27 correspondiente al 26	" 1.522 05
Total . .	$ 20.001 48

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

He aquí los telegramas que se han recibido de Londres durante el mes de la fecha, dando cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en esa plaza:

Enero	5 . . .	68.50 o|o
"	7 . .	60.25 "
"	8 . .	61.50 "
"	14 . .	64.00 "
"	19 . .	64.25 "
"	22 . .	64.75 "
"	25 . .	65.25 "
"	28 . .	64.50 "

CAMBIOS

Continúan ofreciendo poca importancia los negocios en cambios sobre Europa, aún cuando los tipos estén algo más asequibles para hacer negocios.

Sobre Río de Janeiro los Bancos daban 17.450 reis por £ y tomaban á 18.000.

El cambio de Río en Londres

Se cotizó ayer á 13 3|4 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 28—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Idem idem del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres, por letras a 90 días, 1 3|4 o|o.

Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.13 francos.

Id. id. id., a 90 días vista, por libra esterlina, 25.65.

Id. id. Italia, a la vista, por 100 liras, 95.50.

Id. id. España, a la vista, por 500 pesetas, 497.50.

Id. Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35.

Id. Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.90.

Id. Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.18 pesetas.

Id. Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.84 3|8.

Id. id. sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.82.50.

Id. id. sobre Berlín, corta vista, por 4 marcos, 87 1|4 peniques.

Id. Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas 47 5|8 peniques.

Id. id. sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 26.20 liras.

Id. Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 105.17.

Títulos y fondos públicos

LONDRES, 28—Empréstito de obras públicas, 1886-7, 5 o|o, 100 1|2.

Empréstito de desagües, provincia de Buenos Aires, 1908, 5 o|o, nominal.

Empréstito Argentino interno, 1909, 5 o|o, 94.

Empréstito Nacional, 1897, 4 o|o, (ley 3378), 70 1|2.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o, loan of 1906, 45 1|2.

Empréstito prolongación del ferrocarril Central Norte, 1887|9, 5 por ciento, nominal.

Empréstito rescisión de garantías de ferrocarriles, 1896, 4 o|o, nominal.

Empréstito obras de salubridad, 1892, 5 o|o, 97.

Empréstito de conversión de títulos municipales, 1898, nominal.

Empréstito argentino de conversión, 1888|9, en libras esterlinas, 4 1|2 o|o, 87.

Bancos—Londres y Río de la Plata, 42 1|2.

Londres y Brasil, 27.

Británico de la América del Sur, 18 o|o.

Anglo-Sudamericano, 6 1|4.

Español del Río de la Plata, nominal.

Ferrocarriles—Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, 92.

Central argentino, acciones ordinarias, 86.

Central Argentino, "deferred stock", 81.

Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, 93 1|2.

Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 47 1|2.

Nordeste Argentino, acciones ordinarias, 26.

Entre Ríos, acciones ordinarias, a 30.

Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o, 63.

Central Córdoba, 5 o|o, primera preferencia, 69.

Central Paraguay, obligaciones hipotecarias, 5 o|o, nominal.

Central del Uruguay, acciones ordinarias, 67.

Compañías diversas—Tranvía Lacoze, obligaciones hipotecarias, 1.a serie, 5 o|o, nominal.

Primitiva de gas y luz eléctrica, acciones ordinarias, 5.

Primitiva de gas y luz eléctrica, acciones preferidas 5 o|o acumulativa, 4 5|8.

Tranvía Anglo-Argentino, acciones preferidas 2.a serie, 5 1|2 o|o acum., 4.

Sansinena de carnes congeladas, obligaciones hipotecarias, 1895, 1.a serie 5 o|o, nominal.

Argentina de Tierras del Sur, 30.

Almacenes Sudamericanos (Gath y Chaves), acciones ordinarias, 19|6.

Argentina de Hierros y Aceros, Lda., (Pedro Vasena e hijos). acciones preferidas. 6 o|o nominal.

Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich), acciones ordinarias, 10.

Compañía British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 12|6.

Compañía Unión Telefónica, acciones ordinarias, 6.

Compañía Argentina de Tabacos, acciones preferidas, 6 o|o, acumulativas, 5|6.

Compañía Argentina de Tierras del Norte, 12|6.

Compañía Argentina de Tierras de Río Negro, 11.

Valor de la propiedad

$ 3200, finca en la calle Palmar, 118 metros.

$ 536, solar en el Barrio Larrañaga, 12.a sección judicial, 548 m.

$ 2876, terreno en la Avenida General Flores, 505 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1000, 12 o|o anual; 3000, 10 o|o anual; 400, acumulados; 1900, 12 o|o anual; 5040, 9 o|o anual; 600, sin interés; 1200, 12 o|o anual; 3600, 12 o|o anual.

2.a sección

$ 1200, 8 o|o anual; 1000, 12 o.o anual; 500, 12 o|o anual; 2500, 9 o|o anual; 3000, garantía; 37,950, 10 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de Cerro Largo, 2000 hectáreas, 1500 metros, 4 años, 2,600 pesos anuales.

Mercado financiero londinense

Fueron abundantes las existencias en el mercado monetario.

La tasa del descuento particular acusó tendencia de baja.

En el Stock Exchange las cotizaciones oscilaron en forma irregular.

El tono general se mantuvo indeciso.

Hubo oferta de acciones de ferrocarriles argentinos, especialmente del ferrocarril al Pacífico.

Ha llamado la atención en el Stock Exchange la gran depreciación sufrida por todos títulos y valores mexicanos.

Remates de lanas en Londres

Durante los remates de lanas coloniales, celebradas ayer en Londres, las lanas merinas subieron de 5 hasta 15 o|o.

Frigoríficos y saladeros

FRIGORIFICO DEL NORTE

El Comité Departamental sanducero, ha recibido las primeras respuestas a la circular que remitió a los hacendados de Paysandú y Río Negro, solicitando su adhesión al proyectado Frigorífico del Norte.

Entre los hacendados que han contestado expresando su conformidad se cuentan los señores Roberto Stirling, Antonio J. Fariña y Arturo Taylor.

El señor Stirling, en carta que ha dirigido al señor Eugenio J. Plottier, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Tengo el gusto de adjuntarle la carta para el doctor Irureta Goyena, en que me suscribo con tres acciones de mil pesos cada una, contribuyendo con mi grano de arena á esa obra grandiosa que a no dudarlo asegurará el buen precio de nuestros ganados, relevándonos de los peligros que amenazaban nuestra principal industria.

SALADERO AMARO HNOS.

Este importante establecimiento comenzará estos días sus compras, para continuar la matanza que comenzó con ganados propios.

FABRICA LIEBIG'S

La gerencia de este establecimiento ha enviado a un diario del litoral la siguiente respuesta á una consulta hecha para saber si la fábrica había enviado sus tropas á campaña.

"Por ahora nuestras matanzas se limitarán de ciento cincuenta á doscientas cabezas diarias para carne conservada.

Si no recibimos instrucciones del directorio en Londres de aumentar la producción, nos alcanzarán nuestras propias invernadas hasta fin de Febrero; así es que, por ahora, no haremos compras de ganados.

Nada podemos decir respecto á las matanzas y compras de Marzo en delante, por carecer aún de instrucciones.—Liebig's".

Exportación de tasajo

Año de 1914

Durante el año 1914, se han exportado por el puerto de Montevideo, 373.884 fardos de carne tasajo, con un peso de 30.480.900 kilos.

He aquí los kilos, por meses y destino:

BRASIL

	Kilos
Enero	2.569.000
Febrero	1.453.100
Marzo	2.065.200
Abril	2.552.000
Mayo	3.077.300
Junio	2.463.400
Julio	1.976.500
Agosto	2.232.700
Setiembre	1.265.300
Octubre	1.114.500
Noviembre	1.579.100
Diciembre	1.747.400
Kilos	24.195.500

CUBA

	Kilos
Enero	499.700
Febrero	425.400
Marzo	944.900
Abril	—
Mayo	780.200
Junio	1.371.000
Julio	445.600
Agosto	—
Setiembre	760.800
Octubre	749.000
Noviembre	308.800
Diciembre	—
Kilos	6.285.400

ALGODON

NUEVA YORK, 28—Algodón para Enero libra id 8.96.
Id para Febrero id id 9.52.
Id para Marzo id id 9.82.
Id para Mayo id id 9.02.
Id para Julio id id 9.10.
Id para Octubre id id 9.23
LIVERPOOL, 28—Alg. Midling Mayo y Junio, lb 4.82.
Idem para Julio y Agosto, id 4.89.
Idem para Octubre y Nov. 4.90.
Idem para Enero y Febrero 5.01.

ENTRADA DE GANADO

Para saladero

SALADEROS	DIA 28	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Deris y Cía	—	3552
Pedro Ferrés Cía	6	5008
Cabezas	6	8560

En igual fecha de 1914, 10.572.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 28	TOTAL
Frigorífico Uruguaya	37	42.262
Frigorífico Montevideo	334	73. 01
Cabezas	73	115.[illegible]63

En igual fecha de 1914, 62.863.

Para abasto

Entraron hoy 472 cabezas.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 28—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, a $ 10.90.
Trigo para pan, a $ 10.80.
En Bahía Blanca, a $ 1080.
Maíz, a $ 5.05.
Lino, a $ 9.20.
Avena, a $ 8.20.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Enero a ps. 11.40.
Trigo para Febrero y Marzo a ps. 11.20.
Maíz para Enero y Febrero a ps. 5.40.
Maíz para Marzo a ps. 5.35.
Lino para Enero a ps. 9.70.
Lino para Febrero y Marzo a ps. 9.60.
Avena para Enero, Febrero y Marzo a ps. 8.45.

En la Bolsa e Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

11091 bolsas de trigo barleta en Sola de ps. 11.30 a ps. 11.80.
6000 bolsas de trigo barleta en Brian a ps. 11.25.
586 bolsas de trigo barleta en Buenos Aires de ps. 9.00 a ps. 11.00.
5203 bolsas de trigo ruso en el Once de ps. 9.50 a ps. 11.50.

LANAS

Este mercado se presentó ayer algo tranquilo, con negocios más bien limitados.

He aquí las ventas realizadas y precios límites que obtuvieron: lanas cruzas gruesas, de 8.50 a 13.50 ps.; id cruzas finas y medianas, de 9.40 a 14.50; id cruzas medianas, de 9 a 14, y finas, de 7.50 a 9; en lanas borregas se obtuvo de 9 a 13 ps. cada 10 kilos.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento que se operó en lanas finas fué de 395.901 kilos que entraron, contra un retiro de 722.309 kilos, para quedar como depósito la suma de 7.975.247 kilos, contra 5.825.851 el año pasado en la misma fecha.

Desde principios de la temporada el movimiento de lanas llega a 60.123.103 kilos, contra 52.123.102 en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo desde el 1.o de julio del año pasado hasta la fecha una entrada total de 21.311.680 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

En las cotizaciones corrientes que rigieron ayer para los negocios en frutos no se produjeron diferencias de importancia, para mantenerse así los que siguen:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 14.20 y 15.30; buenos, de 12.70 á 12.80; pesados mayores de 15 kilos, de 10 a 11 pesos.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.65 y 0.75 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 15.30 pesos; nonatos, a 12.50, y los de potro, entre 6 y 7.50 pesos.

La cerda se cotiza, la de clase buena de 10.50 a 11 pesos, y las especiales, de 11.50 a 12 pesos.

Los cueros de nutria se colocan de 1.80 a 2.30 $

Los cueros de corderitos, de 0.60 a 0.80 pesos la docena.

La pluma de avestruz se cotiza entre 7 y 8 pesos.

El sebo derretido de 2.80 a 3.20, y el pisado, de 1.80 a 2.20 pesos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan sostenidas, entre 0.90 y 0.93 pesos; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 60 a 70 centavos.

El cargamento del "Palermo"

BUENOS AIRES, 28—Con destino á Génova salió el vapor italiano "Palermo" llevando tres mil toneladas de cereales, tres mil fardos de lana, diez mil cueros secos y cuatrocientas toneladas de sebo.

Este vapor completará su carga en Montevideo con seis mil fardos de lana y treinta mil cueros, representando esto el mayor flete efectuado hasta ahora en el mundo.

Este vapor lleva esta carga en un solo viaje.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-ventas de negocios:

Enero 29

Almacén de comestibles y bebidas sito en la Avenida Gral. Flores 347, esq. Garibaldi.
Comprador: Sr. Juan P. Avellino.
Vendedor: Sr. Ramón Pampín.

—Disolución de la sociedad que en los ramos de importación y compra-venta por mayor y menor, de artículos de viaje, zapatería, talabartería y sus anexos, tenían establecida en la calle Río Negro 1430 los señores Lobigorry y Boncón, quedando a cargo del activo y pasivo los señores Alfredo B. y Roberto Lobigorry.

—Mueblería, carpintería y anexos establecida en la ciudad de S. José.
Comprador: señor Blas Cappelletti.
Vendedor: señor Manuel Iglesias.

—Almacén de comestibles y bebidas sito en la calle Larrañaga esq. Monte Caseros.
Comprador: señor Manuel Bértola.
Vendedor: señor José Di Flori.

—Almacén establecido en la calle Lima 1451.
Comprador: señor Joaquín Pérez.
Vendedor: señor Antonio Giglio.

Enero 30

Talleres gráficos "Vascondio", establecidos en la calle San José 818.
Comprador: señor Guido Severi.
Vendedor: Sr. Alfredo Vascondio.

—Disolución parcial de la sociedad Santiago Guerrero y Cía., que en Santa Isabel del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, se dedica al abasto de carne.

Vencimiento de licitaciones

Junta de Administración Militar—Enero 29.—Licitación para la provisión de los siguientes artículos:

1.200 kilos de fariña, 40 kilos de bacalao, 100 kilos de garbanzos, 1000 kilos de porotos, 1.000 kilos aceite en 1|4, 200 kilos de hongos, 600 kilos pimentón, 150 kilos de pimienta, 8.000 kilos de sal gruesa, 200 kilos de azúcar en pancitos, 50 kilos especias, 1 cajón pasas de uva, 1 cajón ciruelas, 400 kilos dulce de membrillo, 2.500 kilos de café, 1.000 kilos café achicoria, 50 kilos de té, 80 mazos de mondadientes, 6.000 kilos de yerba, 250 cajones kerosene.

Ministerio de Obras Públicas.—Febrero 4.—Licitación para la construcción de un puente sobre el arroyo Las Piedras, en Melilla.

—Fiscalía e Inspección G. de Policías.—Febrero 19.—Licitación para la provisión de vestuario de verano del año próximo para las policías de los departamentos del interior en la forma siguiente:

Mil seiscientos uniformes, compuestos de una casaquilla de paño y dos pantalones de brín para la policía urbana, dos mil doscientos treinta y una blusas de paño y dos pantalones de montar de brín para la rural, más treinta y nueve casaquillas y doce blusas de paño.

Mercado de lanas

La buena situación del mercado no ha experimentado ninguna alternativa, pues, las ventas aunque no con tanta actividad, han seguido desarrollados corrientemente y dentro de los mismos precios anteriores. Por cordero cruza nótase marcado interés obteniéndose hasta $ 4.60. Damos á continuación los precios más corrientes que rigen, pero como sucede siempre, son mejorados por algunas partidas sobresalientes. Cotizamos:

Lanas merinas	10 kilos
Supra . . .	$ 5.00 á 5.10
Primeras — Superiores en clase, livianda y limpieza . .	" 4.80 " 4.90
Buenos corrientes, bien acondicionadas .	" 4.70 " 4.75
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.60 " 4.65
Buenas . .	" 4.45 " 4.50
Regulares .	" 4.30 " 4.35
Bajas y defectuosas	" 4.00 " 4.14
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.45 " 4.50
Buenas .	" 4.35 " 4.40
Regulares .	" 4.25 " 4.30
Podres .	Sin cotización
Lanas cordero.—1.a limpio y largo . .	$ 3.50 á 3.60
Con semilla ó flechilla	" 3.00 " 3.20
Rapón	" 2.70 " 2.80
Barrigas — Según clase y condición . .	" 2.40 " 2.45

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla .	$ 6.20 á 6.30
Id id. buenas, a superiores id id . .	" 6.00 " 6.10
Id medianas, id id .	" 5.80 " 5.90
Id gruesas, id id .	" 5.30 " 5.50
Con semillas y finura y condición . .	" 5.10 " 5.50
Lincoln . . .	" 4.60 " 4.80
Cordero . . .	" 4.40 " 4.50
Barrigas . . .	" 2.20 " 2.70

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Tellechea Lessa 88 bolsas, a Viuda de Aguerre 80, a L. Casas 10, a A. Mautone 10, a Varela y Gómez 10, a Julián Arvelo 20, a P. y Ravenna 14, a H. B. y Doll 10, a V. Pereyra 3, a Grela y Goñi 53, a Rodríguez y Amespil 80, a S. Sosa 38, a L. S. Martín 19.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento del mercado sigue desarrollándose corrientemente alcanzando lo vendido á unos 1200 piezas. Como precios más generales rigen los indicados á continuación.

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . .	$ 5.65 á 5.70
Id campo, id id id .	" 5.50 " 5.60
Id id regulares, id id	" 5.35 " 5.45
Id conjuntos con garrapata . .	" 4.85 " 4.95
Id servibles y pesados 16 1|2 kilos arriba . .	" 4.00 " 4.14
Id becerritos sin garrapata .	" 4.70 " 4.75
Id id con garrapata .	" 2.30 " 2.35
Id id de vientre e inservible . .	" 1.20
Fronterizos buen conjuntos sin garrapata	" 5.25 " 5.35
Id con alguna garrapata o recargo de becerros .	" 4.85 " 4.95
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.45 " 5.50
Id inferiores a regulares	" 5.20 " 5.30
Entre Ríos buenos con pocos becerros .	" 5.45 " 5.50
Id id regulares, id id	" 5.20 " 5.30
Correntinos buen conjunto sin becerros, despachados . .	" 4.85 " 4.95
Id inferiores a regulares id .	" 4.65 " 4.75
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.75 " 4.85
Id id id, anchos id .	" 4.55 " 4.65
Cuyabanos buenos lotes, id . .	" 4.50 " 4.60
Id lotes inferiores a regulares . .	" 4.30 " 4.40
tes, id . . .	[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

En la misma situación anunciada ayer continuó el mercado colocándose con toda facilidad, los pocos lotes que había del interior. Con firmeza rigieron estos precios:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata . .	$ 8.00 á 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.25 " 7.40
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg.)	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . .	" 6.00 " 6.40
Terneras de 10 a 14 kilos id id .	" 2.80 " 2.85
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos .	" 0.70 " 0.75
Id id regulares .	" 0.60 " 0.65
Id id vientre . .	" 0.10

CUEROS LANARES

Poca importancia señaló el movimiento de operaciones en estas pieles, concretándose en su casi totalidad á partidas de cruzas para la industria local. La exportación sigue retraída. Quedan rigiendo como más comunes los precios indicados a continuación:

	Kilo
Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto . .	$ 0.315 á 0.320
Id 1|2 id id id id .	" 0.290 " 0.300
Id mal desechos .	" 0.050
Id pelados . .	" 0.100
Id mal desechos y chicos . .	" 0.030
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.320 " 0.330
Id 1|2 id id id id .	" 0.300 " 0.310
Id mal desechos .	" 0.060
Id pelados .	" 0.100
Id mal desechos y chicos . .	" 0.030
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.305 " 0.315
Id 1|2 id id id id .	" 0.285 " 0.295
Id id id mal desechos	" 0.060
Id id pelados .	" 0.100
Id id mal desechos .	" 0.030
Uruguayana, 3|4 lana arriba, según conjunto .	" 0.305 " 0.315
Id 1|2 id id id id .	" 0.285 " 0.295
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados .	" 0.100
Id mal desechos y	
Corderitos sanos	" 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Siguen de venta corriente á estos precios:

Sano, 10 kilos . .	$ 3.80 á 3.85
Mal desechos, id id	" 1.90 " 1.95
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno .	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id .	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id .	Sin cotización

CERDA

Sin interesados cotizándose:

Interior, peso neto, 10 kilos .	$ 4.15 á 4.20
De vaca sin garra, 10 kilos .	" 4.10 " 4.15

PLUMA

Tiene alguna colocación dentro de estos límites:

Buena y fresca, kilo	$ 3.30 á 3.50
Regular, kilo .	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Por efectos de la poca entrada el mercado continúa muy firme, obteniéndose por lotes muy especiales hasta $ 7.10. Como precios más generales rigen los indicados á continuación:

Superiores del litoral, los 1000 kilos . .	$ 6.90 á 7.00
Buenos id id, id id	" 6.75 " 6.85
Regulares id id, id id	" 6.60 " 6.70
Superiores del interior	" 6.90 " 7.00
Buenos id id, id id	" 6.75 " 6.85
Regulares id id, id id	" 6.60 " 6.70
De fideos bueno a superior s|clase, id	" 6.60 " 6.70
Id id regulares id id	" 6.00 " 6.20

ENTRADAS

Por Estación Central:

A F. B. Helguera 54 bolsas, a J. B. Etcheverry 83, a R. E. Butler 32, a R. E. Butler 32, a N. Inciarte 156, a Taranco y Cía. 942, a Balparda y Cía. 93, a J. M. Suárez 62.

Por Vía Fluvial:

A H. Beramendi 99 bolsas, a L. Massa 145, a E. Storace 240, a M. Cooperativo 590, a la órden 1329.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 143 bolsas.

EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 28—El mercado abrió flojo, cotizándose para trigo entrega en Mayo, a 153 3|4 centavos oro americano, o sea con 3 centavos de baja comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 28—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Mayo, a 146 5|8 centavos oro americano el bupshel, y para entrega en Julio, se cotizó a 131 1|4 centavos oro, habiendo subido 1|8 y 3|8 de centavo, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

La entrada fué de poca importancia y en consecuencia la oferta de artículo limitada. Debido á estas circunstancias, el mercado se presentó algo más sostenido.

Cuarentino bueno a superior . . .	$ 3.40 á 3.50
Cuarentino regular .	" 3.20 " 3.30
Morocho bueno a superior . .	" 3.00 " 3.20
Morocho regular . .	nominal
Común seco bueno a superior . .	" 2.90 " 2.95
Común regulares según estado .	" 2.75 " 2.85
Común averiados . .	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 117 bolsas, a H. E. Castellanos 54, a J. M. Suárez y Cía., 240, a Varela y Gómez 24, a Alfredo Achard 140, a V. Perciviel 158.

Por Vía Fluvial:

A la órden 74 bolsas, a L. Mossa 148, a Fernández y González 253.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 28—El maíz para Liverpool, entrega Enero y Febrero, del Río de la Plata, se cotiza a 34 chelines 6 peniques, contra 34 chelines 9 peniques de la cotización anterior.

CHICAGO, 28—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo, a 80 5|8 centavos oro americano el bushel, o sea con 1|8 de centavo de alza contra el precio de ayer.

LINO

Plaza encalmada y precios flojos.

Cotizamos:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación .	$ 3.50

ENTRADAS

A Enrique Storace 19 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 28—Para entrega en Mayo, abrió hoy la semilla de lino a 193 centavos oro americano el bushel, o sea con un baja de 1|4 centavo.

FORRAJES

Siguen operando á estos precios:

Alfalfa nueva especial	$3.20 " 3.40
Id id buenas . .	" 2.80 " 3.00
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenas .	" 1.90 " 2.10
Pastos id especiales	" 2.40 " 2.60
Id id buenos .	" 2.00 " 2.20
Pasto de cuchilla y bañado . .	" 1.20 " 1.30
Pajas, según clase .	Sin compradores

Industria harinera

Harina especial, según marca, los 10 kilos . .	$ 1.14
Id Extra, id id .	" 1.08
Id 1.a, id id .	" 1.04
Id 2.a, id id .	" 0.94
Id de maíz, id id .	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos	" 2.30
Id id exportación . .	Sin cotización
Afrechillo, consumo .	$ 2.50
Id exportación . .	Sin cotización

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 27

Por Estación Central:

355 bolsas lana, 264 atadosi y 39 fardos lanares, 174 cueros vacunos secos, 1 id salados, 3 cueros potros, 2 atados y 24 cueros becerros, 131 atados corderos, 4 bolsas cerda, 1432 cueros vacunos secos, 683 id maíz, 57 alpiste, 397 id avena, 38 cebada, 15 lino, 125 harina, 181 atados paja.

Por Estación Bella Vista:

143 bolsas trigo, 19 papas, 125 fardos pasto.

Por Vía Fluvial:

2605 bolsas trigo, 475 de maíz, 760 de afrechillo.

Atraque de buques

Día 28

Dársena 1

"Cabo Santa María", vapor argentino, entre las bitas 14 y 18. Desembarque.

"Roma", vapor argentino, entre las bitas 21 y 25. Desembarque.

Dársena 2

Barcas "Walden Abbey", "Mafalda", "Sterna" y "Loreley".

"Cabo Polonio", vapor nacional, entre las bitas 65 y 67. Embarque.

"Uruguay", vapor nacional, entre las bitas 67 y 69. Embarque.

"Elettra Emma", vapor nacional, entre las bitas 69 y 71. Embarque.

Vapores correos á llegar

ENERO

"Bellasco", el día 29, de Nueva York.
"Maurizio", el día 30, de Génova.
"Gascony", el día 30, de Liverpool.
"Trader", inglés, el día 30, de Glasgow.
"Hilarius", inglés, el día 30, de Liverpool.
"H. Rover", el día 30, de Liverpool.
"K. Victoria", sueco, el día 31, de Estocolmo y escalas.
"Regina Elena", italiano, el día 30, de Génova y escalas.
"Eemland", holandés, el día 31, de Amsterdam y escalas.

FEBRERO

"Frisia", holandés, el día 2, de Amsterdam y escalas.
"Italia", italiano, el día 3, de Génova y escalas.
"Cordova", italiano, el día 5, de Génova y escalas.
"Tubantia", holandés, el día 11, de Amsterdam y escalas.
"P. Mafalda", italiano, el día 12, de Génova y escalas.
"Yendo", inglés, el día 12, de Nueva York.
"Oscar Fredrik", sueco, el día 14, de Gothemburgo.
"Indiana", italiano, el día 14, de Génova y escalas.
"Zaanland", holandés, el día 15, de Amsterdam.
"Zeelandia", holandés, el día 25, de Amsterdam y escalas.

Vapores correos á salir

ENERO

"Palermo", italiano, el día 30, para Génova y escalas.
"Herminius", inglés, el 30, para Nueva York.
"Duca di Génova", italiano, el día 29, para Génova y escalas.
"Hortensius", inglés, el 29, para Boston.
"Garibaldi", italiano, el 29, para Génova.
"H. Warrior", el día 29, para Liverpool.
"Araguaya", el día 29, para Liverpool.
"Sirio", brasileño, el día 29, para Río de Janeiro y escalas.
"Sicily", inglés, el día 30, para Liverpool y escalas.
"Tomaso di Savoia", el día 30, para Génova.
"Miranda", brasileño, el día 30, para Corumbá.

FEBRERO

"Toscana", italiano, el día 1, para Génova y escalas.
"Reina Victoria Eugenia", español, el día 2, para Bilbao y escalas.
"Hermione", inglés, el día 4, para Havre y Liverpool.
"Amiral Troude", francés, el día 6, para Burdeos.
"Frisia", holandés, el día 6, para Amsterdam y escalas.
"Regina Elena", italiano, el día 6, para Génova y escalas.
"Cordova", italiano, el día 10, para Génova y escalas.
"Homereus", inglés, el día 10, para Liverpool.
"Italia", italiano, el día 12, para Génova.
"Goyaz", brasileño, el día 13, para Manaos y escalas.
"Mercedes", brasileño, el día 12, para Corumbá.
"León XIII", español, el día 17, para Bilbao y escalas.
"Infanta Isabel", español, el día 17, para Barcelona y escalas.
"P. Mafalda", italiano, el día 19, para Génova y escalas.
"Tubantia", italiano, el día 20, para Amsterdam y escalas.
"Indiana", italiano, el día 22, para Génova y escalas.
"A. R. de Genouilly", francés, el día 26, para Burdeos.

Entradas de ultramar

Día 27

Vapor "SKOGLAND"

Oran, el 2 de Enero, de bandera noruega y 1698 toneladas, capitán Dyring y 23 tripulantes, a la orden, en lastre.

Vapor "LIGER"

Burdeos, el 24 del pasado, de bandera francesa y 3530 toneladas, capitán Dubosq y 96 tripulantes, a Supervielle y Ca., con la carga siguiente:

De Burdeos:

MERCADERIAS ETC.

Monginer Hnos., 1 cj tejidos. 1 id estatuas y flores para iglesias.

Mosca Hnos., 1 cj tejidos, 1 id Salvadores Hnos., 1 cj dos banderas y flores para iglesias.

Staudt y Ca., 1 cj carteles cápsulas y tapones.

José Solimano, 20 llos mercería.

Trabucati y Ca., 4 cjs envolturas metálicas para cartuchos de caza, 2 id borras de fieltro y cartón.

A la orden: 3 cjs formas, tejidos y arts. modas, 1 cj tonel, 1 id confección y arts. ménage, 2 cjs y 1 tonel cristalería.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Staudt y Ca., 2 bordalesas vino.

Juan P. Henderson, 2 bordalesas vino.

José Peluffo, 500 cjs papas, 600 id id.

Mateo Brunet y Ca., 45 bordalesas vino.

Supervielle y Ca., 1080 cjs papas.

Fidel Cavalieri y Ca., 50 cjs vino.

A la orden: 1000 cjs papas, 1000 id id. 500 id id, 1000 id id.

Carga opcional Buenos Aires:

De San Sebastián:

Carlos Bellmunt Golorons, 1005 vino.

Taranco y Ca., 125 cuarterolas vino.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 28

Buenos Aires, vapor italiano "Palermo", a Antonio Piaggio, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Phidias", a D. Real de Azúa con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 48 tripulantes, a Christophersen Hnos, con 97 pasajeros y la carga siguiente

Spigno, Maynard y Martínez, 6 bultos recipientes.

Frigorífico Montevideo, 30 atados costados, 40 id cabezales, 60 id tapas y fondos, 19 id listones, 30 barras.

Real de Azúa y Ca., 8 bultos neumáticos de goma.

Sassen Hnos., 1 cj blusas.

Alberto S. López, 1 bulto sopera, 1 id lavatorio, 10 id muebles y útiles de cocina.

R. Romano, 6 cjs hilados de algodón.

"Diario del Plata", 2 llos mesas desarmadas, 2 platinas hierro.

A. Acosta (hijo), 127 cueros vacunos salados.

Banco Español, 1 barril cola.

Nocetti y Ca., 20 cjs ciruelas.

Taranco y Ca., 499 sacos arroz.

Rodríguez y Amespil, 616 bolsas trigo.

Bernini y Bozzolo, 2 fardos recortes de tejidos.

E. Mangiarotti, 30 barriles manzanas.

Angel Bruno, 10 barriles y 30 cjs manzanas.

S. Dellepiani, 2280 cjs limones y naranjas.

ENCOMIENDAS

Frigorífico, 1 paquete grasa.

"Caras y Caretas", 2 bolsas revistas.

Pedro Larghero, 1 paquete juguetes.

A. S. Adami, 20 bolsas revistas "Fray Mocho".

S. Naya, 8 bolsas revistas.

S. Granara y Ca., 1 cj prospectos.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor argentino "Cabo Santa María", de 1685 toneladas, capitán Moller y 66 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 151 pasajeros y la carga siguiente:

Carlos Forteza, 450 bolsas azúcar.

Salto, el 22 del coriente vapor nacional "Constitución", de 74 toneladas y 11 tripulantes, a Andrés Falco y Ca., con la carga siguiente:

De Hervidero:

Amaro Hnos., 1 cjs piano, 1 id mármol.

De Paysandú (Barracas Bilardebó):

Viuda de Aguerre, 234 bolsas trigo, 373 id lino.

De Fray Bentos:

F. Guzmán, 195 cueros vacuno salados, 64 id becerros, id, 1 cuero yeguarizo, 20 atados lanares, 9 bolsas lana, 1 saco semillas de alfalfa.

Cervecería Uruguaya, 19 barriles y 235 casilleros vacíos cerveza.

E. Beherens, 75 cjs grasa refinada, 3 id extracto de carne.

Banco Italiano del Uruguay, 1610 bolsas trigo, 82 fardos pasto.

Germán Ponce de León y Ca., 229 cueros vacunos salados.

Santa Lucía, el 27 del coriente, queche nacional "Emilito", de 26 toneladas, patrón Salazione y 2 tripulantes a Luis Parma, con 49.000 astillas leña de eucaliptus.

Buques salidos para ultramar

Día 27

—Vapor inglés "Phidias", por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Londres, vapor inglés "Kia Ora", por Mann George Depots Ld., con carga de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 27

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 98 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor francés "Liger", por Supervielle y Ca., con restos de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay" por Vidal y Battestin, con 39 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Viena", por Christophersen Hnos., con 124 pasajeros en lastre.

Carmelo, pailebot nacional "Unica Herminia", y balandra nacional "Joven Emma", por Passano Hnos., con carga.

Dolores, pailebot nacional "Irene", por Passano Hnos., con carga.

Salto, vapor nacional "Salus", por Vidal y Battestin, con carga.

Rosario de Santa Fé, vapor noruego "Skogland", por el capitán, en lastre.

Embarque de exportación

Día 28

Por Resguardo Principal

Concordia, vapor nacional "Uruguay II", por Taranco y Cía., 5 cj papel para fumar.

Por Resguarda Dársena II

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por Santiago Scosería, 1.100 cueros vacunos salados.

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por Salvo Campomar y Cía., 29 fardos lana con 12.111 k.

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por Eduardo Caprario, 145 fardos lana con 62.637 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por Vecino y Cía., 131 fardos lana con 55.899 kilos.

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por Eduardo Caprario, 1.550 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés "Phidias", por F. Lagemann, 25 fardos lana con 11.219 k.

Liverpool, vapor inglés "Phidias", por Henry Caulliez, 25 fardos lana con 11.898 k.

Génova, vapor italiano "Palermo", por Lahusen y Cía., 193 fardos lana con 89.168 k.

Génova, vapor italiano "Palermo", por Vecino y Cía., 297 fardos lana con 134.790 k.

Génova, vapor italiano "Palermo", por Eduardo Caprario, 2.630 cueros vacunos secos, 2 fardos cueros sonatos secos con 1.011 k., 11 id id becerros id con 5.025 k.

Por Resguardo (Cerro)

Francia, vapor francés "Amiral S. de Lamornaix", por Frigorífico Montevideo, 2.179 cuartos vacunos congelados con 158.895 k.

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por Frigorífico Montevideo, 653 bolsas marlos de astas con 23.662 k., 780 id huesos con 39.142 k., 260 fardos garras con 9.154 k., 7 id vergas secas con 2.262 k.

Londres, vapor inglés "Highland Warrior", por Frigorífico Montevideo, 2.889 cajones carne conservada con 83.430 k.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por Eduardo Caprario, 584 bolsas tripas vacunas saladas con 151.256 k., 6 cj vejigas secas de vacunos con 730 k., 6 id tripas id id con 710 k.

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por Salvo Campomar y Cía., 40 fardos lana con 14.921 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Buenos Aires, barca francesa "Le Pellier", por Mann George Dept. Ltd. 70.000 kilos tierra para lastre.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL MIERCOLES 3 DE FEBRERO

El handicap

Premio Remate—1400 metros—Zoraida $ 200, 45 kilos; Fierrazo 60, 52; Djali 200, 44; Mariposa 200, 48; Hurón 100, 42; Soda Menta 600, 50; Volney 500, 50; Seid 300, 44; Don Eugenio 400, 48; Vixen 100, 40; Saint Prex 400, 51; Chiripá 400, 48; Hidalga 300, 44; Atención 300, 46; Miguel Vogler 100, 42.

Premio Don Pepe — 1500 metros—Sol á Sol 57 kilos, Flash 57, Iván 57, Peón 57, Viruta 55, Rey Alberto 57, Chuta 55.

Premio Morronga — 1600 metros—La Vieja 50 kilos, La Souris 52, Bigatelle 50, Le Petit Jaune 54, Dinero 54, Silent Lass 52, Stab 50, Altanero 54, Goshawk 54, Plebeyo 54, Shazelle 56, Souverain 54, La Lanthelme 50.

Premio Prebenda — 2000 metros—Tolín 54 kilos, Fulco 44, Master J. 46, Pitt 44, Henry 48, Brido 47, Monitor 53, 15 de Setiembre 59, Resplandor 48, Provisorio 43.

Premio Hipódromo Nacional—1900 metros—Gulliver 60 kilos, Aluminio 60, La Blonde 52, Fashionable 57, Torero 53, Mundial 48, Duclero 54, Rozas 48, Belkiss 56, Halcón 48, Urraca 55, Pyrox 48, Flagelo 48, Escorpión 53, Berthier 53, La Media Noche 5, Ideal 48.

Premio Dandolo — 2000 metros—Shazelle 57 kilos, Bienvenida 59, Bagatelle 51, Grande Duchesse 48, Retama 52, Madrileña 57.

Premio Zapador — 1400 metros — Cronos 57 kilos, Gilguero 57, Lince 50, Capeletti 59, Condesa 59, Willy 42, Soda Menta 44, Hugonote 52.

Premio Berthier — 2200 metros—Lad 47 kilos, Zoila 46, Cronos 43, Duc de Fleury 62, Necker 48, Cabo Feis 42, Altanero 40.

La declaración de forfeit hoy á las 4 de la tarde.

TURF EUROPEO

MUERTE DEL PADRILLO SANSONETTE

ROMA, 28—Anuncian de Ferrara que ha muerto el famoso padrillo Sansonetto, que en una época no lejana, perteneciendo al Stud Sir Itholand, ganó los principales carreras durante varios años seguidos y alcanzó luego en la venta un precio fabuloso.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera (de vallas)—3500 metros—1.o Ferryman, B. Sánchez, pesos 11.70 y 4.80; 2.o Platón, $ 2.75; 3.o Dorando; 4.o Orejano II. Tiempo: 4'15" 4|5. Ganada por 1|2 cuerpo.

2.a carrera—1400 metros—1.o Mendicant, D. Torterolo, $ 4.30 y 2.40; 2.o Garlio, $ 2.80; 3.o Danzante, $ 4.45; 4.o Majadero. Tiempo: 1'26" 4|5. Ganada por un cuerpo.

3.a carrera—1100 metros—1.o Electro, A. Lhuiller, $ 32.25 y 9.70; 2.o Trabuco, $ 5.60; 3.o Chalons, $ 3.25; 1.a Salvavida II. Tiempo: 1'25" 3|5. Ganada por 3|4 de cuerpo.

4.a carrera—800 metros—1.a Pretensión, D. Torterolo, $ 7.45 y 2.35; 2.a Salseta, $ 2.20; 3.a Matrera, $ 3.00; 4.a Sanchete. Tiempo: 0'48". Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

5.a carrera—800 metros—1.o Per Dacco, A. Amoroso, $ 8.30; 2.o Dosel; 3.o Vogler's Prince; 4.o Seguidor Tiempo: 0'48" 3|5. Ganada por 2 cuerpos.

6.a carrera—1600 metros—1.a Casi Nada, D. Englander, $ 18.25 y 5.05; 2.a Cantarina, $ 2.15; 3.a Eureka III, $ 5.85; 4.a Tejuela. Tiempo: 1'39" 1|5. Ganada por 3|4 de cuerpo.

7.a carrera—1700 metros—1.o San Marcos, E. Muraña, $ 3.70 y 2.25; 2.o Makaroff, $ 3.00; 3.o On-Ko, $ 2.45; 4.o Chinesco. Tiempo: 1'41" 2|5. Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

8.a carrera—1.a Rochela, M. Acosta, $ 24.90 y 9.20; 2.o Podestá, $ 4.85; 3.o Walter Scott; 4.a Pigra. Tiempo: 2'57" 2|5. Ganada por 1|2 cuerpo.

Población rodeada por el agua

27 días aislados!

BUENOS AIRES, 28—El restablecimiento de las comunicaciones telegráficas y ferroviarias permite conocer la situación precaria de muchas poblaciones asoladas por las inundaciones del Río Colorado.

El pueblo de Allen ha quedado completamente aislado durante 27 días, agotándose los artículos de primera necesidad.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LA CONVENCION

Para esta noche á las nueve están citados á sesión extraordinaria los miembros de la Convención de la Liga Uruguaya de Football.

La secretaría recomienda puntual asistencia.

EL PROYECTO DE PROPAGANDA

Motivos que lo fundamentan

Publicamos á continuación la nota con que el señor Enrique Munilla eleva á la Comisión de la Liga, su interesante proyecto de propaganda, que ya dimos á conocer hace unos días:

Montevideo, Enero de 1915.—Señor Presidente de la Liga Uruguaya de Football. — Bachiller don Angel Colombo. Tengo el honor de elevar á usted, para que se digne someterlo á la consideración de la Comisión de la Liga Uruguaya de Football, el adjunto proyecto relativo á propaganda footballística.

Considero que este modesto trabajo, viene á llenar una misión que los Estatutos determinan á la Comisión en uno de sus artículos fundamentales.

El desarrollo que el football ha alcanzado, naturalmente, impone una preocupación en el sentido de orientarlo en forma conveniente, y al mismo tiempo es de necesidad evidente el propagarlo en los departamentos del interior, hasta donde no ha llegado de una manera eficaz la acción de la Liga Uruguaya.

La propaganda escrita es de una excelencia indiscutible, si se consigue hacerla en forma sencilla y amena, y es indudable que los trabajos que se presentarán al concurso que proyecto, llenarán esa condición y el trabajo premiado impreso en folleto al recorrer de un extremo al otro el territorio de la República, despertaría en los espíritus selectos y cerebros cultivados, el entusiasmo por el football, y la cultura física, hasta determinar iniciativas fecundas y saludables.

Por otra parte es necesario insistir en el capítulo de la cultura en el deporte y, realizada la obra de desarrollo, es necesario complementarla educando en forma moderada pero sensible.

Finalmente, no poco se ganará si se consigue distraer la atención de los hombres preparados, haciendo que dediquen sus conocimientos y observaciones á la causa de la cultura física, que encierra la cultura popular, y que expresen sus opiniones en los trabajos á presentarse.

Por estos fundamentos y otros que no escaparan al ilustrado criterio de esa Comisión, espero se prestará aprobación al proyecto que dejo presentado.

Saludo á usted con las protestas de mi distinguida consideración.—Enrique Munilla, delegado del C. A. Independencia.

INTERNACIONALES EN PREPARACION

Como acontece casi todos los años, una buena cantidad de clubs se prepara á inaugurar la temporada con un encuentro internacional.

Entre los primeros á disputarse se encuentran los siguientes:

Estudiantil Porteño contra Wanderers, en retribución de la visita que aquel club hizo en Montevideo á mediados del año pasado.

—Universal se medirá en Wilde con Boca Juniors á fines del mes próximo.

—River Plate inaugurará su nuevo campo de juego con un encuentro contra el primer equipo del mismo nombre uruguayo.

Se espera su aceptación en estos días.

—Gimnasia y Esgrima lo hará contra Independencia, partido este que fué concertado en varias ocasiones el año pasado y que se suspendió para no entorpecer las gestiones de arreglo que se tramitaban.

—Peñarol se medirá con Racing á beneficio de los vendedores de diarios, encuentro que se efectuará recién en Marzo, después de una activa propaganda, ya que el objeto á que se destinan los fondos que se obtengan hace necesaria una buena y concienzuda reclame.

URUGUAY ONWARD F. CLUB

Una excursión campestre

Uruguay Onward estará el domingo de fiesta. La clausura de la temporada obliga a esta circunstancia y no hay duda que la excursión ha de asumir caracteres brillantes, sobre todo si se tiene en cuenta el entusiasmo reinante en las huestes de Fruniz y Michel.

El programa confeccionado al efecto es de lo más variado y completo. Música, oratoria, juegos atléticos, etc., constituyen la parte principal de aquél. Además, el "menú", que en estos casos ocupa el rol más importante, no desmerecerá en absoluto del programa. De manera que habrá "un buen programa". Divertirse, pues.

THUNDER ATLETIC CLUB

Citación

Se cita a los señores miembros de la Comisión Directiva del Thunder Atletic Club (Pando) para concurrir a la reunión que tendrá lugar el día viernes 29 del corriente, a las 20.30, en el café "Colón Touring Club".

Por la orden del día que la Mesa expondrá al abrir el acto, se sabrá la importancia de la reunión.— El secretario general.

NOTAS Y APUNTES

Pueden darse por fracasados los trabajos pro Liga Ideal.

Los socios de Nacional ante la sola sospecha de que su inteligente delegado señor Bermudez, pudiese ser sustituido por una "personalidad", ya se preparaban para solicitar la convocatoria de una asamblea y evitar que tal cosa sucediese.

Pero entendemos que la Comisión del Club Nacional de Football, nunca pensó en hacerse eco de ciertas cosas, de modo que por este lado el fracaso no se discute.

La voz corriente que la actual Directiva del Club que ha cumplido catorce años, es de tendencia contraria á los hermanos Aphesteguy.

Ignoramos en que consiste esa tendencia así como el fundamento del rumor, pero declaramos, desde luego, que no creemos qué ello sea exacto, ya que esos excelentes zagueros han sido siempre los más fuertes puntales sobre los que ha descansado el referido Club.

El proyecto del Delegado de Independencia señor Munilla, sobre propaganda sportiva ha sido objeto de los más elogiosos comentarios.

Será sometido á consideración de la Comisión de la Liga en la sesión que ésta celebrará el martes próximo, y, de antemano se descuenta su sanción.

Los trabajos en el field del Club Atlético Peñarol se llevan á cabo con toda actividad.

Las autoridades de os auri-negros creen que podrán inaugurar su nuevo "ground" así como la tribuna principal, para el próximo mes de Abril.

SEGUNDA REUNION DE PRESIDENTES

Esta tarde á las 5 y 30, se reunirá nen el local de la Liga Uruguaya de Football los presidentes de los clubs de 1.a división.

Podemos adelantar que se tratará en ella el proyecto de Liga Ideal y la futura presidencia de la Liga.

Lo de la Liga Ideal no prosperará y en cuanto á la presidencia de la Liga se insistirá en la reelección del doctor Abelardo Véscovi.

Como la vez anterior, se prescinde de la opinión de los clubs de divisiones inferiores. Muy democrático, muy ideal...

SPORT CLUB POMMERY

Entre un grupo de jóvenes footballers se ha fundado un nuevo club que llevará el nombre que nos sirve de epígrafe.

Este Club se inscribiá en la III división de la Liga Uruguaya de Football.

CICLISMO

La Colón-Canelones-Colón 75 kilómetros del "Veloz"

Organizada por el prestigioso "Veloz" se realizará el próximo domingo la clásica carrera Colón-Canelones-Colón, la que tendrá un franco éxito, tanto por el número de corredores que tomarán parte como por la buena organización, que con mucho celo realiza la Comisión de Carrera designada al efecto. Componen esta Comisión los señores: Jueces de salida y llegada A. Mosera, Juan Lissignoli, Francisco Guinovart, José Silveira, Natalio Galeni y G. Pazos. Han sido designados como controles oficiales en motocicleta los señores Francisco Alaggia, Carls Brignoni y Pedro Germano y como cronografistas José Lissignoli y F. Alaggia.

La señal de salida se dará en la plaza de Colón á las 7 horas debiendo encontrarse los competidores media hora antes, á fin de retirar los correspondientes números, etc. Actuarán de controles fijos en la plaza de Canelones los señores Arístides Gardey y Leonardo Lissignoli.

El recorrido será el siguiente: salida de la plaza de Colón, La Paz, Las Piedras, Progreso, Joanicó y Canelones dando la vuelta por la plaza y regreso por el mismo recorrido hasta la plaza de Colón por la plaza y regreso por el mismo recorrido hasta la plaza de Colón donde estará la meta. Hasta el momento se han inscripto los siguientes corredores: Juan Sebastiani, José Castiglioni, Gabriel Mongranel, Marcelino Villaverde, Pascual Gastiglioni, Antonio Moñaco, Miguel Richieri, Juan Ghisolfo, Antonio Argenti, Nicolás Canessa, José Ghisolfo. Las inscripciones se cerrarán el día viernes á las 19 horas en la secretaría del club.

El torneo atlético del domingo

DESIGNACION DE JUECES

Otros detalles

Gran entusiasmo reina entre los aficionados con motivo del torneo atlético á realizarse el próximo domingo en el stadio del Prado.

Los diversos números del interesante programa confeccionado cuentan con nutridas inscripciones, los que en total alcanzan á ochenta deportistas.

El torneo dará comienzo á las 3 y 30 p. m. y será presidido por la Comisión Nacional de Educación Física.

Han sido designados los siguientes jueces:

De salida: Jorge H. Clulow, Rafael J. Mieres, Joaquín J. Romero, J. M. Zamora y Juan Bartolozzi.

De llegada: León Peyrou, José María Martínez, Rafael Galli, Enrique Munilla, Tomás Lewis y J. Litchemberger.

Cronometristas: Raúl Milhas, Federico Bonino, Alfredo E. Le Bas, Pablo Lebet, Enrique Poncel, Primo Gianotti, Nicolás Vinci y Roberto Mibelli.

Controles de cancha: Alberto Ricco, Juan Lagomarsino, Mario Z. Garinha, Mauricio Gihiringhelli, Raúl E. Panizza, Alberto Roselló, Julio Carluccio, Aurelio Mossera, Narciso Cerato y Enrique Márquez.

POLICIA

JOVEN QUE INTENTA SUICIDARSE

Ayer tarde, en su domicilio, calle Rusia número 515, en el Cerro, intentó suicidarse, bebiendo una solución de bicloruro de mercurio, la joven Celina Dico, oriental, de 16 años de edad.

Tan pronto como los efectos del tóxico hicieran notar la acción llevada á cabo por Celina, los miembros de su familia solicitaron los servicios del doctor José Carnelli, quien, después de administrarle un antídoto, aconsejó el traslado de la suicida al Hospital Maciel, haciéndose así.

En este establecimiento fué luego reconocida por el médico de policía, doctor Viacaba.

El estado de Celina es delicado.

De este suceso tuvo conocimiento la policía de la 24.a sección, la que tomó la intervención que le corresponde.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

El anciano Francisco Pérez, español, de 80 años de edad, domiciliado en la Avenida de la Paz número 1662, en circunstancias que ayer intentó cruzar la Avenida General Flores á la altura de la calle Libres fué arrollado por el carro que guiaba Juan Armi. El anciano Pérez sufrió, por tal causa, algunas contusiones en la pierna derecha. Fué transportado á su domicilio.

Tomó intervención la sección 14.

—En momentos que anoche intentó ascender á un vagón de La Comercial, en la esquina de las calles Rivera y Julio César, el ciudadano Antonio Sánchez, con domicilio en la calle Guaraní 1520, sufrió una caída de la que resultó con una regular herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Luego de atendido Sánchez por la Asistencia Pública pasó á su domicilio.

Intervino la policía de la 10.a sección.

CASTIGOS BRUTALES

Ayer ingresó á la Cárcel Central remitido por la policía de la 12.a sección, el sujeto Ricardo Reboledo, quien, brutalmente, haciendo uso de un látigo forrado de goma, dió una paliza á la mujer Angela Letier, con la que hace vida marital, en la calle Aramburú 136.

La infeliz aporreada fué atendida por el doctor Sánchez Gimenez, médico de policía, quedando luego en asistencia en su domicilio.

Reboledo ha sido puesto á disposición del juez correspondiente.

UN RATERO

La policía de la 3.a sección remitió á la Jefatura á José Chao, acusado de haber sustraído una sierra que su propietario tenía en la obra calle Uruguay 1111.

PELEAS

Los operarios del Frigorífico Montevideo, José Otero y José Antón, por cuestiones suscitadas en sus respectivas tareas, se fueron a las manos, propinándose una buena serie de puñetazos. La gresca no tuvo mayores consecuencias.

Poco después, Julián Germán, también en el mismo establecimiento, tomó a puñetazos á José Del Río, llegando a contusionarlo en el rostro.

La policía de la 24.a sección redujo a prisión a los peleadores y los remitió a la Jefatura.

LOS CUENTISTAS

Sigue funcionando activamente una pareja de cuentistas que vienen haciendo numerosas víctimas desde tiempo atrás.

Pero, desde ayer la pareja ha quedado incompleta gracias a la intervención de la policía de la 11.a que pudo echar el guante a uno de ellos, poco después de haberle sacado con artimañas, la cantidad de 8 pesos, al incauto ciudadano José Rodríguez, a quien detuvieron los pajarracos en la esquina de la calle Cerro Largo y Avenida de la Paz.

El cuentista detenido, cuyo nombre es Arturo Giuria, ha sido remitido a la Cárcel Central.

Se hacen diligencias para dar con su compinche, que pudo volverse invisible así que conoció la detención de Giuria.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: Palermo, italiano y Phidias, inglés de Buenos Aires; Constitución, nacional de Conchillas; Comercio, nacional de Dolores; Erudoik, holandés de San Pedro; Dalmata, argentino, del Rosario de Santa Fé y Sweetheje, inglés, del Rosario.

Salieron: Salus para el Salto; Skogland, para el Rosario de Santa Fé; Phidnas, para ultramar; Uruguay II, para Concordia; Uno Mendi, para el Rosario de Santa Fé y Cabo Colonia, para La Paloma.

Despachos diarios

El movimiento aduanero fué ayer poco activo.

Las operaciones de despacho como en los días anteriores fueron de relativa importancia.

En general se corrieron 286 permisos de los cuales 203 son de importaciones, 5 desembarcos, 7 id a depósitos, 5 id de frutos, 2 id id de tránsito, 4 removidos ,34 reembarcos, 11 trasbordos y 15 exportaciones.

Para exportar frutos no hubo permisos.

Vapores operando

La única descarga decretada por la Alcaldía de Aduana, fué la del vapor francés Liger de Burdeos mercaderías y comestibles por el depósito Artigas 2.

Resultado de una inspeccion

La Comandancia de Marina visto el informe producido por la comision respectiva, concedió la autorización solicitada por el alferez de navío Mario Saez para salir en excursion hasta Piriápolis en el yatch Good Hope.

Vapores fluviales

Para Buenos Aires con pasajeros y carga, salieron anoche los vapores fluviales Roma y Cabo Santa María.

Hoy llegan Madrid, Viena y Río Uruguay.

Protesta formulada

El contramaestre encargado del vapor brasileño Xingú que desde hace mas de un año y medio se encuentra fondeado en la dársena II formuló ante la autoridad marítima la protesta siguiente contra el comando del vapor aleman Mera.

Que hace mas o menos un mes, que el vapor aleman Mera fondeó cerca del vapor Xingú, tendiendo un ancla que vino a quedar por encima de unas de las de proa del citado vapor.

Que anteayer siendo las 21 cuando se desencadenó el tifón, el vapor Mera garreó rompiéndole la cadena de estribor del Xingú, el que a su vez tambien garreó, causando averias a varias embarcaciones que se hallaban cerca y perdiendo el barco brasileño tres grilletes de cadenas y un ancla.

Que formula la protesta respectiva haciendo responsable de todo lo ocurrido al vapor aleman Mera.

Ahora nosotros decimos:

El vapor Mera fué internado a raíz de sucesos conocidos, si le fué señalado ese fondeadero no le cabe responsabilidad alguna, pero si no es así, ya tenemos lío nuevo con el famoso cargoboat.

El "Córdoba"

A las 4 de la mañana pasa por la rada exterior con rumbo a Buenos Aires, el vapor italiano Córdova.

No realizará mas operaciones que tomar practico y desembarcar la correspondencia.

El «Amiral S. de Lamornaix»

De Buenos Aires llegó anoche fondeando en el antepuerto, el vapor francés "Amiral Sallandrouge de Lamornaix" el que conduce para Francia un importante cargamento de carnes congeladas y otros productos, algunos embarcados en nuestro puerto.

Transporta á su bordo 500 caballos de Buenos Aires.

Entrega de un contrabando

La Dirección de Aduana dispuso la entrega al empleado del salón de revisación Bonifacio Nazar, libre de derechos aduaneros, de una partida de sederías detenida á una señora que pretendía introducirla en un baúl de doble fondo.

Varias noticias

Puntas de Carpintería, Enero de 1915.—Señores Strauch y C.a—Montevideo.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participarles que he usado el lombricida marca "La Buena Estrella" que ustedes fabrican, y el resultado fué el siguiente: Tenía mis majadas de cría o sea la cantidad de tres mil ochocientas ovejas atacadas de lombriz; a tal punto había llegado dicha enfermedad que en 18 días perdí 231 animales sin que pudiera sofocar la enfermedad; me apersoné al almacenero que surte mi estancia y compré tres tarros de vuestro lombricida y con una sola toma que di a las ovejas citadas no tuve necesidad de darles la segunda toma, pues hoy se encuentran mis majadas completamente sanas; hágoles constar que el período para restablecerse las ovejas no alcanzó a cuatro días. Sin más lo saluda atte. S. S. S.—Firmado: Juan Amespil e hijos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Mateo Carracino, 41 años, industrial, italiano, con Rosa María Romano, 19 años, argentina.

Horacio S. Labandera, 23 años, empleado, oriental, con Delia Tomasa Bocage, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 28 — Angela Alvarez, oriental, 16 meses, Asilo D. Larrañaga; Pablo Vicente Cremandi, italiano, 69 años, casado, Patria 104; Carlos Martínez, oriental, 24 años, soltero, Vecinal 14 (M. Rosado); Horacio Cirio, oriental, 10 horas, Agraciada 963; Lino Ricardo Semilla, oriental, 9 meses, Asilo D. Larrañaga; Juan Zubia, oriental, 16 días, Canelones 761; Sinforosa Elizalde, oriental, 59 años, soltera, Ibicuy 1232; Carlota Callero, oriental, 4 días, Constitución 2172; Martina Bonnin de Roletti, argentina, 55 años, viuda A. Garibaldi 536; Un feto, Brandzen 2220; Francisco Baccino, italiano, 34 años, casado, Patria 1558; Sergio Alvez, portugués, 61 años, casado, H. Vilardebó; José Folatti, italiano, 72 años, casado, H. Maciel; Luis Folatti, italiano, 72 años, casado, H. Maciel; Luis Batatglieri, italiano, 70 años, soltero, H. Italiano; María Ester Angelelli, orinetal, 17 días, Miní 767; María Collado, oriental, 1 años, H. P. Rossell.

Despachos judiciales

Día 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — C. de Landinelli con Asistencia Pública nacional, Reivindicación. Una causa por lesiones, R. de C. quince providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo trámite: — Cinco penados solicitan libertad condicional. Antecedentes relativos á la extradición de un procesado por homicidio, La Cárcel Correccional eleva la nómina de penados existentes el día 31 de Diciembre pasado. El señor Juez de Paz de la segunda sección, solicita licencia. Antecedentes relativos al examen de la menor María Elena González. Decreto del P. E. sobre turnos de Agentes Fiscales. Los Jueces de Instrucción de tercer turno y Flores remiten estado del movimiento habido en sus Oficinas. Quince comunicaciones relativas á liberados condicionales.

Expedientes entrados: — Administrativos 7, En consulta 10, A estudio 6, Relaciones quincenales 18, Oficios librados 14, Legalizaciones 5, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 8.

Enrique Gölle, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel P. Martínez.

Trámite: — I. Rossi, medidas preparatorias, R. Torres denuncia, Compañía Telefónica de Montevideo con Sociedad Comercial de Montevideo, J. Tejera escrituración de un terreno, J. A. Freire con J. Menendez, A. A. da Cunha con A. A. Román, C. y E. Eggel con sucesión de L. P. Cueva.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — J. R. Martínez con L. Nin de Comas, Un sumario por contrabando, A. Romanelli con R. T. de Soto, M. Tassano de Chiappe con J. S. Cremata, P. S. Yarhur Concordato. Una providencia en un juicio de disenso. D. Vivas con C. Livon de Urta, F. Torres Insagarat contra el Credit Foncier de l'Uruguay.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión J. de Andrade con B. Noble y otro, Concurso D. Navarrete, Banco de Crédito con J. Fernández de Pereyra, B. Dagnino con E. Vidoniano y C. Rodríguez, Testamentaria M. T. de Colazo, J. Etcheverry de Barberousse, D. Mendez con L. Andrés Lassenay apelación del Juzgado L. Departamental, Testamentaria J. V. Garaicochea, Testamentaria R. Rodriguez Aonso, A. Granito ciudadanía, Sucesión G. Pex de Cortio, Menor R. C. Urgoiti, C. Devita con L. Rossi, Antecedentes relativos al incapaz P. Blanco, M. Rodríguez y Cía. con sucesión A. Meconi Testamentaria J. M. de Nava, Sucesión M. Deagostini de Durán, Incapaz J. Premoli, A. Raggio con menores M. E. y F. Piñeiro Carve, Sucesión N. Caravia, Testamentaria F. Coelho de Herosa (2). Concurso A. Giovanetti, A. Gamberoni con R. Mangini y Cía., Sucesión R. Elizabe Atchugaray, R. Caffera Ruiz con F. Martorano, G. Bardesio con G. Lede, V. Guerrero con B. Maciel, Concurso D. Maciel, Banco de Crédito con A. Talvisque.

Interlocutorias: — Testamentaria T. Isolabella, B. Etchepare y F. Olivera con M. Oribe, F. Olascoaga.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Revetria con Sucesión de F. Bonifacio, A. Musso, M. V. Comensoro de Falco con G. Jucker, R. Poado y otro con J. Risso, J. Ferreira, A. J. Arce de Ferrarini, J. Rua Chans con La Comercial, Concurso de D. Bargas, Sucesión de D. Rossi de Bertoni, Sucesión de G. Coelho, Incidente Dominguez, J. Lafranchini con R. Gutiérrez. Sucesión de P. Casavieja de Etcheverrito, Sucesión de L. Pedetti, T. Grassi de Pedetti, J. Puyol de López, B. Martínez de Tula con A. Dufort y Alvarez y otro. Sucesiones de C. Guerra y otro con el Fisco, A. Gebelin con Sucesión de C. Cáceres, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, Sucesión de J. Tapa de Bado, Sucesión de E. Rolando. Sucesión de P. Fauscht, Sucesión de B. da Costa, F. Martínez de Cabrera con T. Cabrera (hijo), R. Gagliardo de Velazquez con J. T. de Rodriguez, J. y J. Palau con M. García Cames, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, Concurso de E. Marexiano, P. Sánchez, C. Torres de Barreiro con E. B. de Torres, C. Clavasco de Landinelli con Sucesiones de E. García y otros, C. Alcain y otra. Sucesiones de E. Perrone, E. Lauthe de Lage, A. Rolando con A. Fernández.

Interlocutorias: — F. Larrañaga y otro con J. Ferreira Machado y otro, L. M. Tort con J. y J. Guisolfi, Favaro y Espiell con J. P. Rivero.

Definitivas: — Sucesiones de M. Perrone y otros, F. Carballido.

Reservadas: 2.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión L. (Beltrán) Curuchaga, Sucesión R. Sosa, Sucesión J. León Lasalle, Sucesión H. Delgado, Sucesión S. Cristaldo de Tellechea, Sucesiones P. García, R. González y J. García, Testamentaria N. Aigner, Sucesión J. Caserza, Sucesión V. Soust, Sucesión A. Hernández de Aguirre, Sucesiones B. Pintos y G. Pintos, M. Methol de Crodara, E. Estrada, M. C. Casas, J. Ubici de Pérez, M. I. Brown de Bruné, H. R. Piccardo de Algorta, F. Candia Pereira de da Silveira, M. R. Algorta de Scremini, Concurso: C. Navas de Nava, F. Castelli de Pereira y M. G. Pereira de Conwolsier, J. Negri con E. Patrone y Sanguinetti, B. Cheol y C. Saavedra contra C. Umpiérrez, J. Soca de Rodríguez Alonso contra J. C. Pérez Alvarez, A. Cabral, J. Silveira, V. Bonilla, Concurso J. J. Fernández, J. Cores (hijo) contra J. Viñoly, J. A. Devita, M. Coito, P. Escardé, Testamentaria J. Nieto, C. Piegas de Piegas con J. B. Piegas.

Interlocutorias: — Sucesión J. A. Fontela, Concurso T. Trasante, M. Echavarría de Duhalde, M. Laurano, A. Caset.

Definitivas: — A. Mezzano contra A. Bubrich, J. Hackembruch con N. Pino (hijo), Sucesión M. Coiter de Paes, Sucesión E. Jubinol.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite—D. G. de I. Directos con A. Parrella, U. Isola denuncia la mina Isabel, C. G. Braus con la empresa C. General Limitada, I. Municipal de Montevideo con la suc. A. Piaggio, J. Rodeiro denuncia mina de estaño, J. E., A. de a capital con la S. Comercial de Montevideo. C. Cerutti de Molinari por tierras, Fisco solicitando segunda copia, H. F. de Brown y E. F. de Fernández con el Estado, C. Baragiolla con el Fisco, D. G. de Aduanas con Striker y Udabe, Centro U. Mercantil con G. Severi.

Interlocutorias—E. Landinelli denuncia campos en Carrasco.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. Tancredi con T. P. Dengoechea y C.a, Estapé Rivera y C.a con L. y F. Izmendi, A. Wild con C. Escayola, A. Ginesta con Bruno Mauro y C.a, E. P. Nermann en el conc. Sievers y C.a, F. Cabrera con O. Moalli y J. Grosso Lede ma, J. M. Aguerribere con E. Sebastiás Millbomens, A. S. Beheregaray solicitando habilitación para ejercer el comercio, M. Bravo con Paradelo y Méndez, A. Prats y C.a con P. Enrich, E. A. Dupetit con los señores Sievers y C.a, O. Cogo conc. priv. extrajudicial, N. Helmer con V. Costa, E. Debellis conc. prev. extrajudicial, conc. B. Vota, Salomón y Cohen con J. T. Tula, L. Dupin con J. Crossi, N. Perillo conc. prev. judicial.

Interlocutorias—A. Fraga Orzábal con J. A. Silveira y A. A. A. Silveira, J. Sommaruga con J. Rivella, E. C. Legrand con J. J. Zamarriga, L. Cadenas y C.a sobre entrega de dinero por los Sres. Riera, Acuña, Friedrich en los autos con O. Cogo; J. Tassano y V. Tassano (hijo), conc. prev. judicial, A. y Storace con E. Musto.

Definitivas—F. Fresero con J. y M. Prado, A. Pozzoli matrícula de comerciante.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. Saejo art 113 del C. C. Medina art. 113 del C. C., M. Bleschubal insc. en el R. del E. C., J. Gavnir ciudadanía. F. Montaldo ciudadanía. M. Ferreiro ciud., J. Salil ciud., J. Rossi y C.a con suc. J. Vargas. Sociedad La Mutua con La Industrial. A. Ossola art. 115 del C. C., J. A. Salut ciud., J. Ruibal ciud., J. Edreiva ciud., J. B. Rocca con C. Reyes Reissig, A. R. de Barreiro inc., J. R. Brassó suc. T. Pérez suc. J. Merlo con suc. M. Merlo, I. Giosa con V. Calace, Exhorto del señor Juez de Florida, A. Ccabiagá con J. Bonteiro, L. Peña inc., Méndez Hnos. con I. Durán y Vidal, L. Bougire con M. Cendoya, J. García Soler con L. Favaro, F. Pérez inc., V. Rie ants., C. Rey solicitando nombramiento de tutor, C. Ventura con A. Marinoni, S. Pita con S. Bianchi, L. E. Segundo venia, C. Silva con E. Rey, M. Muñoz con P. Buzzeti, J. Gandugha Moreno art. 113 del C. C., F. Tabares con M. Cervetti, E. C. de Varela insc. en el R. del E. C., M. Montero con L. Méndez, S. Malcenido con J. Pioletti y otros, P. Magariños con S. Alonso Comesaña. F. Cimino queja. J. M.a Taibo consignación. exhorto del J. de I. de 3er. turno. E. F. de Burgueño con J. M. Burgueño, F. De Ferrari con A. D. Souza, C. Morti con A. H. Aguilera, J. De Santos ciudadanía, R. Ferrosisa ciud., H. Xinga ciud., D. Osorio Valdiz ciud.

Interlocutorias—A. Vázquez con M. Vázquez, B. Frances Superrielle y C.a con J. Soler, L. Varela con F. Castaño, A. J. Falco nombramiento de tutor, B. Setra entrega de una hija, F. González Vázquez rectificación de partidas, M. F. Silvera suc., R. Casati ciud.

Definitivas—J. Fose con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, J. Peña ants. Sidrá Borcaes, ants. rels. a esta menor, A. E. Borges y P. Chans ants., H. Otero insc. en el R. del E. C., F. Rodríguez ciud., J. Morera ciud., E. Izig insc. en el R. del E. C.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — C. F. Carmini con L. Alonso, desalojo; P. Grimaux de Vanrell con E. Mazza, desalojo; L. Loux y E. J. Villete, C. Fruchs, exhorto de Flores, Oficio del J. de Comercio 1.er turno, Exhorto de Minas, Oficio del J. de Comercio de 1er. turno. Exhorto de Canelones, Oficio de la Oficina de Crédito Público, Oficio del R. de Estado Civil, Rivos Rufina menor, L. Arata, auxiliatoria; C. Buigar Monrrava con T. Sánchez cobro de pesos; J. Brunetto con C. Fernández y otros, cobro de medianería; L. De León con J. M. Navarrete y C.a rescisión de contrato 2 providencias; E. Manganelli, incapaz; J. Scanavino con Esteban y Luis D'Angelo, desalojo; C. M. Dayañas con G. L. Rose, M. Rama, auxiliatoria; F. Rodríguez y otros, jactancias; Cándido Lapomo ú Opono suc., R. Pagés, R. Lesino con C. M.a Algorta Guerra, cobro de medianería; Lasalta y C.a con E. Aicelo, cobro de pesos; J. Marabotto con A. Ani, cobro de pesos; J. Bernard, auxiliatoria y art. 113; R. Alonso y Palmas y J. Santos León, J. Klug, art. 113; J. Dubal y O. Ballestrino, desalojo; V. R. Magnone con L. Garabelli, C. Dominici y C. Alelieri, C. Mogliano, ciud.; S. Alcherachupe, inc., A. Botti de Saroldi, insc.; A. Fanigatti con R. Flores Pintos, devolución demuebles; V. Camilo, inc., Castro y Arestí con E. J. Médica, cobro de alquileres, Zozohke de Marx con J. Marx, A. Panigatti con C. Serafino, cobro de pesos; J. B. Natero, información; A. Rosales y J. Vázquez, F. Capurro Montaldo, A. Dogliotti con J. Constanza, reconocimiento de firma; C. Figuerias con J. Noria, alimentos; I. M.a Lago con M. García Vidal, cobro de pesos; L. Allerotí, ciudadanía; Q. Zanelo, ciud.; J. Alcherachupe, inscripción.

Interlocutorias—C. Mañé y H. Anzátegui, cobro de pesos.

Definitivas—J. B. Alonso con H. A. Ferreira, desalojo; P. F. Righetti con M. Becco, A. Meneses con R. De León.

Eduardo Routín, actuario.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

La Comision Directiva de esta institucion se reunió bajo la presidencia del señor Juan Carlos Videla, y con la asistencia de los señores José Shaw, Felix Buxareo Oribe, Alejandro M. Uriarte y Juan Astiz.

Se leyó y aprobó el acta de la última sesión.

Se dió lectura del informe presentado por los señores Alejandro M. Uriarte y Ricardo D. Wilson, sobre el proyecto de la Jefatura Política del Salto, relativo a la sustitucion de los certificados y guias, por las libretas certificados-guias, quedando aprobado.

Se dió cuenta de la solicitud de arriendo de la pista, palco y terreno anexo del local de la Exposicion, presentado por el "Montevideo Wanderers Football Club" y acogida con simpatia tal peticion, y llevada la Comision de su buena voluntad de satisfacer los deseos de la Sociedad peticionaria, del mejor modo posible, resolvió invitar a su presidente doctor don Hector Gomez, a cambiar ideas con la Comisión, el dia en que se celebre la sesión próxima.

Accedióse al pedido de algunos de los grabados publicados en el número especial de la Revista, hecho por el cónsul del Uruguay en Fiume, don Nemesio M. Sanz, para ser dados a luz en la que aquel Consulado se propone publicar.

Se resolvió acusar recibo de la nota del Club Comercial del Rosario.

Finalmente, se adoptaron algunas resoluciones de orden interno, levantándose la sesión.

Inspección Veterinaria de Tacuarembó

La obra de un año

Servicios efectuados por esta Oficina durante el año de 1914:

Lucha contra la sarna. — Se visitaron 635 establecimientos con un total de 665.635 ovinos que se descomponen en la forma siguiente:

Establecimientos hallados limpios 444 con 501.833 ovinos.

Establecimientos infectados 162 con 128.227 ovinos.

Establecimientos que se les ha levantado el aislamiento, 29 con 35.575 ovinos.

Se impusieron siete multas de $ 100 (cien pesos) cada una por infracción al artículo 42 de la Ley de Policía Sanitaria Animal en su Reglamento de Epizootias, Desinfección y Exposiciones Ferias.

Tuberculinización. — Se tuberculinizaron 3107 animales de 57 tambos y 200 de particulares resultando 29 tuberculosos.

Epizootias. — Por fiebre aftosa se atendieron 160 establecimientos ganaderos.

Por tristeza 68.

Carbunclo Bacteridiano.—A consecuencia de esta enfermedad se aislaron tres establecimientos por resolución del Poder Ejecutivo.

Abasto Público, Mataderos y Carnicerías. — Se sacrificaron para el público consumo 5103 animales pertenecientes á las siguientes especies:

Bovinos: Bueyes, 11, Novillos, 1057, Vacas, 2052; Ovinos: 1964; Porcinos: 19; Total: 5103.

Se visitaron los mataderos particulares procediendo á las inutilizaciones parciales y totales según el caso.

Se transformaron todas las carnicerías quedando á la altura de la importancia de la Ciudad tacuarembaense.

Todas ellas tienen el piso de portland ó baldosa, cielo raso de material ó madera, buena cubicación, las paredes recubiertas á la altura de dos metros de baldosa blanca completamente lisa y pulimentada; los mostradores con mesas de mármol, colgadores niquelados, galvanizados y algunos estañados, las puertas y ventanas sin cristales y protegidos por tela metálica.

Hay que hacer constar el firme apoyo de el progresista como incansable Intendente Municipal Sr. Nieto y Clavera, el cual esta Oficina está altamente reconocida por la cooperación decidida que en todo momento presta á todas las cuestiones relacionadas con la salud pública.

Exposiciones y Remates Ferias.—Se celebraron cinco en Paso de los Toros organizados por la Sociedad Fomento y D. Alejandro Victorica.

Uno en San Gregorio de Polanco por Guichon y Aguirre.

Tres en Achar, organizado una por el Sr. Tanayra y dos por los Srs. Celiberty.

Uno en Pampa, por don Distinio Martinez.

Uno en San Máximo por D. Luis Dos Santos y Guichon y Aguirre.

Dos en esta ciudad por D. Distino Martinez.

Tacuarembó, Enero 26 de 1915.

Dr. Juan José Morell

Ferias de Ganadería

En el local Luis Bello

PUNTAS DE MACIEL, Enero 27 de 1915.—Señor Director: Como ya habrá visto en la prensa diaria, no pasa un día sin que se dé la noticia de una feria de ganado realizada, unas veces en Minas, otra en Mercedes, Durazno, Tacuarembó, Maldonado, Flores, San José, Colonia ó Florida, en las cuales las transacciones suben á cientos de miles de pesos si sumamos todas las ventas, y todo realizado en medio de una escasa circulación monetaria, lo que en el buen sentido de la gente quiere decir que las ferias son un buen resorte del progreso ganadero del país, mercados cómodos y baratos improvisados en cualquier cuchilla de nuestros campos.

Prometen revestir mucho interés las dos ferias de otoño en el Local Luis Bello, gran mercado de ganado en pié de esta región, hecho y prestigiado por el esfuerzo individual de un distinguido grupo de hombres clarovidentes, entre los que debemos colocar en primer término á los ganaderos que le prestan decidido concurso.

En estos momentos, nos decía el señor secretario de la Comisión respectiva, están circulando las invitaciones y ya tengo en mi poder cinco

importantes anotaciones que en conjunto representan más de quinientos animales vacunos de cría y de seiscientos capones lanares.

Don Frank Hughes de Paysandú y don Próspero Silvera de Treinta y Tres han inscripto, respectivamente, 100 vacas Hereford especiales, casi todas con cría y 100 vacas Durham y Hereford también con cría, lotes que llamarán la atención.

La Comisión gestiona la concurrencia del señor gerente de la sucursal del Banco y algunas ventajas del Ferrocarril Central, con lo que la feria habrá obtenido muchas ventajas.

Prometiéndole nuevos informes, lo saluda atentamente. — El corresponsal.

Los primeros capataces rurales

Egresados de la Escuela de Paysandú

En la escuela que funciona anexa á la Estación Agronómica de Paysandú y que constituye una de las finalidades de este establecimiento público, acaban de egresar los primeros capataces rurales del país, después de haber practicado los dos años de estudios técnicos y prácticos en que está subdividido el curso.

Los alumnos rindieron exámen el sábado, ante una mesa compuesta por el Inspector de Estaciones Agronómicas, ingeniero agrónomo Otamendi; el Director de la Estación, ingeniero Vázquez Ferreiro, el sub director, profesor Papaiannu; el ingeniero Montero Guarch, el médico veterinario doctor Laborde, el profesor Rafael Mautone y el maestro José López.

Todos los examinandos se comportaron muy satisfactoriamente demostrando haber adquirido sólidos conocimientos en agricultura y ganadería, y una experiencia bien comprobada en todos los trabajos y funciones inherentes á los mismos.

Los capataces rurales, á quienes se otorgará por primera vez este título se llaman: Alcides Escudero, José Galarraga, Agustín Solari, Lorenzo Fossa, Ernesto Etcheverz, José Etcheverz, Juan Acosta, Federico Nadal.

Terminados los exámenes, el ingeniero Otamendi les felicitó por el éxito obtenido, explicándoles cual era su rol y su porvenir al egresar de la escuela, y puso en su conocimiento el reciente decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se destina una parte del campo de la Estación Agronómica á la formación de chacras, que serán adjudicadas con preferencia á las familias de los capataces.

El ingeniero Otamendi expresó también sus felicitaciones al Director de la Estación Agronómica y al personal enseñante.

Las lanas en el interior

Ventas realizadas

Los activos comisionistas y rematadores, señores Guichón y Aguirre, acaban de realizar la venta de un importante lote de lanas procedente del establecimiento que los señores Guichón Hnos. poseen en el departamento de Tacuarembó. El lote vendido se descompone en la siguiente forma:

Lana cruza, 17.413 kilos, á $ 6.09; id merina, 778 kilos, á $ 4.50; id epidemia, 278 kilos, á $ 2.70; id barriga cruza y merina, 231 kilos á $ 2.45.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Sigue la mala situación

Precio máximo por novillos: 99 milésimos

Continuó ayer acentuándose la mala situación del mercado de ganado en pié.

Los lotes en venta eran más ó menos de la misma clase de los vendidos el miércoles, y, sin embargo, no se pudo pasar por novillos de 99 milésimos kilo.

Los Frigoríficos siguen con compras limitadísimas, á tal punto (que el Uruguayo no compró ayer ni una sola res, habiendo recibido por negocios hechos en campaña 397.

El Montevideo compró 489 reses pero con precios muy en baja, y recibió de campaña 445.

Los saladeros poco pesaron en el movimiento del día, pues solo compró 61 reses el de Ferrés.

Como se vé la situación empeora, sin que haya una explicación de ese hecho, salvo las que hemos expuesto en números anteriores.

La baja de ayer ha alcanzado en 1 milésimo por kilo á los ganados generales, que en los días anteriores se habían mantenido sin sufrir merma en sus cotizaciones.

El movimiento del día fué el que á continuación detallamos:

Compradores	Reses
Abasto	472
Interior	15
Frigorífico Montevideo	934
Frigorífico Uruguayo	397
Saladero Ferrés	61
Saladero Tabares	4
Rapallini	33
Retiradas	103
Total	2019

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Suc. Irigaray—133 novillos Durham con peso de 549 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Paysandú—De E. Zanoniani—81 novillos cruzas con peso de 479 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó—De F. Ilherifeld—46 novillos cruzas con peso de 509 kilos á 9 centésimos, $ 45.81.

De Minas—De M. Ois—25 novillos cruzas con peso de 580 kilos á 95 milésimos, $ 55.10.

De Tacuarembó—De J. Vera—62 novillos cruza con peso de 605 kilos á 97 milésimos, $ 58.68.

De Rivera—De J. M. Damboreanera—231 novillos cruzas con peso de 502 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó—De J. R. Hill—92 novillos Hereford con peso de 499 kilos á 94 milésimos, $ 46.90.

De Colonia—De D. Carbajal—25 novillos Durham con peso de 562 kilos á 93 milésimos, $ 52.26 y 1 buey con peso de 620 kilos á 8 centésimos $ 49.60.

De Colonia—De E. Foderé—80 novillos Durham con peso de 555 kilos á 97 milésimos, $ 53.83 y 2 bueyes con peso de 785 kilos á 93 milésimos, $ 72.00.

De Soriano—De S. Echevarria—71 novillos cruzas con peso de 564 kilos á 99 milésimos, $ 55.83 y 1 buey con peso de 660 kilos á 9 centésimos, $ 59.40.

De Soriano—De S. Echevarria—15 novillos cruzas con peso de 516 kilos á 93 milésimos, $ 47.93

De Paysandú—De J. E. Mendisco—18 novillos cruzas con peso de 580 kilos á 95 milésimos, $ 55.10.

De Río Negro—De Marión Hnos.—214 novillos cruzas con peso de 602 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De San José—De Suc. Echegoimberry—183 novillos Hereford con peso de 589 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

Para hoy la entrada es de 57 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Cosecha de trigo

En la zona del Rosario

Transcribimos de un colega del Rosario Oriental:

"Es por demás sabido que la cosecha de trigo en esta zona ha sido mala, pues sabemos de agricultores que han cosechado menor cantidad de trigo que lo que habían sembrado.

Pero hay sus excepciones.

En esta zona ha batido el record lo cosechado en terreno de don Pablo Galván, en Cosmopolita, que según los mismos interesados tuvieron un 7 por hectárea.

En la zona de Agraciada la cosecha en general está rindiendo un 5 1|2.

En Estanzuela, la cosecha de trigo ha dado á algunos agricultores del 6 1|2 al 7 1|2 y hay otros puntos del departamento donde ha dado el 3 y 4. Estos son la mayoría.

La Colonia Rivara en Treinta y Tres

Una obra de aliento

Algunos datos interesantes

Señor director de EL SIGLO.—Señor director: Se inician recién las trillas en esta zona, demoradas por el tiempo anormal. Relativamente a las perspectivas más que pesimistas de nuestros hombres de labor puede esperarse con fundamento, siempre en relación a aquellos cálculos, un resultado favorable.

Tuvimos oportunidad de visitar la Colonia Rivara que, situada, como se sabe, en la 1.a sección judicial del departamento ocupa una extensión mayor de tres mil hectáreas.

Entendemos que es un establecimiento único en el país, por su importancia no común y por el sistema moderno sobre el que está implantado, más interesante aún por la circunstancia—bien significativa y halagadora—que los colonos son elementos nacionales.

En aquella extensión, en la que, hace apenas tres años, mientras estaba entregado a la ganadería, vivían escasamente cuatro hombres ocupados en las tareas rurales tienen asiento hoy 35 familias que representan más de 200 personas, contraídas a la labor regular y noble, con hábitos sedentarios y pacíficos, aptas para las luchas dignificantes y que lejos del rumorear de las ciudades van construyendo, silenciosamente, la base mejor del porvenir de la república.

Bien cabe sentirse optimista frente a una obra como esa, cuya trascendencia es fácil de percibir, en que se orientan su inteligencia y con firmeza las energías nativas; y es bien plausible el esfuerzo de sus directores los señores Orestes y Alberto Rivara, Salvador Ferrer y Antonio Ferreri que la implantaron iniciando la colonización en el departamento, invirtiendo apreciables capitales y un tesón constante e inquebrantable.

Sean bien venidas las empresas que como la que nos ocupa vinculan el legítimo interés personal en los intereses generales, impulsándolos seriamente, creando centros de actividad y acreciendo la riqueza común.

El corresponsal ad-hoc visitando la colonia en plena labor ha sentido patriótico júbilo frente a las parvas doradas, a las casas ordenadas y pulcras, a las cabezas inquietas y febriles. Ha cruzado por la escuela, instalada en la propia colonia, a la que asisten 52 niños. Y le ha soltado a los labios aquella fórmula presidencial: "A trabajar en paz..." — Treinta y Tres, Enero 27 de 1915. — Corresponsal ad-hoc.

LA HUERTA

MAS SOBRE LA SIEMBRA

En uno de nuestros artículos más amplios relativos á la implantación de una huerta para el abastecimiento de legumbres para una familia, dedicamos especial atención al punto relativo á la forma como deben hacerse los almácigos. Insistimos sobre este particular por considerarlo de suma importancia. Uno de los cuidados más grandes que debe tener todo sembrador es el relativo á la elección de las semillas y la época en que debe plantarlas, á fin de lograr una buena cosecha, digna de los trabajos realizados. Para lo primero debe cuidar la seriedad de la casa donde adquiere la simiente, pues se da el caso que comerciantes pocos escrupulosos expenden artículos viejos y, por lo tanto, sin poder germinativo ó de especies ya bastardeadas ó sumamente débiles. Con el objeto de que pueda conocer el grado germinativo de las semillas que ha de aprovechar y poder evitar así un seguro fracaso en su intento, indicamos un medio sumamente sencillo para probarlas, cuyos resultados no dejan nunca lugar á duda alguna. Se moja un pequeño trozo de bombasí, se le sumerge en el agua y se le exprime. Después se le extiende sobre un pedazo de madera, cuidando de dejar la parte fibrosa hacia arriba, colocando encima de ella una cantidad de las semillas que se desea probar, bien esparcidas, las que se cubrirán con otro trozo de igual tela mojado, pero con la parte indicada hacia abajo. Cuidando de tener húmedas esas dos piezas la semilla germinará á los pocos días, pudiendo alcanzar, después de quitarse la tela de encima, hasta cinco centímetros de altura. Simiente que no germina por medio de este sistema tampoco lo hará en la tierra. Otro de los detalles á tenerse muy en cuenta es el relativo á la época en que debe sembrarse cada especie. Cada una tiene la suya y las plantaciones fuera de tiempo ó se malogran por completo ó producen frutos raquíticos que la mayoría de las veces se van en semilla, sin permitir aprovechamiento alguno. Los rabanitos, repollos, lechugas, acelgas, acedera y otras legumbres admiten ser plantadas durante todo el año, pero aún en estas legumbres existen clases especiales para cada estación, en las cuales los rendimientos serán más provechosos. A fin de no fallar el horticultor debe munirse de obras en que se indiquen las especies á plantarse en cada época del año. En general los almanaques con indicaciones al respecto traen datos equivocados, exponiendo así al éxito de los trabajos. Nuevamente recomendamos que al hacer los almácigos se cubran éstos con ramas, á fin de evitar los perjuicios de los días de sol fuerte, especialmente en esta época del año.

La Escuela de Capataces Rurales

Su reglamentación

El gobierno ha dictado un decreto reglamentando las Escuelas de Capataces Rurales anexas a las Estaciones Agronómicas. Por él se establece:

Art. 1.o Las Escuelas de Capataces tendrán como finalidad preparar capataces rurales mediante cursos teórico-prácticos que los habiliten para ejecutar las diversas tareas de los establecimiento agrícolas y ganaderos.

Art. 2.o Los alumnos que hayan tenido aprobación en todos los exámenes recibirán como justificativo un certificado que acredite sus condiciones de Capataz Rural.

Art. 3.o El número de becas será limitado, siendo la cantidad de éstas fijadas cada año por el Ministerio de Industrias.

Art. 4.o Se requiere para ingresar:

a) Tener 16 años cumplidos de edad, justificada por certificado de R. Civil.
b) Buena salud lo que se acreditará con certificado médico.
c) Desarrollo físico que los habilite para el trabajo.
d) Buena conducta justificada por las autoridades competentes.
e) Conocimiento elemental de las siguientes asignaturas: lectura, escritura, aritmética, historia nacional. La competencia se acreditará por un examen previo en la misma escuela o en su defecto por certificado de las autoridades escolares competentes.

Art. 5.o El aspirante presentará una solicitud para ser admitido, acompañada de todos los documentos a que se refiere el artículo anterior.

Art. 6.o La solicitud para ingreso será presentada a los directores de las Escuelas o a la Inspección General de Estaciones Agronómicas, durante el mes de Diciembre de cada año.

Art. 7.o Los aspirantes a los cuales se les haya concedido las becas deberán encontrarse en el establecimiento el día 1.o de Marzo en que se inauguran los cursos.

Art. 8.o Para cada alumno se abrirá una carpeta la que se abrirá con todos los documentos que dieron mérito al ingreso y en la que se harán las anotaciones que constituyan la historia del alumno del establecimiento.

Art. 9.o Los alumnos estarán sujetos a los reglamentos internos del establecimiento y a su ingreso deben estar provistos de ropa de cama, interior, de trabajo.

Art. 10.o Los exámenes tendrán lugar del 1.o al 10 de Febrero y del 15 al 31 de Agosto.

Art. 11. La escala de clasificaciones de exámenes será la misma que rige en el Instituto Nacional de Agronomía.

Art. 12. Con materias no aprobadas podrán los alumnos pasar el curso superior inmediato debiendo rendir examen previo de éstas. En caso de no ser aprobado no podrá rendir examen del curso superior.

Art. 13. El alumno que no fuere aprobado o que no rindiese examen de más de dos materias, deberá repetir todo el semestre.

Art. 14. El alumno que no fuera aprobado en la repetición de un semestre será eliminado de la escuela.

Art. 15. Los exámenes serán teórico-prácticos é individuales.

Art. 16. Las vacaciones tendrán lugar desde el 1.o de Febrero al 10 de Marzo de cada año.

Art. 17. Los alumnos están obligados a ejecutar todos los trabajos relacionados con la explotación agrícola e industrial del establecimiento, no pudiendo rehusarse sea cual fuere su naturaleza.

Art. 18. La dirección enviará mensualmente una nota a los padres, tutores o encargados de los alumnos, en la que se expresará la clasificación obtenida durante el mes.

Art. 19. Los alumnos harán excursiones de estudio siempre que sea posible a los establecimientos agropecuarios más importantes del departamento.

Art. 20. Los castigos disciplinarios se aplicarán de acuerdo con el reglamento interno.

Art. 21. Cuando la falta sea grave y la permanencia de alumno comprometa la disciplina del establecimiento, el director podrá alejarlo del mismo comunicando de inmediato a la superioridad para los efectos que corresponda.

Art. 22. Todo alumno expulsado no podrá ser admitido en ninguna otra escuela de capataces rurales hasta pasado un periodo de dos años.

Art. 23. Cuando los alumnos perciban sueldo, se descontarán a éste las erogaciones que sean imputables de acuerdo con los reglamentos.

EN MOLLES

LA FERIA DEL DOMINGO

Nos comunican de estación Molles que se nota allí gran animación con motivo de la feria que celebrarán el domingo los martilleros Victorica y Muiños.

Como se sabe en la inscripción figuran más de 7000 lanares y muy buenos lotes de vacunos.

Ayer el señor Polidoro Costa inscribió 100 novillos mestizos, 25 vacas con cría, y 25 vacas sin cría.

Nos dicen también que ha llamado la atención un lote de 2000 capones mestizos Romney Marsh que ya se hallan pastando en un campo próximo á la feria.

Esperamos que Molles obtenga un nuevo triunfo con esa feria.

Asociación Agro Pecuaria de Artigas

La nueva Comisión

Con regular número de accionistas celebró asamblea la Asociación Agro Pecuaria de Artigas.

En la orden del día figuraba en primer término la elección de la nueva Comisión Directiva.

Había varias listas, resultando triunfante la siguiente:

Titulares — Jacinto Larrachea, M. Martinicorena, doctor S. Guerra, Lauro Bram, Ramón Franca, Enrique Faget, Teófilo Real, Eduardo Chiazzaro.

Suplentes — Pedro Conti Franklin Almeida, Hipólito Ipar, Damaso Vigil, Anselmo Tafernaberry, Domingo Onetti, Anaurelino R. Almeida, Pantaleón Pereda.

Luego se trató la forma de consolidar la situación financiera de la Asociación, resolviéndose luego de un largo cambio de opiniones solicitar la reforma de los estatutos sociales, a fin de poder emitir una nueva série de acciones por valor de ocho mil pesos, suma que representa el pasivo social.

COMISION DE SEMILLAS

Resoluciones adoptadas

Se reunió por primera vez la Comisión oficial de distribución de semillas, reorganizada por el Poder Ejecutivo, bajo la presidencia del inspector de ganadería y agricultura, ingeniero Ramos Montero y con la asistencia del director de defensa agrícola, jefe del semillero nacional, jefe de la sección semillas y agrónomo de la sección informaciones, ingenieros Sundberg, Boerger, Moreira Acosta y Abella, faltando por encontrarse en campaña el inspector de estaciones agronómicas ingeniero Otamendi.

A esta sesión concurrieron también los delegados de la Cámara Mercantil y del Centro de Ingenieros Agrónomos, señores Domingo Repetto y Alonso Montaño.

Se completó la mesa designándose vicepresidente al señor Repetto, secretario al señor Sundberg y tesorero al señor Abella, acordándose la forma para recibirse del archivo, tesorería, etc., de la anterior comisión.

La comisión entró de lleno a ocuparse de la adquisición de semillas para las próximas siembras, dando preferencia a las que provienen de sementeras inspeccionadas por los técnicos de la Inspección de Ganadería y Agricultura y Estaciones Agronómicas, a efecto de adquirir semillas de la mejor clase posible cuyo origen y estado sanitario sea bien conocido.

Se resolvió encargar al director del semillero nacional que proyecte un reglamento completo para las próximas inspecciones de sementeras a fin de realizar esa importante tarea previa en las mejores condiciones.

La comisión se ocupó también de la maquinaria para la limpieza y clasificación de semillas, resolviendo visitar los locales de la Granja Modelo de Sayago, que se han indicado para la instalación de esa maquinaria.

Es propósito de la comisión tratar por todos los medios a su alcance que las semillas que venda a los agricultores sean de la mejor clase posible, entendiendo que esa debe ser su tarea fundamental y con ese objeto sus primeros trabajos se han encaminado a la inspección previa de las sementeras cuyas semillas serán adquiridas, así como también al análisis, limpieza y selección de las mismas.

La nueva comisión sesionará todos los sábados en la Inspección de Ganadería y Agricultura, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que se acuerden para otros días.

Feria de Paysandú

230 novillos

A medida que se acerca la fecha de la celebración de la feria que Victorica y Muiños efectuarán el 7 de Febrero en el local de la Sociedad Rural de Paysandú, aumenta el interés de ese acto, pues se producen nuevas é importantes inscripciones de haciendas. Ayer el fuerte y progresista hacendado del Norte del Río Negro señor Donaldo Mac Eachen inscribió para esa feria 230 novillos Durham y Hereford.

Los que conozcan la alta clase de los ganados del señor Mac Eachen comprenderán que tiene para la feria de Paysandú la inscripción de ese valioso lote de novillos.

EL SALADERO SAN CARLOS

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD ANONIMA

UN EXITO DEL ESPIRITU DE ASOCIACION

Acaba de constituirse en Quarahy una sociedad anónima bajo la denominación de "Sociedad Industrial San Carlos" para la explotación del saladero del mismo nombre.

El capital social de la nueva empresa es de 900 contos de reis, ó sean 270 mil pesos en acciones de tres contos de reis cada una, las que han sido totalmente cubiertas, siendo poseedores de la mitad, ó sean 135 mil los hacendados de los municipios de Quarahy, Alegrete, Livramento y Uruguayana; la otra mitad de acciones pertenece á los señores Reverbel, Mendive y Cia., ex-propietarios del establecimiento.

Ha sido nombrado gerente del establecimiento el conocido hombre de negocios don Carlos Mendive.

El saladero "San Carlos" iniciará la faena en la primera quincena del mes entrante, contando desde ya con un núcleo importante de ganados gordos de los establecimientos de los propios accionistas.

El tema de los impuestos

Abusos indebidos

Transcribimos de nuestro colega "Los Principios" de San José el siguiente artículo de nuestro asiduo colaborador señor Alejandro B. Larriera:

"Es raro el día que no llega á la redacción de alguno de los diarios una queja por el abuso de alguna autoridad.

Un ganadero amigo nos pregunta si está obligado á obtener guía para traer de su estancia un lechón ó un cordero y por lo tanto á emplear un certificado rural para obtener esa guía, total, un gasto mayor que el valor de uno de esos animales.

También en la metropolitana, abusivamente también, á los ganaderos y particulares que introducen del interior lechones ó corderos para su consumo particular, se les cobra, indebidamente como decimos antes, derechos de abasto.

Infinitas resoluciones han establecido que los derechos de abasto para matar animales para el consumo en la propia estancia del ganadero, ó en la casa de su familia en las ciudades ó villas, están exentos de todo impuesto.

El derecho de abasto debe pagarlo el que abastece, el que mata para comercial; el que compra artículos ó productos rurales con un fin comercial.

Cobrar derechos de abasto á una familia que introduce de su estancia ó chacra un producto rural ó agrícola para su consumo, es abusar de la bondad y buena fe de esa familia á quien así se le roba la plata.

Pero ahora no se trata de eso sino de una nueva y torcida interpretación de la ley en materia de certificados y guías y es de lo que vamos á ocuparnos.

El certificado y la guía exigida á un ganadero que de cualquier parte del país conduce por carruaje ó ferrocarril, vivo ó muerto, un cordero, es una invención diabólica de esos insaciables funcionarios que quieren impuestos á toda costa porque ven en la elevación de la renta ó en las multas con que sueñan, un "modus vivendi" como cualquier otro, importándoles un bledo de la desesperación á que van llevando al productor rural.

Los jefes de las estaciones del Ferrocarril Central han sido intimados por algunos Intendentes, de ciertos deberes que estos nuevos "factores de progreso han inventado" seguramente para hacer prosperar el país. Entre esas exigencias figura la guía para esos corderos á que nos venimos refiriendo.

Sabemos que no se puede "sacar ganados y frutos, sin que el "vendedor" de los ganados ó frutos á extraerse, garanta al comprador con un certificado firmado por él, en el que exprese "número, marca y señal" (artículo 128 C. R.).

"Siendo la extracción por cuenta del mismo propietario de los "animales", depositará éste en la oficina encargada de expedir guías en su distrito, un certificado que acredite la propiedad de los animales conducidos" (art. 129).

El artículo 151 del mismo Código dice: "La forma del certificado será la siguiente: Departamento de.... sección... certifico que he vendido á don... la cantidad de... "animales" con las siguientes marcas y señales (se harán ó describirán).

Hablando de las guías, dice el artículo 133: "Son rigurosamente obligatorias las guías de campaña: "Para toda clase de "ganados" ó "frutos" que salgan de un departamento."

Un cordero, no es "ganado", ni frutos, ni tiene marca ni señal. Su conductor es su propietario que no lo ha "vendido", como lo dice el artículo 128, luego, no puede haber guía, porque faltan los elementos principales para formular ese documento: el ganado, los animales, las marcas, las señales, el vendedor, etc.

Aparte de todo eso, como no es un animal para el abasto, ni la Junta ni la Intendencia tienen nada que ver con la propiedad de los animales que viajan, tarea encomendada á la policía. Aparte de eso, son poco temerosos los ladrones que viajan en ferrocarril con un cordero.

Pero hay más: tenemos la Ley de Julio 16 de 1880, que dice: "Art. 1. Exímense del uso de guía los productos agrícolas y los de las pequeñas industrias rurales del país que se transporten de un punto á otro de la República."

"Art. 2. Quedan asimismo exceptuados de esta formalidad las encomiendas, sin limitación alguna de medida y los muebles y enseres, de uso doméstico."

En virtud de esta ley el carbón vegetal, sin limitación de cantidad, está por resolución expresa, interpretativa de la misma ley, exonerado de guía.

Un cordero, un lechón, una yunta de aves y los huevos que se envían "las familias" de un punto á otro, sin un fin comercial, á los efectos de esas trabas é impuestos, tienen, por muy escasa que sea la buena voluntad de los funcionarios públicos, como el carbón, que declararse comprendidos, dentro de las "liberalidades de la ley que acabamos de citar y que los interesados deben, directamente, ó por intermedio de los representantes legales que tiene en los municipios y en el cuerpo legislativo, hacer valer ante quien corresponda para evitar los incalificables abusos de los malos funcionarios. — A. B. Larriera.

TEMAS DE JARDINERIA

LOS CLAVELES

Entre las flores mas conocidas los claveles gozan justo título de ser una de las mas hermosas y de perfume mas delicado. En Sevilla, en la tierra de la gracia, de las mujeres de ojazos negros, de la alegría y del sol, es la flor adorada con igual cariño que el loto y los lirios en el Japón, que las orquídeas en la clase aristocrática de la raza latina, que la violeta en todos los países del orbe. Allí es el sexo femenino el que le dedica sus cuidados, constituyendo una de sus principales satisfacciones el poder conseguir un tiesto de "reventones", de color de grana, que los días de corrida adornan sus pechos y su cabellera, colocación con esa gracia que solo poseen las mujeres de aquella tierra privilegiada. Su cultivo no exige grandes cuidados. Pueden sembrarse en primavera y en Otoño, con preferencia en esta última estación, por medio de semillas que se hacen brotar en almácigos. Solo requiere un terreno bien preparado, muy suelto. Cuando las plantitas han adquirido unos cinco centímetros se procede al trasplante, al que seguirán riegos diarios hasta conseguir que el desarrollo sea completo. Conviene que las tierras donde se hacen los trasplantes estén bien abonadas. Entre las especies mas hermosas se encuentra el clavel de Niza, de flores gigantes y de todos los tonos imaginables. A fin de evitar que la planta sufra con el viento y que las flores toquen al suelo, es conveniente dotarlas de pequeños tutores. Durante el invierno pueden hacer reproducciones por medio de ramas. Se toman las mas gruesas y despues de despuntarlas se entierran unos tres ó cuatro centímetros. En su mayoría "prenden" —como vulgarmente se dice—y en la primavera siguiente dan flores. A fin de facilitar el desarrollo puede colocarse en la punta del gajo, en una pequeña ranura, un grano de alpiste ó de trigo. Las raicillas que echa el cereal sirve de iniciación para la nueva planta. Es un sistema casi desconocido, pero que da muy buenos resultados. Las plantas viejas conviene reemplazarlas con nuevas, á fin de aprovechar bien el terreno. Es una de las plantas que mas se adaptan para el adorno de balcones.

PRECIOS OPTIMOS

Se vendieron ayer al Frigorífico Uruguayo 100 novillos Durham criados y engordados por el señor Ordeig Pérez en el Rincón de Mauricio (departamento de San José) á razón de 107 milésimos el kilo en pié y como pesaron 666 34 kilos, resultaron á $ 71.34 cada novillo!

Agregando que los novillos eran de 3 á 4 años, habremos dicho lo bastante para asegurar que eran sobresalientes de clase.

Y con estos precios hay ganaderos que pretenden comprar toros buenos por solo 50 pesos.

Otro precio notable de la semana fué el conquistado por los señores Arocena y Céspedes por la lana cruza de la Estancia Los Mimbres de don Juan Arrosa (hijo), en Melo, vendida á razón de $ 6.50 los diez kilos.

Local Francisco Beloqui

Feria postergada

La feria ganadera que los activos martilleros señores Garat y González anunciaban en el Local Francisco Beloqui para el día 7 del entrante mes de Febrero, ha quedado postergada para el 14 de Marzo próximo.

Asociación Rural de Tranqueras

Feria ganadera para Marzo

La progresista Asociación Rural de Tranqueras acaba de repartir entre los hacendados del país, la siguiente circular:

"La Comisión Directiva de la Asociación Rural de Tranqueras activa é incansable progresista de la mejora de los ganados de esta zona y que predica con el ejemplo y en más de una ocasión dió elocuentes pruebas de sus arraigadas convicciones al respecto, resolvió dar una feria ganadera en los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Marzo, en el local que posee en este pueblo.

Felizmente nuestra propaganda no ha caído en un suelo árido y convencidos estamos de que usted aportará su valioso concurso á la realización de este fin.

Es esta una lucha que será fecunda en resultados para la ganadería y para el laborioso hacendado que recogerá los frutos del mejoramiento de sus haciendas.

Adelante! pues, los progresistas y saludemos satisfechos agitando nuestra bandera al porvenir!

Anúnciole que para el día de Marzo, el señor ingeniero agrónomo don Carlos Praderi, de la sección fomento de agricultura del Ferrocarril Central del Uruguay, dará una conferencia sobre agricultura y tratándose de elemento tan preparado como ese, os invitamos á presenciar dicho acto. — Emilio Gougeon, presidente; Antonio Camacho, vice-presidente; Julio J. Ader, secretario; vocales: Cipriano Osorio Mascarenhas, Guillermino Rodríguez Frós, Antonio Amorós, Paulino Silva, Orlando San Martín."

Los saladeros de Río Grande

PRINCIPIO DE ZAFRA

El "Diario de la Tarde" de San Gabriel publica la noticia de que el saladero Industrial de aquella localidad, propiedad del señor Miguel H. Nogueira, dentro de breves días iniciará sus matanzas, habiendo ya el referido establecimiento comprado diversas tropas en aquel municipio. El mismo diario afirma que iniciaron las faenas de la zafra actual los saladeros de Vaccacahy y Passo do Pinto, sacrificando diversas tropas de novillos y vacas.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Se nota gran actividad en el departamento de Artigas, respecto á la compra venta de ganados para la presente zafra.

Entre varias operaciones realizadas se anota la de un fuerte lote de novillos del establecimiento del señor Manuel García da Rosa á 42 pesos.

Se han efectuado algunos apartes para frigorífico pagándose 9, 9 1|2 y 10 cts.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 28 horas 17

Barómetro subc.

Temperatura con fuertes variaciones en toda la República.

Dominan vientos fuertes del Sur al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 1057 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con lluvias y manifestaciones eléctricas en la República. Agua caída en milímetros: Montevideo 11, Paso de los Toros 37; Rocha 7, Melo 20 y en Rivera 69. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 761.00; Temperatura Normal, 20.00; á la intemperie, 23.00; Máxima, 22.20; á la intemperie (Sol), 24.40; Mínima, 18.50; á la intemperie, 16.50.

Viento S. S. O. 39 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas 120 km, á las 21 h 10.

Tensión del vapor de agua 8.26, Humedad relativa, 47.00.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 23o50.

Salsedumbre, gramos por litro, 13.07.

Alturas de las aguas 2 metros sobre cero.

Estado del mar agitado.

Vientos del Sur con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

La colonización rusa en el Salto

Gestiones del Sr. Lubkow

Transcribimos de un colega sanducero:

"El señor Basilio Lubkov, administrador de la colonia "San Javier", se ausentó días atrás para el Salto con objeto de inspeccionar un campo ubicado en el referido departamento, propiedad del señor Supervielle.

Este conocido capitalista y banquero ha resuelto destinar á la agricultura una parte del referido campo, poniéndose de acuerdo con la sociedad de colonos rusos que representa el señor Lubkov.

Además de la tierra, el señor Supervielle proporcionará los animales, instrumentos de labranza y semillas.

Si la negociación se realiza, á la nueva colonia irán las familias que actualmente se encuentran en San Javier y que exceden á las necesidades actuales del trabajo."

Los campos en Entre Ríos

El señor Fidel Sagastume vendió á don Alejandro Irungaray 1.000 hectáreas de campo ubicadas en el tercer distrito del departamento de Colón, provincia de Entre Ríos.

La venta se ha hecho á razón de $ 120 m|n. la hectárea.

La próxima zafra

El saladero Amaro Hnos.

Las compras serán al peso a precios convencionales según los lotes de haciendas. Ese criterio es en cuanto a novillos, porque con respecto a las vacas estas compras se harán al bulto, y consultando también, como es lógico, la clase y condiciones de las mismas.

El ganado en la Argentina

Resultados de una feria

En el último remate-feria efectuado en Gualeguaychú, por los rematadores Landó y Ferrari, se hicieron ventas por valor de 56.000 pesos.

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Novillos mestizos carne gorda, de $ 92 á 112 m|n.; mestizones y criollos carne gorda, de $ 77 á 89.

Novillitos mestizos bien preparados, de $ 60 á 76 m|n.

Vacas mestizas carne gorda, de $ 78 á 110; criollas de buen cuerpo, carne gorda, de $ 74 á 81; de cría, de $ 44 á 50 la pieza.

Vaquillas y terneros, de $ 27 á 55 m|n.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 28

1916 RESES VENDIDAS

37 bueyes
1693 novillos
126 vacas
60 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 60.06
» »	novillos	» 74.43
» »	vacas	» 39.73
» »	terneros	» 19.55

DETALLES DE LAS VENTAS

J. Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 211 novillos remitidos por Marin Hnos. y vendidos con peso de 602 k. clu. a 0107 m. $ 71.43 gordos, mestizos, para frigorífico.

De Rivera: 235 novillos remitidos por J. M. Damboriarena y vendidos con peso de 502 k. clu. a 0100 m. $ 50.20 y 4 novillos con 490 k. clu. a 0100 m. $ 49, gordos, mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: remitidos por P. Tellechea 12 novillos con 4450 kilos y vendidos a 0079 $ 29.23, 4 vacas con 3830 k. a 0083 $ 39.73 y 1 buey con 580 k. a 0085 $ 49.30 livianes para abasto e interior.

Silverio García—

De Minas: remitidos por M. Irigoyen 23 novillos con 458 k. clu. y vendidos a 0079 m. $ 36.20, 30 novillos con 465 k. clu. a 0079 m. $ 36.73, 15 n. con 450 k. clu. a 0079 k. clu. $ 35.55, 30 novillos con 432 k clu. a 0076 m. $ 32.85 y 22 novillos con 465 k. clu. a 0079 m. $ 36.73 mestizos, para abasto y saladero.

De Soriano: remitidos por S. Echevarria 71 novillos con 564 k. clu. y vendidos a 0099 m. $ 55.85 y 2 terneros con 215 k. clu. a 0085 $ 18.27 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Soriano: remitidos por F. Echevarria, 4 bueyes con 682 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 60.06 para frigorífico.

De Soriano: remitidos por M. Ibarburo 1 buey con 660 k. y vendidos a 0090 m. $ 59.40, 15 novillos con 516 k. clu. a 0093 m. $ 4805, 10 vacas con 461 k. a 0084 m. $ 38.72 mestizos para abasto y saladero.

De Soriano: remitidos por R. J. Ciganda, 1 vacas con 420 k. y vendidos a 0070 m. $ 20.40, 28 vacas con 460 k. clu. a 0077 m. $ 32.34 y 1 ternero con 60 k. a 0077 n. $ 4.62 mestizos, criollos, para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Soriano: 133 novillos remitidos por M. Irigaray y vendidos con peso de 549 k. clu. a 0108 m. $ 59.29 gordos, mestizos, para frigorífico.

De Minas: remitidos por Martín Ois 25 novillos con 580 clu. a 0095 m. $ 55.10, 14 novillos con 420 k. clu. a 0085 $ 35.70 y 1 novillo con 560 k. a 00.75 m. $ 42, mestizos, para abasto saladero y frigorífico.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: remitidos por Federico Ilhenfeld hijo y C.a 46 novillos con 509 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 45.81, 11 vacas con 448 k. clu. a 0083 m. $ 37.18 y 1 ternero con 230 k. a 0085 m. $ 19.55 mestizos, abasot y frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Río Negro: 84 novillos remitidos por A. Rodriguez y vendidos a $ k. 0090 m. mestizos, para abasto.

De Paysandú: 18 novillos remitidos por B. Rodriguez y vendidos a ps. k. 0095 m. cruzas, para saladero.

Pedro Larroque—

De San José: 183 novillos remitidos por J. Ecthegoimberry y vendidos slp. gordos mestizos, para frigorífico.

De Colonia: 2 bueyes, 80 novillos remitidos por E. Foderé y vendidos a $ slp. mestizos, para saladero.

Viuda de Apesteguí y Palau—

De Colonia: 26 novillos remitidos por D. Carbajal y vendidos a ps. k. 0093 m., cruzas, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Soriano: 13 bueyes, 22 novillos remitidos por E. Methol y vendidos á $ k. 0082 m. b. 0087 m. n. para abasto.

De Soriano: 40 novillos remitidos por J. Arrosa hijo y vendidos a ps. k. 0087 m., mestizos, para abasto.

Justo García—

De Tacuarembó: 12 vacas, 47 terneros remitidos por G. Marquez y vendidos slp. mestizos, para abasto.

De Tacuarembó: 62 novillos remitidos por E. Vega y vendidos a ps. k. 0097 m., cruzas, para frigorífico.

De Montevideo: 16 bueyes remitidos por E. A. Gomez y vendidos a $ 0079 n. livianos para abasto.

H. Rousse—

De San José: 48 novillos, 12 vacas, 10 terneros remitidos por M. Perez y vendidos a ps. k. 0081 n., 0075 v., 009 t., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 93 novillos remitidos por J. R. Hill y vendidos a $ 0094 m. mestizos, para frigorífico.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Florida: 14 novillos remitidos por E. Casas y vendidos slp. mestizos, para abasto.

A Comisión—

De Paysandú: 80 novillos remitidos para el Frigorífico Uruguayo.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: remitidos por E. Sanchez Gastellú 88 novillos a $ 0088 y 49 vacas a 0076 mestizos, para abasto, frigorífico e interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 43.19.

Novillos: á $ 35.70, 42, 44.05, 41.18, 39.40.

Vacas: á $ 34.18, 37.18, 36.23, 36.20, 36.73, 35.55, 32.85, 36.73, 32.34, 35.47.

Terneros: á $ 19.55, 18.27, 4.62.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 49.30, 60.06.

Novillos: á $ 59.29, 74.43, 55.19, 45.81, 53.60, 50.20, 49, 55.84, 48.05.

Vacas: á $ 39.73, 36.73, 36.20, 32.85, 38.72.

PARA INTERIOR

Vacas: a $29.40.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

INFANTA ISABEL

El 17 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ALCANTARA	Febrero 13	AMAZON	Marzo 13
AVON	Febrero 27	ANDES	Marzo 27

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

		ORISSA	Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA	Febrero 15	ORITA (*)	Marzo 13

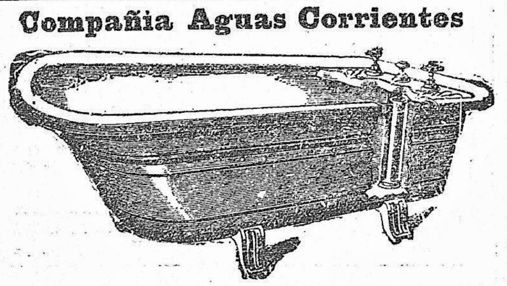
(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. — 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido comun en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
536pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . .	£ 2.500.000
Capital integrado . .	" 1.250.000
Fondo de reserva . .	" 1 100 000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA—París (9 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso. .	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. .	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo .	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gamnara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado .		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00		
Fondo de Previsión "	150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso. .	4	"
3 meses	4	"
Id id de 6 meses. . . .	5	"
Id id de 1 año.	5½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos.	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses.	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . Convencional

Administracion de propiedades.—El cantidad y paga los intereses siguien Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administracion de propiedades mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga ,además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicacion de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad—El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc. — 6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interes que hasta el día de la cancelacion.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.
2961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . . .	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado . . .	" " "	97.537.910.—
Fondo de reserva	" " "	45.224.184.74
Prima á recibir	" " "	1.477.254.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastian, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafael, Selliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 390; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.	1	o|o anual	
Depósitos á 30 días	1 1|2	"	"
" " 60 días	2 1|2	"	"
" " 90 días	3 1|2	"	"
" " 180 días	4	"	"
" " 1 año	4 1|2	"	"
" " 2 años	5 1|2	"	"
" " 3 años	5 1|2	"	"
" " 4 años	6	"	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas **las ciudades de Europa,** como también sobre todos los **pueblos de Italia** que tengan oficinas de Correos y **República Argentina.**

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo .	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1788-pte

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto. .	" 4|500.000 —
Idem emitido . .	" 2.250.000 —
Fondo de Reserva .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co Ltd.; Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
De Muebles

para sala, comedor, escritorio, aposento y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 29 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, guardaropas, cuadros, espejos, sillas, loza, cristalería, artefactos eléctricos, plantas, toldos, cortinados, alfombras, mueblecitos de fantasía é infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

302-En.29.

JOSE B. GOMENSORO

Importante remate

De la gran Casa Inglesa

Situada en la Avenida 18 de Julio N.o 1491, entre Médanos y Vázquez.

15.000 pesos

en mercaderías para

tienda, bazar, joyería y otros ramos

Las valiosas instalaciones

Gran caja registradora 'Nacional'

Caja de hierro inglesa de dos puertas

EL LUNES 1.o de Febrero, MARTES 2, JUEVES 4 y días siguientes. A las 13 1|2 horas, empezaré la venta á la más alta postura, por liquidación completa de esta importante casa.

Tienda: sederías, confecciones en general, encajes, géneros para vestidos, telas blancas, ropa blanca, mantelería, servilletas, sombrillas y de un gran surtido de mercaderías diversas para este ramo.

Artículos para bazar y joyería

Juguetería, mercería, abaniquería, carteras finas, porta-monedas, corset, fajas, porta-senos, etc.

Valiosas instalaciones, cuyo costo ha sido de 6.000 pesos

Armazones, vidrieras, estantería, aparatos niquelados, cristales de la vidriera, maniquíes de cera, mostradores, vidrieras, frentes de vidrieras, instalaciones eléctricas, aparatos eléctricos, guardarropías, vidrieras, artefactos nuevos para luz eléctrica, espejos de pared, una caja registradora marca "Nacional" con boleto hasta 99.99, una caja de hierro inglesa (de 2 puertas), útiles de escritorio y demás objetos y mercaderías que estarán en exhibición el día antes del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión, el 5 o|o.

La entrega al día siguiente del remate, de 8 á 11.

Por informes en mi casa, calle Piedras 318. — 271-En.31.

JOSE L. LAUGAROU

HOY

EL VIERNES 29 DE ENERO

A las 3 de la tarde

EN MI TATTERSALL

AGRACIADA, 1733
esquina CUAREIM, 1735

De Toros, Carneros y Ovejas importados

2 toros Hereford importados de Inglaterra, á liquidarse al mejor postor.

15 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, importados de Inglaterra por J. Shepperd.

11 borregas Lincoln de 2 y 4 dientes, importadas de Inglaterra por J. Shepperd.

6 carneros Romney Marsh, importados de Inglaterra por el señor W. Candy.

12 carneros Lincoln, puros de medio galpón, lana corta.

NOTA—Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate.

Se pueden ver dichos animales todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

211-En.29.

JAIME MAESO

GRAN REMATE

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

El Domingo 7 de Febrero

A las 4 de la tarde

31-Preciosos solares-31

AVENIDA GENERAL FLORES

(Antes Camino Goes)

Entre Avenida Larrañaga y Propíos

A pagar en cuotas mensuales de 7, 8, 12, 15 y 25 pesos, sin interés, disponiendo el comprador de su lote desde el primer momento.

Ubicación única y extraordinariamente excepcional, en un centro de vida con frente á la gran Avenida General Flores, cuyo ensanche se está llevando á cabo en este momento.

Arteria principal y de gran movimiento comercial, recorrida en toda su extensión por los eléctricos N.os 13, 17 y 19 que van al Hipódromo y Piedras Blancas.

Excepcional ocasión para comprar allí en esa localidad, siempre alegre y solicitada por todos los hombres de negocios y de gusto.

Los terrenos están situados entre quintas y jardines y tienen frondosas arboledas de eucaliptus.

No olvidarse que con una insignificancia mensual pueden hacerse propietarios de esos terrenos, que lo pagarán insensiblemente durante 80 mensualidades, entregando el resto hasta completar el importe de la compra al contado al terminar este largo plazo de ochenta meses y tengan bien presente que cuando concluyan de pagarlo valdrá el doble de lo que les costó.

Por cada solar entregarán en el acto una mensualidad.

Los eléctricos gratis saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, á las tres de la tarde.

Pidan planos en las oficinas del Banco Territorial del Uruguay, Zabala 1372, y en mi escritorio Plaza Independencia N.o 823. — 318-Fb.7.

F. B. Bernasconi

De muebles nuevos y usados

EL SABADO 30, á las 9 de la noche, en mi salón de ventas, Sarandí N.os 408 y 410 de juegos de comedor, dormitorios, ingleses, arte moderno, escritorios, bibliotecas, todo roble macizo y nogal, juegos de sala, espejos colchones de lana nuevos, cuadros al óleo, arreos, guardarropa, roperos, camas, alhajas, artículos de bazar mercería y perfumería. Todo lo que estará á la vista hasta la hora del remate. — 317-En.30.

Florentino Ruiz Montero

EL MARTES 2 de Febrero a la 1 1|2 p. m. Carmen núm. 2220 entre Salsipuedes y Patria. 1200 chapas de hierro galvanizado usado, 6 cajones de hierro id nuevo, 5000 piezas maderas tirantes, tablas alfajias, madera quemar, 60 fardos botellas nuevas, 10 fardos porrones cerveza, 10 barricas portland sin avería color, 300 barricas portland y tierra romana con avería, una partida caños barro, 2500 baldosas y sócalos portland, un arado colins, clavo techo, puertas ventanas, pesebres, 6000 pickets tea, una pala buey, 50 sacos tiza y demás existencias. Remataré a la vista sin reclamo. Pagar al recibir al día siguiente. Seña 20 o|o. — 311-v.Fb.2.

Francisco García Jiménez

Por orden del Banco de Cauciones y Crédito, el día 4 de Febrero próximo, á las 14 horas, procederé á la venta en subasta pública y al mejor postor, en los depósitos de Aduana, este remate debió efectuarse el 30 de Diciembre último y suspendido por orden de la misma institución, cuyo detalle de las mercaderías es como sigue:

35 cajones papelería y artículos para encuadernación.

3 cajones maquinitas para cortar el pelo.

8 cajones artículos de corsetería y lencería.

5 cajones cajitas de chocolatines y fantasías.

21 cajones artículos de tienda, lencería y confecciones de algodón y seda para señoras.

6 cajones formas de sombreros, plumas, flores y fantasías para casas de modas.

1 cajón con 193 metros de género de casimir para trajes.

100 fardos papelería y artículos para encuadernación.

95 cajones conteniendo cajas de papel y sobres de fantasía y otras diferentes clases, plumas, lápices y demás artículos de librería.

Todo comprador deberá oblar el 10 o|o en el acto de su compra y será por cuenta del mismo el 5 o|o de comisión de remate. Por más datos en las Oficinas del Banco, Sarandí y Misiones. — 300-Fb.4.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

EL JUEVES 11 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad. De la casa calle Guadalupe Nros. 31 y 31a, entre José L. Terra y Guaviyú. Dista 400 metros de la Estación Goes y 120 de la Avenida General Flores. Casa de 4 piezas, caño maestro, claraboya, etc., y 3 departamentos con entrada independiente, de 2 habitaciones, etc., tirantería de hierro.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mútuos contra José Sorrentino ó Cerrendino. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Febrero, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el número 7 de la manzana 542 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de un área superficial de 339 metros 68 decímetros, 35 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle Guadalupe; igual dimensión en la línea del fondo al Sur, lindando con don Anastasio Beiroa y 39 metros 539 milímetros al Este, confinando con don Pablo Apelo y otros y 39 metros 539 milímetros al Oeste, lindando con los solares números ocho y doce. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.— Montevideo, Enero 26 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196.

299-Fb.11.

Antonio S. Zorrilla

¡En la ciudad nueva, al Sud!

¡Regia propiedad de lujo!

Construída con toda solidez, con gran confort y verdadera riqueza de materiales.

Calle Maldonado 1125

Entre Avenida La Paz é Ibicuy

Venta terminante

Base: 20.000 pesos

El Jueves 4 de Febrero

A las 5 de de la tarde

Venderé esta hermosa y bien situada propiedad, construída con todo lujo, con finos mosaicos, mármoles, cielo-rasos de yeso, esculturas, carpintería de cedro, cristales biselados, etc.

Caños maestros, arrimos, vereda y pavimento pagos. Superficie: 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Importante: Reconoce un gravamen en títulos serie O, en favor del Banco Hipotecario, por $ 17.889.61.

Puede visitarse desde el jueves 28 de Enero hasta el día del remate, de 2 á 5.

Títulos buenos — Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o.

Más detalles en los prospectos, informes en mi oficina, Misiones 1364.

266-Fb.4.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

De los valiosos campos

Que pertenecen á la Sucesión del Dr. Juan Pedro Castro. En el Departamento de Artigas, paraje denominado Yuquerí.

PROXIMAMENTE

Detalles completos y fijación de la fecha del remate.

Por informes á mi oficina, Misiones N.o 1364. — 265-

Ernesto Giambruno

Sin base— Al mejor postor

De una nueva y bonita casa

En Punta Carreta

Calle Hipódromo, continuación de Samayúa—Frente al antiguo Stud de Bordaberry—A 30 metros de la calle Ellauri (tranvía N.o 35)— A 60 metros del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 p. m., procederé á la venta, al mejor postor, sin base de ninguna clase, de esta nueva y preciosa casa, con un área de metros 330.52, con metros 9.30 de frente y 31.65 de fondo.

Esta propiedad tiene verja á su frente, vestíbulo, cuatro grandes piezas, cocina y cuarto de baño con water-closet, lavabo, una gran pieza en los altos, un galpón al fondo, terreno para jardín al frente y al fondo, un gran aljibe, aguas corrientes, etc.

Arrimos á cobrar, en todos sus límites. Títulos buenos.

Todos los gastos de escrituración, por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta el 10 o|o del importe de la venta.

La casa puede visitarse todos los días, de 17 á 19.

Por más datos, Bartolomé Mitre N.o 1428. — 263-En.31.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías en mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto